



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Grupo de *notables* analizará los 108 planteamientos

Bancadas designan a legisladores para negociar texto; hoy publican la lista

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Este jueves se presentará, de manera formal, la lista del grupo de los 21 *notables*, según se les hace llamar a las y los legisladores que se encargarán de negociar directamente la conformación de la reforma político-electoral.

Hasta ahora, la lista está integrada por 15 congresistas de las bancadas de Morena, PAN, PRD, PT y PVEM, mientras que la bancada del PRI dará sus nombres este jueves y Movimiento Ciudadano se mantendrá sin participar, tal y como lo adelantó al inicio de los trabajos en Comisiones Unidas.

De Morena estarán presentes el expresidente de la Cámara de Diputados Sergio Gu-

tiérrez Luna, el consejero suplente de Morena ante el INE Hamlet García, y la exdirigente nacional del partido guinda Yeidckol Polevnsky.

De la bancada del PAN se encuentran el vicecoordinador Jorge Triana, así como los diputados Armando Tejeda Cid y Jorge Arturo Espadas.

Del Partido Verde se nombró a José Antonio Estefan, Juan Luis Carrillo y a Fausto Gallardo García.

Del Partido del Trabajo se enlistó a Pedro Vázquez, Alfredo Femat y Benjamín Robles, mientras que el PRD estará representado por la vicecoordinadora Elizabeth Pérez, así como por los diputados Jesús Alberto Velázquez y Francisco Javier Huacus.

Este jueves el PRI dará a conocer su lista.

Los integrantes de este grupo de trabajo se encargarán de analizar las 108 iniciativas de reforma en materia electoral, para encontrar los consensos iniciales y comenzar la dictaminación de una sola propuesta. ●



Hasta ahora, la lista de *notables* está integrada por 15 congresistas de las bancadas de Morena, PAN, PRD, PT y PVEM.



Busca Morena revisar facultades de órgano electoral

# ‘No desaparece INE; cambia de nombre’

Adelanta que apoyan cambiar la fórmula para integrar Cámara baja y el Senado

ÓSCAR USCANGA

El diputado federal de Morena, Juan Ramiro Robledo, aseguró que en la iniciativa de reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador no plantea que el Instituto Nacional Electoral (INE) desaparezca, sino que cambie de nombre.

Oriundo de San Luis Potosí, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, una de las tres implicadas en la dictaminación de la reforma, confirmó que también se pretende cambiar el procedimiento para elegir consejeros del INE y Magistrados del Tribunal Electoral, así como revisar sus facultades.

“Nadie pretende desaparecer al INE, nadie quiere desaparecer al INE, cambiar de nombre es lo de menos y no es desaparecerlo”, dijo en entrevista.

**Juan Ramiro Robledo** Diputado de Morena

“Se propone revisar las atribuciones que se ha arrogado el INE sin que tengan asiento en la Constitución o la ley”.



“Lo que se propone es modificar el procedimiento para elegir a sus consejeros, igual a los magistrados del Tribunal Electoral, así como revisar sus facultades y, sobre todo, las atribuciones que se arrogado el INE sin que tengan asiento en la Constitución o la ley, pero revisar todo eso se propone en la iniciativa del Presidente de la República”.

El morenista explicó que el proyecto del Ejecutivo no es el único que será discutido, pues precisó que son 52 iniciativas con propuestas distintas.

Robledo adelantó que habrá acuerdo en el voto electrónico en futuras elecciones.

“Usar el procedimiento tecnológico digital para poder avanzar hacia una urna electrónica. En eso todo mundo está de acuerdo, en lo demás están sobre la mesa las diferentes opiniones de un partido y de otro”, comentó.

Sobre la composición del Congreso de la Unión, el legislador defendió la propuesta de López Obrador de desaparecer los 200 diputados plurinominales, y aplicar una nueva fórmula de elección.

“Lo que plantea el Ejecutivo es el procedimiento de representación proporcional, en listas, hasta 300. En cada estado, de acuerdo al número de distritos que tienen ahora,

si una entidad tiene 7 o tiene 20, pues tendrá 20 lugares, que se van a votar por listas de representación propor-



cional”, detalló Robledo.

“Hay quienes deseamos que sea un sistema abierto, que la gente pueda escoger del 1 al 7, o del 1 al 20, o del 1 al 40. ¿Cuál de uno de los de la lista quiere que sea su diputado?”.

Aunque reconoce que la propuesta provoca controversia, destaca que es novedosa para todos.

“Tendría el mismo peso electoral en los estados, el

mismo número de diputados cada estado tiene ahora, sólo que la fórmula electoral, para contar los votos y asignar la curul o el escaño sería distinta, pero siempre corresponderá al tamaño”, argumentó.

Por ahora, Morena, PT y el PVEM también coinciden en reducir el tamaño de los Congresos estatales, y en se revisen costos de procesos que competen al INE y al Tribunal Electoral federal.



## Dispuestos diputados a buscar acuerdos para Reforma Electoral

El diputado de Morena Sergio Gutiérrez, el vicecoordinador del PAN, Jorge Triana y la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, son algunos de los diputados que conforman el grupo de trabajo para la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados.

Han expresado su disposición a la búsqueda de acuerdos y acotaron que no aprobarán nada que vulnere la autonomía de los órganos electorales.

De acuerdo con el calendario de Comisiones Unidas, el debate ocurriría exactamente los días en los que la Selección Mexicana va a jugar sus partidos en el Mundial de Qatar; es decir, 22, 26 y 30 de noviembre.

[https://drive.google.com/file/d/1sX\\_6xbeSXQmGJwfH2ZJhMECH8Zdy-9yV/view](https://drive.google.com/file/d/1sX_6xbeSXQmGJwfH2ZJhMECH8Zdy-9yV/view)



## Se incorpora grupo de trabajo para la reforma Electoral

El día de hoy, en la Cámara de Diputados ya se integró la lista de los diputados que conformarán el grupo de trabajo para la reforma electoral, solamente falta que el PRI confirme los nombres de sus legisladores.

Entre los nombres que ya se tiene con-firmados están, por Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Hamlet García y Yeidckol Polevnsky.

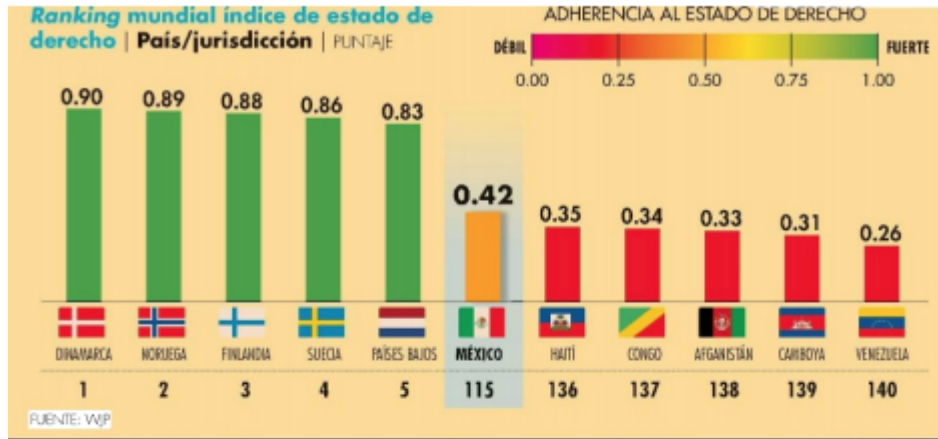
Por el PAN se mencionan a los diputados Jorge Triana y Jorge Arturo Espadas. Se realizarán reuniones previas durante esta semana para elaborar un predictamen.

<https://drive.google.com/file/d/1QA1pcwaxGkQvRh8jBhBSWDe1EFi2Zlq7/view>



## Rezago en Estado de Derecho

México retrocedió dos posiciones en el Índice de Estado de Derecho, y entre los países de América Latina se ubicó en el lugar 27 entre 32 naciones rankeadas.



### Índice Global 2022 de World Justice Project

# Retrocede Estado de Derecho en México por tercer año consecutivo

• En América Latina y Caribe fueron analizadas 32 naciones; en la región, México se ubicó en el lugar 27, sólo por arriba de Venezuela; Haití, Nicaragua, Bolivia y Honduras y por debajo de naciones como Ecuador, Paraguay, El Salvador, y Guatemala

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**M**éxico registró un retroceso en el Estado de Derecho al pasar de un puntaje de 0.43 en 2021 a 0.42, este 2022, reveló el Índice Global de Estado de Derecho de World Justice Project (WJP).

La medición del estudio va de 0 —que significa una débil adherencia al Esta-

do de Derecho— a 1 —que equivale a un vínculo fuerte— y se construye a través de ocho grandes rubros en los que México obtuvo las siguientes calificaciones:

Restricciones a los poderes del gobierno (0.44); ausencia de corrupción (0.26); gobierno abierto (0.59); derechos fundamentales (0.49); orden y seguridad (0.52); aplicación reglamentaria (0.44); justicia civil (0.37) y justicia penal (0.28).

El reporte dado a conocer ayer por la

organización internacional precisó que la calificación para México este año lo coloca en el lugar 115 de 140 naciones medidas, una baja en comparación con el 2021, cuando se ubicó en el 113 de 139.

El país se posicionó por arriba de naciones como Nigeria, Guinea y Turquía y por debajo de Liberia, Angola y Mali.

En América Latina y Caribe fueron analizados 32 naciones; en la región, México se ubicó en el lugar 27, sólo por arriba de Venezuela; Haití, Nicaragua,



Bolivia y Honduras y por debajo de naciones como Ecuador, Paraguay, El Salvador, y Guatemala.

“Entre sus tendencias más importantes (en México) está el deterioro del factor que mide orden y seguridad.

“También, se observan las tendencias globales del deterioro del sistema de justicia civil y el debilitamiento de los contrapesos no gubernamentales como la sociedad civil y la prensa. A esto se suma un estancamiento en materia anticorrupción”, indicó el WJP.

Con los resultados de este 2022, suma el tercer año consecutivo en el que el puntaje de México baja; en 2018 y el 2019, el puntaje se mantuvo en 0.45; para el 2020 disminuyó a 0.44, mientras que para el 2021 fue 0.43.

La coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas, Lourdes Morales Canales indicó en entrevista que los resultados del índice para México muestran que “se sigue deteriorando las garantías del Estado de Derecho (...) perdimos dos lugares en la medición global”.

La experta destacó que reformas como la electoral, que se analiza en la actualidad en la Cámara de Diputados, podrían afectar el Estado de Derecho en el país ya que, por ejemplo, la parte de la transición del poder es una las fortalezas de México, según el WJP.

“No habría razones para hacer esta reforma en cuanto a la credibilidad de las instituciones electorales; la transición del poder tiene una buena puntuación, un poco por encima del promedio (global)”.

**Un mal momento en el mundo**

El WJP destacó que los datos “muestran que la adherencia al Estado de Derecho cayó en 61% de los países encuestados este año (140), incluido México”.

Esto equivale, se afirmó en el análisis,

a que a nivel global 4.4 miles de millones de personas viven en países en los que el Estado de Derecho se debilitó este 2022 en comparación con el 2021.

“En el fondo, el Estado de Derecho se trata de equidad, es decir, rendición de cuentas, igualdad de derechos y justicia para todos. Y un mundo menos equitativo está destinado a ser un mundo más inestable”, indicó Elizabeth Andersen, directora Ejecutiva del WJP.

En el último lugar del índice este año se posicionó Venezuela (0.26), lugar que ha ocupado desde el 2015 de manera consecutiva.

Arriba de la Nación petrolera se ubicó Camboya (0.31); Afganistán (0.33); República Democrática del Congo (0.34) y Haití (0.35).

“Los datos de índice muestran que las tendencias autoritarias que precedieron a la pandemia, como el debilitamiento de los límites a los poderes ejecutivos y el incremento de los ataques a los medios de comunicación, continúan erosionando al Estado de Derecho en todo el mundo”, se refirió.

En general se reportó que el respeto a los derechos humanos disminuyó en dos terceras partes de las 140 naciones medidas este 2022, mientras que los límites al poder Ejecutivo, tales como la supervisión ejercida por los medios de comunicación y otros poderes como el Judicial y el Legislativo, disminuyeron en 58% de los países medidos.

En contraparte, en la cima del ranking este año se ubicaron, como lo han hecho desde el 2015 de manera ininterrumpida, en primer lugar Dinamarca (0.90), seguida de Noruega (0.89).

En tercer lugar para este año están Finlandia (0.87), lugar que ha ocupado desde el 2016; en cuarto lugar se ubicó Suecia (0.86) y en quinto Países Bajos (0.83).

En el último lugar del índice este año se posicionó Venezuela (0.26), posición que ha ocupado desde el 2015 de manera consecutiva.



“En el fondo, el Estado de Derecho se trata de equidad, es decir, rendición de cuentas, igualdad de derechos y justicia para todos. Y un mundo menos equitativo está destinado a ser un mundo más inestable”.

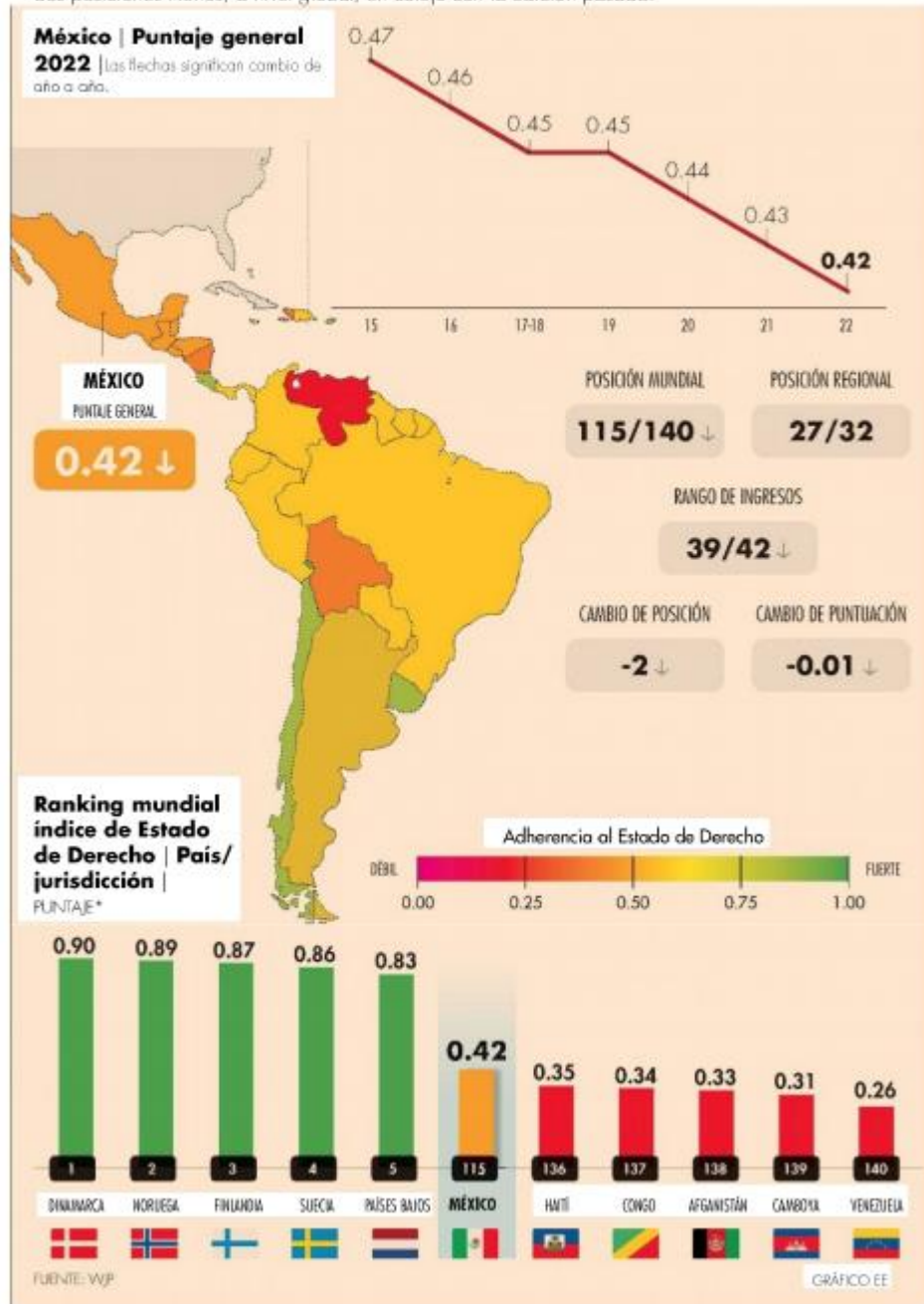
Elizabeth Andersen, DIRECTORA EJECUTIVA DEL WJP.

El país se posicionó por arriba de naciones como Nigeria, Guinea y Turquía y por debajo de Liberia, Angola y Mali.



## Sin mejoría en el respeto a las normas

Por tercer año consecutivo, el debilitamiento del Estado de Derecho en nuestro país continuó. De acuerdo con el Índice Global del WJP edición 2022, pasó de 0.43 a 0.42, lo que se traduce en dos posiciones menos, a nivel global, en cotejo con la edición pasada.





# Refrendan panistas confianza en PRD

ÓSCAR USCANGA

Tras el distanciamiento con el PRI por la reforma a favor de la militarización, el PAN ahora sólo tiene confianza plena con los diputados del PRD, aseguró Joanna Torres.

En entrevista con REFORMA, la diputada panista dijo desear que el PRI rechace la desaparición del INE.

“Con el PRD tenemos claras las posturas en cada una de las reformas que se han presentado en la Cámara; hemos organizado parlamentos con ellos y sabemos que podemos transitar en plena confianza”, expresó.

En referencia a la bancada priista, Torres dijo que esperan conocer su postura sobre el INE y el Tribunal Electoral, así como sobre la intención de reducir la Cámara baja y el Senado.

“En la primera reunión de trabajo que tuvimos en la

Comisión de Puntos Constitucionales, ellos dijeron que están con disposición a debatir el tema de la desaparición del INE, pero falta ver posicionamientos claros”, emplazó.

Aseguró que en las Comisiones de Gobernación, Reforma político-electoral y de Puntos Constitucionales, ésta última donde ella es secretaria, analizarán modificaciones a la Constitución, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley General de Partidos Políticos.

“Son reformas que tienen que ver con la estructura: cómo y quién organiza elecciones, qué organismos intervienen en los procesos, así como el financiamiento de partidos políticos y el acceso a tiempos en radio y televisión”, mencionó.

Otro tema importante a discutir, indicó Torres, es la propuesta para ocupar una

**Joanna Torres**

*Diputada del PAN*

**///** Con el PRD tenemos claras las posturas en cada una de las reformas que se han ido presentando en Cámara de Diputados”.



Tomada de Facebook

curul o un escaño en la Cámara baja y el Senado.

La legisladora recordó que la iniciativa del Ejecutivo plantea eliminar diputados y senadores de mayoría, y que sean electos mediante listas que cada partido político integraría en cada una de las 32 entidades del país.



## Diputados inician el análisis de la Reforma Electoral

En la Cámara de Diputados empezó el análisis de 107 iniciativas de la Reforma Político-Electoral. Los encargados son 118 legisladores de las Comisiones dictaminadoras. Los opositores del PAN, PRI, PRD y MC dijeron estar abiertos a la discusión, pero de arranque ya rechazaron la iniciativa presidencial que pretende cambiar la estructura orgánica del INE y del TEPJF, así como desaparecer a los Tribunales y organismos electorales locales, mientras que los legisladores de Morena y aliados sostienen que el INE no dejará de ser autónomo, pero insisten que sea austero y que se erradique su presunta corrupción.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANtpGOwNVP68U7A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211189&parId=root&o=OneUp>



## AMLO pide que se escuche a todos para la reforma electoral, incluso a Calderón

Al arrancar el debate en la Cámara de Diputados sobre su iniciativa, el presidente sugirió a los legisladores que tomen en consideración la opinión de todos, “no le hace que sea de estos organismos europeos, no hay ningún problema” Ciudad de México, 26 de octubre de 2022.

Ante el inicio de la discusión en el Congreso de su propuesta de reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los legisladores escuchar todas las opiniones, incluso la del ex Mandatario panista Felipe Calderón. En el Foro “20 años de FIL: Democracia y Libertad”, realizado en Madrid, Calderón sostuvo que “caerá” la democracia en México si se aprueba la reforma electoral que propone López Obrador y que éste busca destruir al INE. En la mañana de este martes, López Obrador dijo que lo que quiere su gobierno es la democracia como forma de vida.

<https://suracapulco.mx/amlo-pide-que-se-escuche-a-todos-para-la-reforma-electoral-incluso-a-calderon/>



## Comentario/Joaquín López-Dóriga (Periodista)

“El Congreso, con la mayoría de Morena, se ha convertido en una oficialía de partes, y si eso es hoy que no tiene la mayoría calificada, con la Reforma Electoral que quiere el presidente López Obrador regresaríamos a los tiempos del PRI y al carro completo de Morena, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, ¿por qué?, porque no habría contrapeso y la mayoría calificada le sobraría a Mo-rena en el Senado y en la Cámara de Diputados, ni siquiera con sus aliados, no necesitaría a sus aliados, las rémoras que viven de Morena y de todos nosotros”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMKv50M04jX1rkM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211204&parId=root&o=OneUp>



# INE debe ser patrimonio a preservar, señala el IMEF

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) destacó que el Instituto Nacional Electoral (INE) constituye un patrimonio de los mexicanos que debe preservarse y consideró que no es momento de hacer ningún cambio al marco legal electoral.

Ante el inicio esta semana del debate en la Cámara de Diputados sobre diferentes propuestas para impulsar una Reforma Electoral profunda en el país, sostuvo que cualquier modificación que facilite intervenciones autoritarias para la preservación de un proyecto político tendría un impacto negativo

severo sobre el futuro económico de México y sobre el bienestar de todos los mexicanos.

"El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) expresa su apoyo al INE y reconoce su importancia como institución fundamental de la democracia mexicana y como organismo autónomo esencial para la estabilidad institucional de México", subrayó.

Señaló que el sistema electoral de México ha demostrado su eficacia como facilitador para la expresión de propuestas y visiones alternativas de país por parte de los diferentes actores políticos y para canalizar de manera ordenada y transparente las preferencias de los mexicanos,

"El INE constituye un patrimonio de los mexicanos y como tal debe preservarse", afirmó el organismo en un comunicado.

Resaltó que la construcción del sistema electoral ha sido una tarea colectiva de varias generaciones de mexicanos de diferentes preferencias políticas, unidos y comprometidos con impulsar un México más libre y próspero.

En los últimos años, advirtió, la sociedad mexicana se ha polarizado políticamente y esta división podría agudizarse por la intolerancia y por la afectación de los espacios de diálogo y de generación de consensos, dentro de los cuales el sistema electoral es una pieza central.

"Nuestro país enfrenta hoy desafíos muy profundos. Entre ellos, un entorno económico caracterizado por un crecimiento débil y por un ambiente general que desincentiva la inversión y la generación de empleos. La democracia es un elemento central de la estabilidad económica y financiera", sostuvo.

## EL TIP

### LA PROPUESTA

también busca achicar al Tribunal Electoral, recortes financieros y eliminar a plurinominales.



## IMEF ve choque económico con la reforma electoral

**LEONOR FLORES**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) señaló que, dadas las condiciones del entorno político y debilidad económica, no es el momento para una reforma electoral como la que se discute en la Cámara de Diputados.

Advirtió que cualquier modificación que facilite intervenciones autoritarias para la preservación de un proyecto político, tendría un impacto negativo severo sobre el futuro económico de México y el bienestar de la población.

Indicó que hay desafíos muy profundos en los que la democracia es un elemento central de la estabilidad económica y financiera.

Puso de manifiesto que, durante los últimos años, la sociedad mexicana se ha polarizado políticamente y esta división podría agudizarse por la intolerancia y la afectación de los espacios de diálogo y de generación de consensos, dentro de los cuales el sistema electoral es una pieza central.

Expresó su apoyo al Instituto Nacional Electoral (INE), por considerar que es pieza fundamental de la democracia mexicana, así como un organismo esencial para la estabilidad institucional de México. ●



El Instituto Nacional Electoral es pieza fundamental de la democracia mexicana: IMEF.



## PIDE OPOSICIÓN OIR A LA COMISIÓN DE VENECIA

## VE EL PAN UNA AMENAZA A LA DEMOCRACIA

Los partidos verdaderamente opositores deben estar "en alerta máxima" ante la eventual aprobación de la reforma electoral impulsada por el presidente AMLO, la cual, advierte Marko Cortés, dirigente del PAN, representa "una amenaza" a la pluralidad y democracia. Pidió escuchar a la Comisión de Venecia.

— Eduardo Ortega / PÁG. 46

# “Verdaderos opositores”, a defender la democracia

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.ca

## El líder del PAN resalta la postura crítica de la Comisión de Venecia vs. la reforma electoral

Los partidos verdaderamente opositores deben estar "en alerta máxima" ante la eventual aprobación de la reforma electoral impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual representa "una amenaza" a la pluralidad y la democracia, advirtió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

Ante ello, el líder del *blanquiazul* urgió a los legisladores a escuchar y tomar en cuenta las observaciones realizadas por la Comisión de Venecia, de la cual México es miembro, que señalan que la iniciativa del gobierno autodenominado de la cuarta transformación "pone en riesgo la democracia".

El político michoacano destacó que no hacer caso a lo que exponen los expertos internacionales implica una postura regresiva, autoritaria y autocrática, como ya se ha visto durante el sexenio

lopezobradorista.

Por ello, afirmó, los legisladores, partidos políticos y todos los servidores públicos involucrados deben actuar con responsabilidad y abonar a un debate amplio y constructivo que fortalezca al Instituto Nacional Electoral (INE), mejore el sistema de partidos y garantice elecciones transparentes, limpias y equitativas.

"Coincidimos con las observaciones realizadas por la Comisión de Venecia, ya que resalta, de la iniciativa presidencial, diversos riesgos y amenazas a la democracia mexicana, que nos ha costado décadas construir", aseguró Cortés Mendoza.

"La Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho resalta que la propuesta de López Obrador es inusual y crea riesgos para su condición de organismo imparcial, ya que no proporciona suficientes garantías respecto de la independencia de los órganos electorales constitucionales, lo cual debe ponernos a los partidos

verdaderamente opositores en alerta máxima para evitarlo", dijo.

Insistió que en México, al ser integrante de la Comisión de Venecia, se deben escuchar y debatir públicamente las diferentes consideraciones de los expertos internacionales en derecho electoral, para evitar trastocar lo que "tantos años ha costado a los mexicanos construir, desde contar con una credencial, hasta poder tener organismos autónomos que organizan las elecciones libremente".

En la Cámara de Diputados, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Reforma Política Electoral arrancaron, el martes pasado, el análisis de la reforma electoral, con el objetivo de construir un dictamen por consenso.



*“Coincidimos con las observaciones de la Comisión de Venecia, ya que resalta, de la iniciativa presidencial, riesgos y amenazas”*

**MARKO CORTÉS** / Líder nacional del PAN



**UNIDAD.** Marko Cortés, presidente del PAN, ayer, en conferencia.



*Valle de pasiones*

## En Edomex temen un bandazo del PRI para apoyar con Morena reforma electoral rumbo al 2023

Por José Vilchis Guerrero

**D**an por hecho en las filas pripanistas que si Alejandro Moreno convence a los legisladores del PRI para apoyar la reforma electoral federal junto con los de Morena, no habrá alianza *Vamos por el Estado de México* en 2023 ni en 2024, según filtró el panista Enrique Vargas al interior del congreso local, donde dijeron también que por ese motivo el gobernador Alfredo del Mazo hizo a un lado a "Alito" en la nominación de Alejandra del Moral como candidata priista.

Vargas del Villar, coordinador de los diputados del PAN, fue tajante: no se sentarán a la mesa de acuerdos con el PRI para una posible coalición para la elección de gobernadora en la entidad si vota a favor de una reforma electoral que empuja en el Congreso de la Unión Morena porque su partido va a defender al árbitro de las contiendas.

Sin embargo, el martes en la mesa de debates de San Lázaro, los morenistas ni siquiera mencionaron su intención de afectar al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal y sólo proponen la elección por el pueblo de con-





sejeros y magistrados, que desde que se crearon el INE y el TEPJF son nombrados por los partidos y tienen salarios tan altos como ofensivos.

Por su parte, Eric Sevilla, presidente estatal del tricolor, confía en que sí será una realidad ver juntos en alianza a PRI, PAN y PRD que empujará al triunfo a Del Moral en lo que considera es el proceso electoral más complicado de la historia en la entidad, que ha sido gobernada por el PRI por más de noventa años bajo el patrocinio del influyente Grupo Atlacomulco. Se espera que en dos semanas se configure la alianza opositora a Delfina Gómez Álvarez, la candidata de Morena.

Por cierto, desde la renuncia de Alejandra del Moral a la Secretaría de Desarrollo Social, donde ejerció como titular por 8 meses hasta que fue destapada como candidata a suceder en el cargo a Alfredo del Mazo Maza, la dependencia del gobierno estatal sigue acéfala, sin encargado del despacho. Lo esperado es que el jefe del Ejecutivo estatal analiza todavía el perfil de un sustituto idóneo que sepa capitalizar las acciones que benefician a su gobierno y entregar buenas cuentas a la sucesora.

Nada contenta por la decisión que favoreció a Del Moral, la diputada federal y también aspirante a la candidatura priista, Ana Lilia Herrera Anzaldo, publicó en sus redes su interés legítimo de “frenar la llegada de la ocurrencia y el autoritarismo al Estado de México. Soy priista por convicción y debemos

entender que la política cambió, las políticas de ayer sólo son vigentes cuando reflejan la realidad de hoy. La disciplina partidista no es sinónimo de sumisión y el límite de la institucionalidad es la autodestrucción”.

Herrera Anzaldo despertó muchas inquietudes luego de que se difundieron el fin de semana fotografías de una supuesta reunión con la maestra Delfina Gómez, virtual candidata de Morena a gobernadora del Edomex con miras a las elecciones de 2023. Algunos priistas y panistas consideran que la legisladora no se quiere bajar de la contienda, pues sigue teniendo el apoyo de su mentor, Arturo Montiel, desde que fue gobernador.

De inmediato, el diputado de Morena Maurilio Hernández, negó la reunión de la priista con la coordinadora de los Comités de defensa de la 4T en el Estado de México Delfina Gómez, y juró y perjuró que las fotos fueron un montaje y la información falsa, por lo que no deja de pensar que ya se inició la guerra sucia contra la senadora morenista por parte de sus opositores, apoyados por grupos de intereses creados.

En este contexto, los diputados mexicanos de Morena, encabezados por su coordinador Maurilio Hernández González, anunciaron que en cuanto se publique el decreto que permite y regula los gobiernos de coalición, presentarán una controversia constitucional, porque a la fecha no hay jurisprudencia, por lo que previamente habrá un debate sobre el tema. Refirió Hernández González que los diputados de su partido advirtieron que esa reforma no pasaría desde que sus colegas del PAN y del PRD empezaron a presionar para crear la figura de gobierno de coalición, que finalmente fue aprobada, pero desde su punto de vista violenta la Constitución.



# Como miembro de la Comisión de Venecia, México debe escuchar opinión sobre reforma electoral, advirtió el PAN



Este martes la **Cámara de Diputados** inició el proceso de análisis de las diversas propuestas de **reforma electoral**, entre las que destaca la iniciativa enviada por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, la cual propone la transformación del **Instituto Nacional Electoral (INE)** en un organismo centralizado a cargo de todas las elecciones en el país, cuyos consejeros serían electos de forma popular entre una lista de aspirantes propuestos por el propio Poder Ejecutivo, y los otros dos poderes de la Unión.

El **Partido Acción Nacional (PAN)** señaló que al ser miembro integrante de la **Comisión de Venecia**, México debe escuchar y deliberar públicamente sobre las observaciones de los expertos internacionales en derecho electoral.

**Marko Cortés Mendoza**, líder del PAN, consideró que la opinión de los expertos independientes de los organismos internacionales debe ser escuchada y tomada en cuenta, ante la discusión de la reforma electoral, “**porque nos están advirtiendo que se está poniendo en riesgo la pluralidad y la democracia en nuestro país**”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Diario**  
LEALTAD A CHIHUAHUA

27/10/2022

LEGISLATIVO



## Reforma electoral es para capturar al INE: Córdova

Horas después de arrancar en la Cámara de Diputados el proceso para diseñar una reforma electoral, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, insistió en que ésta no es para mejorar el sistema democrático, sino para propiciar "la captura" del instituto.

En una conferencia en la Escuela Judicial Electoral, el consejero advirtió que la democracia y los derechos adquiridos son más frágiles de lo que se pensaba, ante el riesgo de modificaciones legales autoritarias y regresivas.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/reforma-electoral-es-para-capturar-al-ine-cordova-20221025-1985916.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**zócalo.**

27/10/2022

LEGISLATIVO



## **Reforma electoral es para capturar al INE, asegura Lorenzo Córdova**

Horas después de arrancar en la Cámara de Diputados el proceso para diseñar una reforma electoral, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, insistió en que ésta no es para mejorar el sistema democrático, sino para propiciar “la captura” del instituto. En una conferencia en la Escuela Judicial Electoral, el consejero advirtió que la democracia y los derechos adquiridos son más frágiles de lo que se pensaba, ante el riesgo de modificaciones legales autoritarias y regresivas.

<https://www.zocalo.com.mx/reforma-electoral-es-para-capturar-al-ine-asegura-lorenzo-cordova/>



“AHÍ ESTABA LA CHULETA”, DICE ANTE DIPUTADOS

## Critica el titular de Sedatu la producción masiva de vivienda de la época neoliberal

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y GEORGINA SALDIERNA

Frente a los reclamos de la oposición de que el actual gobierno ha construido menos vivienda que anteriores, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, reviró que las casas-habitación hechas en otras administraciones fueron abandonadas.

En los sexenios pasados se dedicaron a producir vivienda porque “era el negocio, era ahí donde estaba la chuleta”. Sin embargo fue construida sobre zonas inundables, de recarga de mantos acuíferos a cuatro o cinco horas de los centros de trabajo.

Por estas razones fueron abandonadas 650 mil viviendas, pues para el trabajador no tenía lógica tener esas propiedades, apuntó al comparecer ante las comisiones unidas de Vivienda, Desarrollo Urbano, Zonas Metropolitanas y Movilidad de la Cámara de Diputados.

Meyer invitó a la panista Carolina Beauregard a recorrer el norte del país, donde hay desarrollos abandonados, para que vea el efecto de una política neoliberal centrada en la producción masiva de vivienda.

### Ponencia sin gráficas

Esto luego de que la legisladora mencionó que en los primeros tres años del actual gobierno se cons-

truyeron 113 mil 123 viviendas menos en comparación con el mismo lapso de la administración peñista y de criticar que el funcionario no presentó ni una gráfica, tabla o referencia bibliográfica en su ponencia. Le señaló que estaba en una comparecencia no en un mitin de su partido, por lo que pidió “seriedad y profesionalismo”.

El titular de la Sedatu destacó no querer vivienda para que se abandone y explicó que en la actual administración se combate el rezago habitacional primordialmente a través de mejorar las casas-habitación actuales y ampliándolas.

Durante la comparecencia, panistas, priistas y diputados de Movimiento Ciudadano (MC) reclamaron la desaparición del Fondo Metropolitano, que por la construcción del Tren Maya se han perdido 290 mil hectáreas de árboles y que se ha invertido más en la construcción de parques para beisbol que en centros de salud.

### Factor central

Salomón Chertorivski, de MC, manifestó preocupación porque no se han visto recursos para la movilidad, ante lo cual, Román Meyer respondió que la ley en esa materia está en proceso de arranque. Si bien es importante el presupuesto,

no es el elemento central para tener grandes cambios en esta área, añadió.

El funcionario argumentó que se requieren elementos de carácter técnico y político; por ejemplo, la actualización de reglamentos de tránsito. “Tener dinero por tener dinero no garantiza que las cosas vayan bien.”

El secretario explicó que el Fondo Metropolitano tuvo de 2 mil 500 a 3 mil millones de pesos, pero el Fondo del Programa de Mejoramiento Urbano tiene 13 mil millones, es decir, se triplica el monto.

También aseguró que la inversión en centros educativos es de 20 por ciento, mientras en los deportivos es de 17 por ciento. En

cuanto al impacto del Tren Maya, indicó que es de 4 mil 900 hectáreas localizadas a un costado de carreteras, pero se han puesto en marcha dos nuevas superficies de valor ambiental; el parque nacional del jaguar, con 2 mil 500 hectáreas, y Nuevo Uxmal, con 2 mil 200, lo que prácticamente se compara con las afectaciones.

Lilia Aguilar, del Partido del Trabajo, destacó que las participaciones de la oposición estuvieron plagadas de desconocimiento, datos sueltos y que reclamaban simplezas como la falta de gráficas cuando en una reunión anterior se quejaron de un exceso de ellas. Mirar el pasado no es gobernar, pero evita cometer errores, puntualizó.



# Va la reconstrucción en 97%, dice Meyer

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

El Programa Nacional de Reconstrucción registra un avance de 97 por ciento, por lo que el proceso estaría en su último año de ejecución, de acuerdo con Román Meyer, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Al comparecer en la Cámara de diputados, el funcionario señaló que el sector vivienda es el que registra el mayor avance, con 90 por ciento, mientras que el de cultura es el más rezagado, pues los procesos tienen que ser fincados de manera puntual por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“El avance global en materia de reconstrucción es del 97 por ciento, ya estamos prácticamente en el último año en el proceso de reconstrucción, hay que recordar que es un programa de coordinación con cada dependencia y que cada dependencia es responsable de la ejecución de su propio presupuesto”, indicó al comparecer ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, con

motivo del cuarto Informe de Gobierno.

La petista María Rose te advirtió que 10 edificios de Tlatelolco requieren ser reconstruidos desde 2017, además de que miles de personas en la Ciudad de México están en la incertidumbre de que sus viviendas se vengán abajo.

“Los esfuerzos nos han sido suficientes en la Ciudad de México. Tlatelolco no puede esperar más, es impostergable que la entidad que usted encabeza ponga especial atención en los 10 edificios que requieren ser reconstruidos desde 2017. Le pregunto: ¿Qué harán para atender a miles de personas que en la Ciudad de México están como los vecinos de Tlatelolco, en la incertidumbre y en el miedo, porque no saben en qué momento se puede venir abajo?”, cuestionó.

Meyer afirmó que en la Ciudad de México, el Gobierno local es responsable de la reconstrucción.

Diputados de oposición le reprocharon que la Sedatu convalidara obras que no cuentan con todos los requisitos de ley, como el Tren Maya, y que pese al rezago de instituciones como el Registro Agrario Nacional, no se atreva a solicitar más recursos.



## Sedatu: registra 97% de avance programa de reconstrucción por sismos de 2017 y 2018

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El Programa Nacional de Reconstrucción registra un avance de 97 por ciento en comunidades afectadas por los sismos de 2017 y 2018, por lo cual está prácticamente por concluir, informó Román Meyer, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).



Al comparecer ante comisiones de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el funcionario precisó que hasta el momento se han desarrollado 70 mil acciones de reconstrucción en los sectores salud, educación, cultura y vivienda, con una inversión superior a 35 mil millones de pesos.

En su presentación ante las comisiones de Desarrollo Urbano, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, el funcionario indicó que la dependencia a su cargo acompaña los grandes proyectos de infraestructura como el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía, la refinería Dos Bocas y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, estableciendo lineamientos para el ordenamiento urbano.

<https://www.milenio.com/politica/sedatu-registra-97-avance-programa-reconstruccion-sismos>



## Reprochan a Sedatu convalidar obras sin todos los requisitos

Diputados de oposición le reprocharon al Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer, que la dependencia a su cargo convalidara obras que no cuentan con todos los requisitos de ley, como el Tren Maya, y que pese al rezago de instituciones como el Registro Agrario Nacional (RAN) no se atreva a solicitar más recursos al Gobierno federal.

En el marco de la comparecencia de Meyer ante comisiones con motivo del Cuarto Informe de Gobierno, la emecista María Elena Limón lamentó que la Sedatu validara el Tren Maya aun cuando no se están ofreciendo de forma adecuada medidas de contención y resarcimiento por los daños que ésta generará.

"Nos parece inaudito que la Sedatu haya tenido que convalidar el capricho presidencial a costa de la riqueza natural y arqueológica del sureste del País", expresó.

La legisladora advirtió que esta ha sido una constante en las obras emblemáticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Como ejemplo, señaló la zona de influencia del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en donde el cambio de uso de suelo se ha realizado con poca transparencia y sin apego a las reglas.

Johana Moncerrat Hernández, del PRI, advirtió que entre 2018 y 2022, el presupuesto de la dependencia federal se ha reducido en un 38 por ciento y criticó que el Cuarto Informe de Gobierno plantee que la Secretaría promovió un ordenamiento equilibrado en el territorio de influencia del Tren Maya, a pesar de que la obra no cuenta con los estudios de impacto necesarios.

Recordó que uno de los criterios más importantes que tomó el juez para suspender los trabajos del Tramo 5 fue que la obra no cuenta con la autorización de impacto ambiental.

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/reprochan-a-sedatu-convalidar-obras-sin-todos-los-requisitos/ar2493430?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/reprochan-a-sedatu-convalidar-obras-sin-todos-los-requisitos/ar2493430?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/10/2022

LEGISLATIVO



## Diputados de Morena ofrecen más gasto a Sedatu

Oposición cuestiona el bajo presupuesto y la cifra de viviendas abandonadas

ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Al comparecer en la **Cámara** de Diputados, PRI, PAN y MC cuestionaron al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Guillermo Meyer Falcón, sobre el bajo presupuesto para programas prioritarios, la implementación de la **Ley** de Movilidad, y las viviendas abandonadas en el país.

A su vez, legisladores de Morena, PT y PVEM le ofrecieron su respaldo para aumentar el presupuesto destinado a la dependencia, y calificaron como positivas las acciones desarrolladas.

Ante la Comisión de Desa-

rollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en la glosa del 4 Informe de Gobierno, Meyer Falcón señaló que se redireccionó la política de vivienda para mejorar y ampliar los hogares actuales, y dejar de lado la construcción de nuevas, por-

que “ahí es donde se concentra el rezago a nivel nacional”.

“A nivel nacional nos dejaron las administraciones pasadas 650 mil viviendas abandonadas”, dijo Meyer Falcón, quien agregó que la política neoliberal se centraba en la **producción** masiva y “si hacer vivienda es abandonarla, no queremos hacer inmuebles para que se abandonen.”

Al participar los diputados, Flor Ivone Morales Miranda, de Morena, dijo que gracias a la actual visión integral de la planeación territorial, destacan las acciones de regularización en las entidades y municipios del país. ●



Guillermo Meyer Falcón, titular de la Sedatu, compareció ayer en la **Cámara** de Diputados.



## **80% de municipios a nivel nacional tiene problemas en sus programas de desarrollo urbano: Sedatu**

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, informó que en México el 80 por ciento de los municipios a nivel nacional no tienen actualizado o no cuentan con un programa de desarrollo urbano municipal que tome como sustento donde se debe de urbanizar, lo cual genera grandes problemas para las familias mexicanas.

Al comparecer ante comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, con motivo de la glosa del IV Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, el titular de la Sedatu reconoció que la planeación es uno de los grandes rezagos en el país. A pesar de la falta de ordenamiento para urbanizar, los presidentes municipales “siguen dotando de los permisos es un gran problema que tenemos a nivel nacional, es una obligación del estado mexicano poder invertir en actualizar estos programas”.

Los legisladores hicieron diversos cuestionamientos al titular de la Sedatum quien de acuerdo al proyecto de presupuesto de egresos para el próximo año tiene previsto contar con 15 mil 264 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 13 por ciento. Diputados del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano expresaron su preocupación por la falta de una planeación territorial y mejoramiento de los programas de vivienda.

Johana Montserrat Hernández Pérez del PRI dijo que la Sedatu tiene una función importante en el país. Prueba de ello, es la edificación del Tren Maya, el proyecto más emblemático del presidente, “pero organizaciones y colectivos explican que no se ha cumplido la obligación de determinar el daño ni las obligaciones de compensación y restauración que se hace para la construcción de esas vías”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mexico-80-ciento-municipios-nivel-nacional-problemas-programas-desarrollo-urbano-sedatu-503659>



# Niega titular de Sedatu daños por Tren Maya

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer, reconoció que el impacto que tiene el Tren Maya en la selva del sureste mexicano se ha establecido en cuatro mil 900 hectáreas.

Sin embargo, aseveró que la mayoría de estos daños son en zonas ya impactadas que van al costado de vialidades.

En su comparecencia ante las comisiones de Vivienda; de Movilidad, y de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados, el funcionario desestimó las afirmaciones de que los daños a la selva por el proyecto ferroviario vayan a ser de 20 mil o 200 mil hectáreas.

“Los datos, digamos, ya actualizados del impacto que va a tener la infraestructura del Tren Maya, estamos hablando de cuatro mil 900 hectáreas, anteriormente había habido una intervención, se mencionaron 20 mil o 200 mil, no, serán alrededor de cinco mil hectáreas las impactadas y la mayoría va al costado de una vialidad ya impactada, que son las propias carreteras”.

“Con excepción del tramo 5, una sección del tramo 6 va a un costado de vialidades ya impactadas que tienen una lógica urbana al respecto”, respondió a los legisladores.

Meyer aseveró que en compensación a estos daños, se planean junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), dos nuevas áreas de valor ambiental en la zona.

Una será el Parque Nacional del Jaguar, con una extensión de dos mil 500 hectáreas, y otro llamado Nuevo Uxmal, de dos mil 200 hectáreas, y que juntas “prácticamente se comparan con las afectaciones”.

Además, el titular de Sedatu presentó, en descargo de las casi cinco mil hectáreas de selva que ha dañado el Tren Maya, cifras de la deforestación por crecimiento urbano y producción agropecuaria en aquella zona.

“(El Tren Maya) solo representa 1% de lo que es la deforestación por crecimiento urbano, que asciende a 230 mil hectáreas y por deforestación por producción agropecuaria, que es de 250 mil hectáreas en un mismo periodo, prácticamente 23 años”, afirmó Meyer. /JORGEX LÓPEZ



## IMPACTO.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, Román Meyer indicó que la obra sólo representa 1% de la deforestación en la zona.



## SEÑALA SEDATU

## Municipios, sin planes urbanos

Román Meyer, titular de la Sedatu, reconoció que hay un rezago a nivel nacional en la elaboración de programas de desarrollo urbano y territorial a nivel municipal.

"El 80 por ciento de los municipios a nivel nacional no tienen actualizado o no cuentan con programas de desarrollo urbano municipal", señaló durante su comparecencia en comisiones de la Cámara de Diputados. **Fernando Merino**



# “SIN PLAN DE DESARROLLO URBANO, 80% DE MUNICIPIOS”

**TTULAR DE LA Sedatu,** manifestó que se siguen permitiendo construcciones en lugares no aptos

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**A**lacudir a su comparecencia en la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, en la Cámara de Diputados, el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, hizo saber que el 80 por ciento de los municipios del país no tienen actualizado o no cuentan un programa de desarrollo urbano, para saber dónde se puede urbanizar.

E hizo saber que con ello, siguen permitiendo la construcción en lugares no aptos.

"Es un gran problema que tenemos a nivel nacional, una carencia", dijo en entrevista luego de su com-

parecencia.

"Es una obligación del Estado mexicano poder invertir en actualizar estos programas de desarrollo urbano municipales para que todos los municipios a nivel nacional, sobre todo los que tienen mayor crecimiento exponencial urbano, tengan estos programas actualizados y que el sustento del otorgamiento de los usos de suelo tenga un fundamento técnico".

Ante las Comisiones de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, dijo que el proyecto de desarrollo social centrado en las necesidades de la gente, poniendo la técnica al servicio de los que menos tienen y procurando su bienestar por encima de cualquier interés personal.

"Nuestra visión es simple: que lo público sea lo mejor; desde un parque, una escuela, un mercado e incluso el servicio que prestamos a todas y todos los ciudadanos", mencionó.

Meyer Falcón expresó que con el Programa de Mejoramiento Urbano se recupera el espacio público; a la fecha se han intervenido 135 municipios de la República, con casi 950 obras, ha generado más de 350 mil empleos directos.



**Román Meyer Falcón** en su comparecencia ante la Cámara de Diputados. Especial



### DIPUTADA DEL PT LO PROMUEVE

## Quieren prohibir por ley especulación inmobiliaria

Las propiedades se dispararon y la población no puede comprar una, asegura la presidenta de la Comisión de Vivienda en San Lázaro, Lilia Aguilar Gil. Pág. 20

# Quieren prohibir por ley la especulación inmobiliaria en México

RITA MAGAÑA

## Lilia Aguilar Gil, presidenta de la Comisión de Vivienda, impulsa la propuesta de combatir el lucro con los inmuebles

Los costos de los inmuebles se elevaron de manera alarmante en los últimos años, debido a que la especulación inmobiliaria es el principal impedimento para que la población compre un bien inmueble, afirmó la presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Lilia Aguilar Gil.

Ante esa situación, la diputada del Partido del Trabajo (PT) impulsa unas propuestas para reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, con lo cual se incluirá el concepto de especulación inmobiliaria, cuyo propósito constituirá un andamiaje legal que combatirá dicho fenómeno.

En consecuencia, dijo, se podrían generar ciudades más ordenadas, diversas y con una menor cantidad de predios en desuso e incluso invadidos. Lo que daría como resultado el uso óptimo del suelo.

En la actualidad, el acceso a una vivienda digna es una meta difícil de alcanzar, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de las 5.8

millones de viviendas rentadas, 52.4% son alquiladas, debido a que sus habitantes no logran acceder a créditos o no cuentan con los recursos suficientes.

A la par, señaló, 9.7% de los inquilinos aseguran que es más accesible pagar una mensualidad en renta que una hipoteca, esto se debe a que los ingresos familiares no son suficientes para acceder a la compra de un bien inmueble.

La especulación inmobiliaria es aquella que apuesta por el incremento potencial de los costos, sustrayendo inmuebles, como vivienda, comerciales o terrenos, del mercado, anticipándose a rentas diferenciales causadas por inversiones en construcciones que inciden en la tierra.

En entrevista con Ovaciones, Lilia Aguilar Gil explicó que la consecuencia es el crecimiento desordenado de las ciudades, asentamientos irregulares y la carencia de servicios.

Mencionó que este proceso que se acrecienta con la especulación inmobiliaria, dado que los agentes actúan con una visión de ganancia, se niegan los derechos inherentes a la dignidad humana, como lo es la vivienda adecuada.

La legisladora del PT destacó el hecho de que la especulación inmobiliaria es uno de los varios hoyos negros en las leyes, son vacíos que aprovechan para lucrar con un derecho tan importante como la vivienda.

Dijo que las iniciativas que presentó,



las cuales llevan el aval de su bancada del PT y de Morena en San Lázaro, buscan llenar estos vacíos e impedir que el negocio prevalezca sobre este derecho.

Detalló que las propuestas de reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano contribuiría en la plena identificación, ubicación, uso y regularización del inmueble.

“Esta ampliación de facultades ayudaría a las autoridades municipales a combatir de manera eficaz la especulación inmobiliaria; así como la derivada de cambios de uso de suelo de no urbano a urbano de aquél que carece de esta vocación o no es apto para la urbanización.

“Lo que le genera a este orden de gobierno costos crecientes para proporcio-

nar el acceso a los benefactores de la ciudad incluyendo infraestructura y equipamiento urbano, servicios de calidad y hasta oportunidades de trabajo”, comentó.

Precisó que aportaría legalidad a la liberación de los predios mejorando prácticas y procedimientos de los municipios que, en algunos casos, desconocen la disponibilidad de predios que pudieran destinar al desarrollo urbano y la vivienda.

Además, precisó que las propuestas pretenden que se faculte al municipio para emitir la declaración de utilidad pública y el decreto que corresponda para proceder a la expropiación, ocupación temporal, total o parcial o la limitación de los derechos de dominio de inmuebles que, de acuerdo con la normatividad aplicable, estén en desuso, inutilizados o subutilizados.

FOTO: CORTESÍA CD



**La diputada busca** combatir la especulación inmobiliaria.



## Bartlett aplazaría comparecencia en San Lázaro por orden de Palacio Nacional

MÉXICO (REDACCIÓN).- A través de una llamada desde Palacio Nacional se dio la indicación de aplazar la comparecencia de Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ante la Cámara de Diputados, con el fin de evitar que la actitud del funcionario pueda tensar los ánimos para los planes futuros del Ejecutivo Federal.

Fuentes de Político MX nos cuentan que desde la sede de la Presidencia de la República se pudo posponer la comparecencia de Bartlett ante las Comisiones de Energía y de Infraestructura de San Lázaro, con quienes se tenía que reunir aunque sin mucho ánimo.



Manuel Bartlett estaba citado para el próximo jueves 27 de octubre para comparecer como parte de la glosa del Cuarto Informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo notificó el aplazamiento hasta el próximo 3 de noviembre.

La solicitud fue admitida sin ningún sobresalto por parte de los diputados aliados, Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía, y Reginaldo Sandoval, de la Comisión de Infraestructura, de Morena y PT, respectivamente.

<https://politico.mx/bartlett-aplazaria-comparecencia-en-san-lazaro-por-orden-de-palacio-nacional>

**EL APUNTE**

Ante la evasiva o negativa de algunos secretarios de Estado y otros funcionarios gubernamentales de acudir a rendir cuentas ante el Poder Legislativo, Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados propuso que una vez al año, de forma obligatoria, se presenten en el recinto de San Lázaro los titulares de Gobernación, Seguridad Pública, Hacienda, Salud, Relaciones Exteriores y Economía. Y en el caso de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, sería de dos veces.

La diputada Jessica Ortega manifestó que la rendición de cuentas no puede ser opcional, como sucedió con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, quien pospuso su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados, la cual estaba prevista para el pasado 25 de octubre.

En esta misma situación se encuentra el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, quien mañana iba a comparecer ante comisiones legislativas y lo pospuso para la siguiente semana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

2

27/10/2022

LEGISLATIVO



#DIPUTADOSA CONAGUA

# Prevén duplicar su presupuesto

## COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS CONSIDERA FAVORABLE PLAN DE AMLO

POR ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con 68 mil 450 millones de pesos para el Ejercicio Fiscal 2023, la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados aprobó la opinión favorable de la propuesta de presupuesto para la Comisión Nacional del Agua, que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Diputados federales reconocen que se trata del monto más alto que recibirá el organismo público para garantizar la distribución y suministro de agua en diversas regiones del país.

Rubén Muñoz Álvarez, presidente de la comisión legislativa, indicó que los recursos representan el doble de

lo que se aprobó para el presente año, lo que es el mayor presupuesto en el país que un gobierno federal destina al tema del agua.

“Lo que es un incremento del 100% del presupuesto que ejerció en el año 2022, la Conagua. Con esto, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, sienta un precedente sobre la importancia estratégica que tiene el agua”, comentó Muñoz.

Algunos de estos proyectos que se atenderán con los recursos, serán Agua Saludable para la Laguna, en beneficio de Durango y Coahuila; el proyecto estratégico para Monterrey del Acueducto del Cuchillo II; la modernización del distrito de riego El Centenario, en Nayarit, y la terminación de las dos presas en Sinaloa, entre otros proyectos.

El diputado confió en que en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, haya buena disposición de los legisladores de todos los partidos políticos para aprobar los recursos que también permitirán, que el próximo año, inicie la tecnificación de los distritos de riego. ●

**68.4**

MIL MDP  
INYECTARÁN  
A CONAGUA  
PARA 2023.

**4**

OBRAS HI-  
DRÁULICAS SE  
VERÁN BENE-  
FICIADAS.

**FALTA POR  
CONCLUIR****1**

- Está pendiente la conformación de una iniciativa de Ley General de Agua.

**2**

- Se espera que dicha legislación esté lista en el próximo periodo ordinario de sesiones.

**3**

- Para la modernización de los distritos de riego, autoridades se enfrentan a productores.



## **Mesa Política/Yeriko Abramo (Diputado–PRI), Benjamín Robles (Diputado–PT) y Manuel Herrera (Diputado–MC)**

“Vendrá un presupuesto que no nos dice mucho, es un presupuesto inercial, con un comportamiento muy parecido al que se ha dado en los últimos 4 años. Ya en la Cámara de Diputados aprobamos Ley de Ingresos, al igual que en el Senado. Gracias al esfuerzo de un debate de construcción se logró aplicar ya el tema de los mostrencos que serán 8 mil millones de pesos que tendrán que ir distribuidos a estados, municipios y federación para la creación de policías civiles, para la construcción de mayor capacitación. Tendremos un debate largo, recordemos que el bloque opositor no tiene mayoría en los votos que se requieren para modificar el presupuesto planteado por el Ejecutivo, vamos a dar el debate, vamos a llevar propuestas con seriedad, sin adjetivos”, señaló el diputado priista, Yeriko Abramo.

“Nosotros tenemos muy claro lo que queremos hacer, se circunscribe a políticas públicas que antes fueron consignas políticas, ‘por el bien de todos, primero los pobres’; nosotros insistimos los adultos mayores van a terminar este sexenio con una dieta de 6 mil pesos, cuándo habíamos pensado, porque hoy el dinero se va a la gente que más lo necesita, a diferencia del pasado. Yo fui oposición durante varios años, debatía el tema, pero hoy lo que estamos viendo es que los ingresos que se aprobaron en la ley correspondiente para este país ahora tenemos que traducirlos; nosotros queremos que el señor Presidente sí termine el Tren Maya, que termine el corredor transístmico; nosotros vemos que todos estos proyectos deben continuar hasta aterrizar”, comentó el legislador del Partido del Trabajo, Benjamín Robles”.

“Estamos hablando de una proyección de incremento de más del uno por ciento en la recaudación, estos datos a nosotros nos preocupan porque el año pasado no encontramos elementos que nos puedan permitir pensar que el país va a crecer el 4 por ciento. Hoy si logramos superar el 2% de crecimiento sería demasiado a como se está viendo que vamos a cerrar el año, indicó Manuel Herrera, legislador de Movimiento Ciudadano.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADNlmsC6XqP3hio&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211198&parld=root&o=OneUp>



# Ven insuficientes recursos para la SEP

**ALFREDO FEMAT**, del PT, apunta que la educación media y superior padecen "el cuello de botella" por la alta demanda; proponen considerar las carencias que se tienen en infraestructura

• Por Manuel Velázquez

manuel.velazquez@razon.com.mx

**MANUEL GUADARRAMA**, coordinador de Gobierno y Finanzas del Centro de Investigación en Política Pública (IMCO) aseguró que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la Secretaría de Educación Pública (SEP) por un monto de 402 mil 276 millones 748 mil 788 pesos, es insuficiente para resarcir los rezagos educativos y los daños causados por la pandemia.

En entrevista con *La Razón*, el analista dijo que de ser aprobado por la Cámara de Diputados este presupuesto, representará un aumento real del 6.9 por ciento en comparación con este año; si bien, no es una disminución de recursos, no alcanza para atender los problemas que hay como la deserción de 628 mil alumnos que abandonaron sus estudios durante la pandemia.

Además, no se podrán dar más recursos para hacer evaluaciones más precisas sobre el nivel educativo que tienen en estos momentos los alumnos y maes-

tros; saber que tanto han evolucionado en temas como cálculos matemáticos y lectoras de comprensión, afirmó.

De acuerdo con los números del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), "628 mil alumnos que dejaron de estudiar", lo cual debe ser atendido por la SEP, nosotros hablamos únicamente de los recursos que se dan a esta dependencia, no a otros niveles educativos.

Si bien la Secretaría de Educación Pública será la segunda dependencia del Gobierno federal que tendrá más recursos, es necesario que se haga una adecuada planeación e incrementar el presupuesto; en otros países, explicó, la inversión a sus órganos educativos representa dos dígitos de su Producto Interno Bruto (PIB).

Para el siguiente año, agregó, la propuesta es para que la SEP ejerza recursos por un monto de 402 mil 276 millones 748.788 pesos, cuando este año fue de 364 mil 484 millones 046 mil 855 pesos,

representa un aumento de 6.9 por ciento, lo cual es no es suficiente.

"Aún no recuperamos los niveles que se tenían antes de la pandemia. En el caso específico, por ejemplo, el de la Secretaría de Educación tenemos un presupuesto que ni siquiera supera al presupuesto que se otorgó en 2015, en términos reales, esto nos habla del desfase que hay en los recursos que hay destinados para la educación", mencionó.

Además de no ser los recursos suficientes, no se están destinando de manera adecuada como destinarlos a la Comisión Nacional para la Mejora Continua para la Educación (Mejoredu) para que realizara una evaluación de la situación en la cual está nuestro país a nivel educativo.

Manuel Guadarrama, aseveró la educación debe contar con más recursos, así como enfocarlos a los programas y acciones adecuadas para salir del rezago que se tiene.

## EL TIP

**LA SEMANA** pasada, alumnos de la UNAM, IPN, UAM y la Universidad Autónoma Chapingo, entre otras, marcharon en la capital para exigir se destine más dinero a las instituciones públicas.



Contradictorios,  
criterios de SHCP  
en ley de ingresos

• El marco macroeco-  
nómico, demasiado  
optimista: expertos

Contempla recursos por 8 billones 299,647 millones de pesos

## Se turnó al Ejecutivo la LIF 2023 con cifras económicas optimistas

• La ley estima un crecimiento económico de 3% y una inflación de 3.2%; en la primera quincena de octubre fue de 8.5%

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@eleconomista.mx

La Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023 se probó al filo de las 2:00 de la madrugada de este miércoles en la Cámara de Senadores para ser turnada al Ejecutivo, con recursos por 8 billones 299,647 millones de pesos.

Del monto total, 56% será ingreso que se obtenga a través del pago de impuestos de los contribuyentes. Los ingresos tributarios se estiman en 4.62 billones de pesos, 9.9% mayor en términos reales a los 3.9 billones de pesos aprobados por los legisladores para el actual ejercicio, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Lo anterior se ha proyectado bajo un crecimiento económico de 3% y con una inflación de 3.2% a tasa anual -en la primera quincena de octubre registró 8.5% - las cuales han sido catalogadas de optimistas.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico en Monex, comentó que las expectativas de PIB e inflación de la SHCP son muy positivas en comparación con el consenso del mercado.

La proyección de la inflación para el próximo año luce bastante optimista porque ni en México, ni en cualquier otra parte del mundo se ve que disminuya tan aceleradamente de 8.5%

a 3.2 por ciento.

La especialista señaló contradicciones en los criterios macroeconómicos de la SHCP porque el mercado espera que la tasa de referencia del Banco de México esté en 9%, en promedio.

En otras palabras, el banco central continuará con una política restrictiva en el 2023 lo que implica un freno de la demanda y por lo tanto impactaría en la expectativa de 3% del PIB.

### Deuda pública, preocupa

En la LIF 2023 se solicitó un techo de endeudamiento interno por 1.2 billones de pesos, mientras que para el externo lo solicitado fue de 5,500 millones de dólares.

Ante ello, Iván Benumea, coordinador del programa de justicia fiscal de Fundar, comentó que la deuda no es mala per se, lo importante es que esos recursos se dirijan a dónde más se necesitan.

“Será una labor importante monitorear esos recursos para que además de los grandes proyectos de esta administración, los sean suficientes para financiar otros proyectos y programas presupuestarios que no son necesariamente importantes para esta administración”, comentó.

Agregó que una vía alternativa al endeudamiento público es apuntar a la recaudación progresiva, es decir a los sectores de la población que más tienen; sin embargo ganó la falta

de voluntad política del Ejecutivo Federal y del Congreso de la Unión para revisar los beneficios tributarios que favorecen a las personas más ricas y grandes corporaciones.

### Ven ajustes al gasto

El coordinador del programa de justicia fiscal de Fundar comentó que en caso de que las estimaciones macroeconómicas no se cumplan es probable que el gobierno recorte gasto por la falta de ingresos. Esta medida afectaría a los rubros que no son considerados prioritarios.

“Será importante darle seguimiento al gasto a lo largo del 2023 y a los indicadores de recaudación para identificar qué dependencias, programas presupuestarios y proyectos sufrirán recortes y adecuaciones”, puntualizó.

Para el siguiente año, la mayor fuente de ingresos tributarios provendrá del Impuesto sobre la Renta de donde se prevé recaudar 2.5 billones de pesos. La recaudación del Impuesto al Valor Agregado se prevé de 1.5 billones de pesos.

**\$2.5**

BILLONES

será la recaudación de ISR en el 2023.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

PP-15

27/10/2022

LEGISLATIVO

**Se solicitó** un techo de endeudamiento interno por 1.2 billones de pesos, mientras que para el externo lo solicitado fue de 5,500 millones de dólares.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

27/10/2022

LEGISLATIVO



## Llaman Blanca Alcalá a aumentar el presupuesto del programa «Cultura Comunitaria»

Diputadas federales por Puebla, del PRI y del PAN, llamaron a las y los integrantes de la LXV Legislatura a aumentar el presupuesto, para 2023, del programa «Cultura comunitaria» de la Secretaría de Cultura, a fin de promover y fortalecer las tradiciones comunitarias ancestrales, como las que tienen lugar en Huaquechula, Puebla, en el marco del Día de Muertos y del Día de la Santa Cruz.

<https://efekto10.com/llaman-blanca-alcala-a-aumentar-el-presupuesto-del-programa-cultura-comunitaria/>



## Diputados ven favorable que el agua reciba el mayor presupuesto en su historia

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO).- La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aprobó la opinión favorable sobre la propuesta que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para otorgar a la Comisión Nacional del Agua, 68 mil 450 millones de pesos en el Ejercicio Fiscal 2023.



Rubén Muñoz Álvarez, presidente de dicha Comisión, indicó que es el doble de los que se había propuesto, lo que lo coloca como el mayor presupuesto en el país en torno al tema del agua. “Lo que es un incremento del 100% del presupuesto que ejerció en el año 2022, la Comisión Nacional del Agua.

Con esto, el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sienta un precedente sobre la importancia estratégica que tiene el agua, y sobre todo, da una expectativa para atender temas como los proyectos estratégicos”, comentó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/26/diputados-ven-favorable-que-el-agua-reciba-el-mayor-presupuesto-en-su-historia-452109.html>



## PT: Incongruente del Gobierno Federal, no mejorar servicios a paisanos



CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados analiza con presidentes de las demás comisiones en el recinto parlamentario, las peticiones de recursos para 2023.

En ese marco, la Comisión de Relaciones Exteriores volvió a solicitar que haya más presupuesto para mejorar la atención a mexicanos en el exterior, en especial Estados Unidos, a través de servicios consulares.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/26/pt-incongruente-del-gobierno-federal-no-mejorar-servicios-paisanos-569901.html>



## Exigen al Congreso recursos para identificación forense y búsqueda de desaparecidos

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Organizaciones de búsqueda de desaparecidos exigieron a la Cámara de Diputados etiquetar recursos para identificación forense y apoyo a las tareas de rastreo. "No es normal que busquemos a nuestros familiares con nuestras propias uñas", reclamaron en una reunión con la Comisión de Presupuesto.

Durante la reunión, el presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval (PT) ofreció etiquetar fondos para el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, pero solicitó a las organizaciones plantear el monto a reasignar y desde qué partida tendría que obtenerse.

La reunión se convocó para analizar un gasto que pueda destinarse a la crisis forense que, explicaron las organizaciones, se ha agravado en México.

Al respecto, Diana Gutiérrez, del Colectivo Buscándote con Amor Estado de México, expuso que hasta el

año pasado el personal de servicios periciales constaba de 8 mil 127 colaboradores, que son insuficientes porque "atienden a toda la materia forense, no sólo a la crisis de identificación humana". Recordó que 56 mil personas fallecidas están aún sin identificar, de las cuales 60 por ciento están en fosas comunes en panteones de servicios públicos en estados y municipios.

Detalló que, con los datos de 23 estados, "sabemos que la crisis forense ha sido no sólo creciente desde 2006, sino que se ha agravado, especialmente desde 2016. La acumulación de cuerpos es mayor a 3 mil fallecidos sin identificar cada año... Instamos a la comisión a proveer un presupuesto robusto, a la altura de esta crisis".

Tras el compromiso de etiquetar recursos, las organizaciones consideraron que con esa medida el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense, que sólo funciona en San Luis Potosí y Tamaulipas, podrá ampliar sus funciones y apoyar a los servicios forenses estatales.



# PEF 2023, construido con tendencias que no son vigentes, advierten Diputados buscan priorizar el presupuesto de universidades

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l hecho de que las nuevas generaciones tengan ahora menos hijos es causa de que se observe un aumento en la demanda en los niveles educativos medio y superior, en contraste con la merma en educación básica, por lo que el presupuesto debe priorizar la atención a las universidades.

Así lo planteó el diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Partido del Trabajo (PT), quien advirtió que el paquete económico del próximo año está construido en respuesta a tendencias que ya no son vigentes.

Explicó a *La Razón* que, debido a que las generaciones recientes han comenzado a tener menos hijos, la matrícula del nivel educativo básico ha disminuido, mientras que ahora "el cuello de botella" se encuentra en la educación media y el nivel superior enfrenta los efectos de la alta demanda, pues el número de alumnos es cada vez mayor, como ayer lo dio a conocer este diario.

En el marco de la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió a la Cámara de Diputados, el petista presentó a la Comisión de Educación una propuesta para incrementar los recursos a ciertos programas que inciden en la calidad educativa de este nivel.

La primera ampliación corresponde al programa U079 "Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior", cuyos recursos se proyectaron en 795.1 millones de pesos, por lo que se propone ampliar a dos mil millones, a efecto de incrementar la matrícula educativa y oferta en zonas con mayores rezagos y también para enfrentar la deserción escolar.

En materia de infraestructura física, el petista propuso que la distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples se establezca en 40 por ciento a la educación básica y 30 por ciento a media superior y superior, cada una, pues actualmente se continúa privilegiando al nivel escolar básico, con el 65 por ciento.

Durante la reunión que ayer sostuvo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara baja, el coordinador de enlaces estratégicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) plantel Azcapotzalco, Abelardo Mariña Flores, puso sobre la mesa la urgencia de que las y los diputados consideren las carencias de las instituciones universitarias.

Entre éstas, destacó la necesidad de destinar recursos para la infraestructura, pues en el caso de la Autónoma Metropolitana, los edificios están cerca de concluir su período de vida útil.

"La UAM va a cumplir 50 años y tenemos un problema fuerte de envejecimiento de nuestra infraestructura física, porque muchos de los edificios efectivamente están concluyendo su vida útil; entonces, el apoyo que se nos muestra en términos de infraestructura es muy importante para poder sostener nuestras actividades sustantivas, más allá del presupuesto para el gasto corriente", manifestó.

De igual forma, solicitó que haya apertura a la colaboración que las entidades académicas pueden hacer con los gobiernos de los tres niveles para que de esta forma los alumnos en preparación adquieran experiencia en sus campos de formación y, a la vez, apoyen en la solución de las problemáticas que enfrentan las comunidades.

"En las universidades públicas tenemos saberes y capacidades que pueden apoyar en la resolución de problemas nacionales que se abordan en las distintas instancias de gobierno y, en ese sentido, creemos que es muy importante el análisis que hagan ustedes (diputados) de la distribución, que el presupuesto se considere como un elemento importante, asignar recursos para promover está rearticulación del sistema público de educación", dijo.



## EL DATO

**SEGÚN** el 4º Informe de Labores del Gobierno federal, el presupuesto nacional en la educación superior fue de 196 mil 687.7 mdp en el 2020, el más alto en los últimos siete años.

# 60

**Por ciento** del Fondo de Aportaciones Múltiples, buscan que se destine al nivel medio y superior

### Presupuesto

Los recursos que se proponen destinar a la SEP en 2023, representan un aumento de 6.9 por ciento, respecto a los de este año.

2023



402,276,748.7

2022



364,484,046.8

Cifras en millones de pesos

### Demandas

Las propuestas para que se aumente el presupuesto a las IES son:

- Atender efectos de la alta demanda en universidades
- Incrementar recursos a ciertos programas que inciden en la calidad educativa de este nivel
- Establecer el Fondo de Aportaciones Múltiples en 40 por ciento a la educación básica y 30 por ciento a media superior y superior
- Considerar las carencias de las instituciones universitarias, como la infraestructura



Foto: Especial

INTEGRANTES de la Comisión de Educación, durante el aval de la opinión relativa al PEF 2023, el martes.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/10/2022

LEGISLATIVO



## Imparten en San Lázaro conferencia magistral “La economía de salud en el contexto de la Salud Pública”

Durante la continuación del Ciclo de Conferencias Magistrales 2022, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, aseguró que se avanza para fortalecer las instituciones que son de vital importancia en el Poder Legislativo.

<https://www.enteratever.com/imparten-en-san-lazaro-conferencia-magistral-la-economia-de-salud-en-el-contexto-de-la-salud-publica/>



Miguel Ángel Laporta, Director Nacional de World Vision México.

## Inversión para cuidar a niños y jóvenes en México es insuficiente: WVM

La Inversión para niñas, niños y adolescentes en México es insuficiente, dijo Miguel Ángel Laporta, Director Nacional de World Vision México.

Del presupuesto mermado que se les asigna, es privilegiado el pago de nómina a maestros, y se desatiende la Salud Mental Infantil pese a que tres niños y jóvenes se suicidan diariamente en México, reveló.

La asignación para brindar atención a este grupo es una obligación desde el 2015, pero consideramos que no se han destinado montos suficientes para atender las problemáticas que viven los niños y jóvenes.

En rueda de prensa por Zoom, explicó que cada año la Secretaría de Hacienda entrega a la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos. “En esta ocasión el Gobierno sólo asignó el 11% del total del recurso público en acciones que benefician la vida de niños y adolescentes.

Laporta habló así al presen-

tar el informe de World Vision “Peso por peso: la inversión de México en la niñez y adolescencia”, que analiza el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) de los años 2012 al actual proyecto 2023.

Manifestó que, para 40 millones de infantes y jóvenes, sólo 0.11% es destinado para su derecho a la participación y protección de todo tipo de violencia contra ellos.

Esta determinación no se ha incrementado desde el 2012 (año en que apareció por primera vez en el presupuesto).

Expresó que también detectaron una disminución en la asignación de recursos para las infancias y adolescencias.

“Contrario a ascender, disminuye pues pasó del 12% del gasto total en 2022 al 11% en el 2023; la violencia, trabajo infantil y migración de niñas y niños adolescentes son los temas en los que menos invierte México”, especificó. (Gerardo González Acosta) ●



Preparan legisladores reformas que representarán una carga para empresas

# Crecerá costo laboral de IP

**Iniciativas impactan sólo al patrón, pero no hay un fuerte papel del Gobierno**

VERÓNICA GASCÓN

En el tema laboral, se avecinan varias reformas con diversas implicaciones para las empresas, como aumentar el periodo vacacional, la cuota de empleo para personas de la tercera edad y el reconocimiento de los trabajadores de plataformas.

La legisladora Patricia Mercado afirmó que de la Cámara de Senadores han salido ya varias iniciativas que se turnaron a la Cámara de Diputados para su aprobación.

“Hemos sacado varios temas que están en Cámara de Diputados, como eliminar la brecha salarial de género; así como acoso y violencia, porque ya ratificamos el Conve-

nio 190 de la OIT y será obligatorio en unos nueve meses.

“El tema de la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores está en Diputados también”, afirmó.

En el Senado avanza el dictamen para incrementar el periodo mínimo de vacaciones de seis a 12 días por año.

Según expertos, de aprobarse esta iniciativa se incrementaría la cantidad que las empresas pagan por prima vacacional.

No es que se modifique el porcentaje de la prima vacacional, que es 25 por ciento del sueldo sobre los días de vacaciones, sino que aumentará la base bajo la cual se calcula esta prestación.

“Todas las reformas que se proponen sólo impactan al patrón, no vemos reformas donde se note un involucramiento importante del Gobierno.

“Hay otra detenida sobre licencias de paternidad, cui-

daron mucho que fuera licencia y no incapacidad, porque le cuesta al Seguro Social. El impacto de las vacaciones le cuesta al patrón”, consideró Jorge Sales, abogado laboral.

Añadió que se debería estar legislando sobre temas como la seguridad social universal, pero son más costosas para el Gobierno.

La Coparmex ha cabildeado con los legisladores para que el incremento en los días de vacaciones se realice de manera gradual.

Su propuesta es que en 2023 se incremente de seis a nueve días para el primer año de trabajo y de 12 días en el segundo año de su implementación, es decir 2024.

En el caso de las personas de la tercera edad, se pone una cuota de 5 por ciento de contratación a compañías que tengan más de 20 trabajadores.

Esta situación se incluye en el capítulo de las obligaciones del patrón en la ley.



“Creo que se puede conseguir más por la vía del incentivo, podría ser un incentivo fiscal pequeño para los empleadores que contraten a personas de la tercera edad pero se pone como una obligación.

“Son propuestas positivas desde el punto de vista social pero falta técnica para su implementación”, dijo Sales.

Aunado a esto, la Secretaría del Trabajo podría presentar otra reforma para que se reconozca la relación laboral de los trabajadores de plataformas digitales.

En su comparecencia ante diputados, Luisa Alcalde, Secretaria del Trabajo, dijo que son medio millón de trabajadores cuya relación laboral no es reconocida.

“No tienen seguridad social; no son reconocidos como trabajadores porque no se reconoce esta subordinación, se le ha venido llamando socios, pero consideramos que hay una oportunidad gigantesca de que se pueda encontrar el equilibrio necesario para que subsista la industria, pero para que los trabajadores estén protegidos”, afirmó.

## En la agenda

El Congreso tiene en comisiones varias iniciativas laborales, algunas más polémicas que otras.

- Incremento en el periodo mínimo de vacaciones.
- Inclusión laboral de adultos mayores.
- Abolir violencia laboral, en concordancia con el Convenio 190 OIT.
- Regular colaboradores de plataformas digitales, que está por presentarse.
- Reducir las horas laborales semanales, que aún no se discute.

Fuente: Coparmex





## Logra Alito sacar dictámenes en comisión

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ).- Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación y Población en la Cámara de Diputados, logró sacar adelante los dictámenes que arrastró por meses, cuando Morena y aliados se negaban a darle quórum.

En una sesión de 40 minutos, con solo 26 de 38 integrantes, la Comisión aprobó dictámenes para declarar cuatro días nacionales. El "borrón y cuenta nueva" en la comisión se logró tras un polémico acuerdo entre el PRI y Morena para aprobar la reforma a la Constitución que permite prolongar la presencia de militares en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Desde junio, el dirigente del PRI y presidente de la Comisión de Gobernación no pudo juntar quórum por el vacío de diputados de Morena, PVEM y PT. En julio, incluso, se promovió su destitución de la comisión, en medio de la difusión semanal de audios sobre conversaciones privadas del dirigente priista, varios de los cuales presumían ser actos ilegales.

Por la mañana, Moreno logró quórum y puso a votación cuatro dictámenes rezagados, que se votaron en junto.

Se trata de las propuestas de días nacionales, acuerdos que no modifican ley alguna: el 3 de noviembre como Día Nacional de la Tanatología; el 7 de octubre como Día del Vino Mexicano; primero de junio como Día Nacional de la Leche, y el 18 de junio como Día Nacional para Contrarrestar el Discurso de Odio. Los dictámenes fueron avalados con 25 votos a favor y una abstención. Cuando Moreno puso a votación su informe anual de labores de la Comisión solo logró 18 votos a favor, y al poner a consideración su plan de trabajo para el segundo año de labores registró 24.

Diputados que pidieron su remoción de la Comisión no participaron en forma presencial, como el petista Gerardo Fernández Noroña y el morenista Mario Rafael Llargo. De apoyo, como secretarios de la Comisión, estuvieron presentes el ex presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna y Mario Enrique Carrillo, primo de Mario Delgado, dirigente de Morena.

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/logra-alito-sacar-dictamenes-en-comision/ar2493222?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/logra-alito-sacar-dictamenes-en-comision/ar2493222?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



## Diputados prohíben venta de comida chatarra en escuelas



Diputados prohíben la venta de comida chatarra, así como su publicidad, al interior y en las inmediaciones de primarias y secundarias.

El objetivo es combatir el sobrepeso en niños y adolescentes. Esta reforma a la Ley Federal de Educación pasó al Senado para sus efectos constitucionales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACcHH9%5FCRYDBnQU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211203&parld=root&o=OneUp>



## Diputados prohíben venta de alimentos y bebidas chatarras en escuelas y exteriores

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la prohibición de la venta de alimentos y bebidas chatarras dentro y fuera de las escuelas, así como su publicidad al interior y en las inmediaciones de los centros escolares.

Con 479 votos a favor, 3 abstenciones y cero en contra, las y los legisladores aprobaron una reforma a la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas, la cual pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

<https://planoinformativo.com/880866/diputados-prohiben-venta-de-alimentos-y-bebidas-chatarras-en-escuelas-y-exteriores->



# Cámara de Diputados aprobó reformas para endurecer penas por feminicidio



El pasado martes 25 de octubre el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó, en lo general y en lo particular, reformas al **Código Penal** para **incrementar las penas** contra quienes cometan el delito de **homicidio contra una mujer o feminicidio**.

El dictamen, avalado con 455 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones, **avala reformas a los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales**, así como a las leyes generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de Víctimas, y a la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de establecer que **comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por una razón de género**.

Los cambios al Código Penal Federal precisan que entre las **circunstancias que se considera que existe una razón de género** se incluye que haya habido entre el sujeto activo y la víctima parentesco por consanguinidad, afinidad, una relación sentimental, afectiva, laboral, docente de confianza o alguna **relación de hecho entre las partes**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/10/2022

LEGISLATIVO



## **Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas en materia de feminicidio**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas a los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales, así como a las leyes generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de Víctimas, y a la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de establecer que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por una razón de género.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-y-en-lo-particular-reformas-en-materia-de-feminicidio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**PULSO**  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

27/10/2022

LEGISLATIVO



## **Cámara de diputados avala aumentar pena por delito de feminicidio**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en el que se propuso aumentar las penas a las personas que cometan homicidio y feminicidio.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/camara-de-diputados-avala-aumentar-pena-por-delito-de-feminicidio/1564946>



## Diputados aprueban Reformas en materia de feminicidios

La Cámara de Diputados aprobó dos reformas en materia de feminicidios. La primera para establecer razones de género cuando concurren circunstancias como parentesco por consanguineidad, afinidad o una relación sentimental, afectiva, laboral, docente o de confianza entre las partes. La segunda, fue para ampliar en un tercio las penalidades a quien cometa el delito de feminicidio.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP%2DRhw9seJ2DpzM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211188&parId=root&o=OneUp>



## Aumentan penas para feminicidas



En la Cámara de Diputados se avalaron ya las reformas al Código Penal, para incrementar hasta en una tercera parte las penas de cárcel a los feminicidas cuando éstos violen medidas cautelares de protección a víctimas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlvHJKD7nFeHvzc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211184&parld=root&o=OneUp>



# Avalan endurecer penas en contra de feminicidas





## Cámara Baja aprueba dos dictámenes para fortalecer el combate a este ilícito y castigar a quienes lo encubran

Sergio Camacho

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes tendientes a fortalecer el combate al delito de feminicidio; el primero, para endurecer las penas contra quien cometa ese delito y tuviera ya una medida cautelar, y una más conocida como la Ley Montse, para castigar a quienes encubran el ilícito. El primer dictamen, aprobado por 450 votos a favor de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, cero en contra y 24 abstenciones de MC, permitirá aumentar las penas, hasta en una tercera parte, a quienes cometan el delito de homicidio o feminicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por otro delito en contra de la misma víctima.

Así, el tiempo en prisión de quienes sean sentenciados con la pena mínima de homicidio pasará de cuatro a 5.3 años; para quienes sean sentenciados con la pena máxima de homicidio será de 12 a 16 años. Para el feminicidio sólo se considerará la pena mínima para pasar de 40 años a 53.3 años, mientras que a quienes sean condenados con la pena máxima, de 60 años, ya no se les aumentará el periodo en la cárcel. Al presentar el dictamen, la diputada de Morena María Guadalupe Román denunció que existen casos recurrentes de mujeres víctimas de feminicidio, a pesar de que contaban con órdenes de protección o medidas cautelares. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), explicó, de enero a agosto del presente año hubo 756 delitos de violencia familiar por día.

**"Los datos demuestran que contar con una medida cautelar no hace la diferencia para salvarles la vida, por lo que no debemos escatimar las medidas legislativas para protegerlas, pues el Estado, como ente garante de derechos humanos, tiene la obligación de salvaguardar la integridad de sus gobernados y de garantizar el derecho de la vida, ya que es el bien jurídico de mayor valía para las personas. Es urgente frenar la impunidad, es urgente que se castigue con mano dura a los feminicidas", aseveró la legisladora morenista.**

Las y los diputados hablaron de diversos casos, entre ellos, el de Renata, de 13 años, quien solicitó una orden de protección y dos meses después fue víctima de feminicidio por parte de su padrastro, quien la había filmado duchándose, la violó y la asesinó; el de Ely, de 42 años, quien trabajaba en un mercado de abastos de Guadalajara, presentó dos denuncias y solicitó órdenes de protección, pero fueron insuficientes, pues fue asesinada por su expareja de tres disparos en la cabeza y uno en el pecho.

"Nuestro sistema debe migrar de ser punitivo a ser preventivo, pero entretanto ello no suceda, nuestro deber es utilizar todos y cada uno de los mecanismos necesarios

para erradicar y eliminar la violencia", declaró la diputada perredista Elizabeth Pérez. El segundo dictamen, denominado Ley Montse, elimina la figura de "excusa absolutoria", que actualmente permite que los familiares consanguíneos y personas ligadas con el delincuente por amor, respeto, gratitud o amistad puedan encubrir sin recibir ninguna pena. Con la iniciativa de la morenista Laura Imelda Pérez, que se aprobó por 455 votos a favor de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, cero en contra y 23 abstenciones, los encubridores cercanos a la víctima podrán ser penados conforme al Código Penal, que actualmente establece de tres meses a tres años de prisión y hasta 60 días de multa. **M**

**“ Nuestro sistema debe migrar de ser punitivo a ser preventivo, pero entretanto ello no suceda, nuestro deber es utilizar todos y cada uno de los mecanismos necesarios para erradicar y eliminar la violencia.”**



## **AVALAN ENDURECER PENAS EN CONTRA DE FEMINICIDAS**

La Cámara Baja  
aprueba dos dictámenes  
para fortalecer el combate  
a este ilícito y castigar a  
quienes lo encubran

# **Avalan endurecer penas en contra de feminicidas** >>





## Cámara Baja aprueba dos dictámenes para fortalecer el combate a este ilícito y castigar a quienes lo encubran

Sergio Camacho

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes tendientes a fortalecer el combate al delito de feminicidio; el primero, para endurecer las penas contra quien cometa ese delito y tuviera ya una medida cautelar, y una más conocida como la Ley Montse, para castigar a quienes encubran el ilícito. El primer dictamen, aprobado por 450 votos a favor de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, cero en contra y 24 abstenciones de MC, permitirá aumentar las penas, hasta en una tercera parte, a quienes cometan el delito de homicidio o feminicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por otro delito en contra de la misma víctima.

Así, el tiempo en prisión de quienes sean sentenciados con la pena mínima de homicidio pasará de cuatro a 5.3 años; para quienes sean sentenciados con la pena máxima de homicidio será de 12 a 16 años. Para el feminicidio sólo se considerará la pena mínima para pasar de 40 años a 53.3 años, mientras que a quienes sean condenados con la pena máxima, de 60 años, ya no se les aumentará el periodo en la cárcel. Al presentar el dictamen, la diputada de Morena María Guadalupe Román denunció que existen casos recurrentes de mujeres víctimas de feminicidio, a pesar de que contaban con órdenes de protección o medidas cautelares. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), explicó, de enero a agosto del presente año hubo 756 delitos de violencia familiar por día.

**“Los datos demuestran que contar con una medida cautelar no hace la diferencia para salvarles la vida, por lo que no debemos escatimar las medidas legislativas para protegerlas, pues el Estado, como ente garante de derechos humanos, tiene la obligación de salvaguardar la integridad de sus gobernados y de garantizar el derecho de la vida, ya que es el bien jurídico de mayor valía para las personas. Es urgente frenar la impunidad, es urgente que se castigue con mano dura a los feminicidas”, aseveró la legisladora morenista.**

Las y los diputados hablaron de diversos casos, entre ellos, el de Renata, de 13 años, quien solicitó una orden de protección y dos meses después fue víctima de feminicidio por parte de su padrastro, quien la había filmado duchándose, la violó y la asesinó; el de Ely, de 42 años, quien trabajaba en un mercado de abastos de Guadalajara, presentó dos denuncias y solicitó órdenes de protección, pero fueron insuficientes, pues fue asesinada por su expareja de tres disparos en la cabeza y uno en el pecho.

“Nuestro sistema debe migrar de ser punitivo a ser preventivo, pero entretanto ello no suceda, nuestro deber es utilizar todos y cada uno de los mecanismos necesarios

para erradicar y eliminar la violencia”, declaró la diputada perredista Elizabeth Pérez. El segundo dictamen, denominado Ley Montse, elimina la figura de “excusa absolutoria”, que actualmente permite que los familiares consanguíneos y personas ligadas con el delincuente por amor, respeto, gratitud o amistad puedan encubrir sin recibir ninguna pena. Con la iniciativa de la morenista Laura Imelda Pérez, que se aprobó por 455 votos a favor de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, cero en contra y 23 abstenciones, los encubridores cercanos a la víctima podrán ser penados conforme al Código Penal, que actualmente establece de tres meses a tres años de prisión y hasta 60 días de multa. **M**

“ **Nuestro sistema debe migrar de ser punitivo a ser preventivo, pero entretanto ello no suceda, nuestro deber es utilizar todos y cada uno de los mecanismos necesarios para erradicar y eliminar la violencia.”**



## Diputados federales aprueban la “Ley Montse”; nuevo marco legal surge a raíz de feminicidio de joven en el puerto de Veracruz

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos iniciativas tendientes a fortalecer el combate al delito de feminicidio; la primera para endurecer las penas contra quien cometa un feminicidio y tuviera ya una medida cautelar, y una más conocida como la “Ley Montse” para castigar a quienes encubran dicho flagelo.

El primer dictamen, aprobado por 450 votos a favor de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, cero en contra y 24 abstenciones de MC, permitirá aumentar las penas, hasta en una tercera parte, a quienes cometan el delito de homicidio o feminicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por otro delito en contra de la misma víctima.

<https://versiones.com.mx/2022/10/26/diputados-federales-aprueban-la-ley-montse-nuevo-marco-legal-surge-a-raiz-de-feminicidio-de-joven-en-el-puerto-de-veracruz/>



## Eliminan horario de verano; habrá 4 husos horarios en el país

• En los municipios de la zona fronteriza se mantendrá el horario de verano, por razones comerciales con Estados Unidos.

Así se dividirán los horarios en México



## Eliminan horario de verano en la mayor parte de territorio Acuerdan 4 zonas horarias en el país

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**El pleno** de la Cámara de Senadores aprobó la nueva Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, que suprime el horario de verano en 26 de las 32 entidades federativas del país.

Remitido al Ejecutivo federal para su promulgación, el decreto correspondiente fue aprobado la madrugada de ayer por 59 votos, 25 en contra y 12 abstenciones.

En la zona fronteriza que colinda con Estados Unidos de América se mantendrá el horario de verano, dadas las relaciones laborales, sociales, económicas y culturales existentes.

El llamado horario estacional en la frontera norte aplicará en los siguientes municipios: Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza, en Coahuila; Anáhuac, en Nuevo León; y Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en Tamaulipas. Así como en todo el estado de Baja California.

El territorio nacional se dividirá en cuatro husos horarios:

Centro: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Coli-

ma, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Pacífico: Baja California Sur, Nayarit (con excepción del municipio Bahías Banderas, el cual se registrará conforme a la zona horaria Centro) Sinaloa y Sonora (menos una hora respecto de la hora Centro).

Noreste: Baja California (menos 2 horas).

Sureste: Quintana Roo (más una hora).

La nueva ley prevé que, si una entidad federativa o municipio pretende adoptar una de las zonas horarias o los horarios estacionales establecidos, el Congreso local podrá enviar al Congreso de la Unión la iniciativa correspondiente.

Para ello, el Congreso local o el titular del Ejecutivo local que haga la solicitud podrán realizar foros y/o consultas ciudadanas al respecto.

**Dentro de** la exposición de motivos, la SSA informó de las repercusiones que provoca en la salud de la población el cambio de horario.

**ESTE FIN DE SEMANA CONCLUYE**

# Deja de existir el horario de verano

**MUNICIPIOS**  
fronterizos del norte tendrán un horario estacional para estar en sintonía con sus pares de EU

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gmm.com.mx

La madrugada de ayer, el pleno del Senado de la República aprobó la eliminación del horario de verano, el cual estuvo vigente desde 1996 y terminará, por última vez, el próximo domingo.

Con 59 votos a favor, 25 en contra y 12 abstenciones, las y los senadores respaldaron la propuesta de la Cámara de Diputados. En lo particular, la asamblea rechazó las reservas que presentó el senador Gustavo Madero Muñoz, del Grupo Plural, por lo que los artículos reservados se avalaron en los términos del dictamen con 56 votos a favor, 29 en contra y cuatro abstenciones.

En el dictamen, las y los senadores mencionaron que respaldan la propuesta que envió la Cámara de Diputados, pues consideraron que suprimir el horario de verano representa un tema de suma relevancia para la protección del derecho a la salud.

De esta manera, se abrogará la Ley del Sistema de Horario, publicada el 29 de diciembre de 2001 en el



Foto. Especial

La senadora Xóchitl Gálvez recordó la frase del entonces senador Félix Salgado que en 1996 decía que el nuevo horario le afectaba "el mañanero".

## EL DATO

### Antecedente

**Rocío Abreu recordó que el horario fue implementado por primera vez en México en 1996, con la justificación de que generaría un ahorro económico.**

*Diario Oficial de la Federación* y el decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en nuestro país, publicado el 1 de marzo de 2002 en el *DOF*, así como sus subsecuentes reformas.

El documento establece el horario para todo el país con base en los diferentes

husos horarios reconocidos en el territorio nacional, conforme a los acuerdos tomados en la Conferencia Internacional de Meridianos en 1884, que determinó el meridiano cero.

Plantea un horario estacional únicamente para los estados y los municipios comprendidos en la zona fronteriza, de conformidad con la zona a la que perteneczan y con base en los dispuesto en la Ley.

Además, incluye la facultad para que los congresos locales puedan presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión para elegir su propio horario, previa consulta a la población.

La Ley dispone que en el territorio nacional habrá un

horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias que correspondan y que únicamente se aplicará un horario estacional para los estados y municipios de la frontera norte.

Precisa que el horario estacional fronterizo norte surtirá efecto desde las dos horas del segundo domingo de marzo, y concluirá a las dos horas del primer domingo de noviembre.

En los artículos transitorios se dispone que la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos entrará en vigor el 30 de octubre de 2022, y que a partir de entonces se abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, publicada en 2001.



## Se pondrá fin al horario de verano el 30 de octubre

Aprueba el Senado el viraje tras regir la norma por más de dos décadas

La única excepción será en estados y municipios de la frontera norte

A. BECERRIL, V. BALLINAS  
Y A. ALEGRÍA

### EU ANALIZA HACER CAMBIOS EN LA MATERIA

# Senado elimina el horario de verano; es mínimo el ahorro de energía, argumenta

## Causa trastornos graves en la salud, otro de los problemas

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ALEJANDRO ALEGRÍA

**Se atropelló la autonomía**

A partir de este domingo 30 de octubre el horario de verano dejará de operar en el país, luego de más de 20 años de aplicarse, según se establece en la nueva Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, aprobada ayer por la madrugada por el pleno del Senado y remitida al Ejecutivo federal para su promulgación.

La ley, avalada con 59 votos a favor de Morena y sus aliados, 25 en contra y 12 abstenciones de la oposición, prevé una excepción toda vez que se implementará un horario estacional, únicamente para estados y municipios comprendidos en la franja fronteriza norte.

Esta decisión, se justifica, es para salvaguardar los intereses de los mexicanos, así como los diversos sectores tanto públicos como privados de las entidades ubicadas en la frontera con Estados Unidos, se señala en el dictamen.

El fin del horario de verano, argumentó la presidenta de la Comisión de Energía, Rocío Abreu, es porque no cumplió con el objetivo de ahorrar electricidad y sí, en cambio, provocó trastornos graves en la salud de los mexicanos.

La minuta se discutió y aprobó la madrugada de ayer, durante una sesión vespertina, en la que senadores del PAN y del MC se opusieron a la reforma y demandaron en principio un debate técnico, hasta que el ex panista Gustavo Madero, integrante del grupo plural, sostuvo que se "atropella" la autonomía de los estados, ya que se establece que las entidades de la República podrán elegir su propio horario y a través de sus legislaturas locales remitir una iniciativa al respecto al Congreso, la que deberá pasar por una consulta previa a sus ciudadanos.

Además, el Congreso "deberá solicitar la opinión de la Secretaría de Gobernación", antes de dictaminar la iniciativa de la legislatura estatal, proceso que, aseguró, agravia a los estados, reclamo al que se sumaron otros opositores.

El senador Madero acabó por indicar que le preocupaba que su entidad, Chihuahua, no quedara incluida entre los estados fronterizos que podrán contar con horario estacional, pese a una amplia consulta que se llevó a cabo entre los chihuahuenses; y planteó modificar el dictamen.

La morenista Rocío Abreu res-

pondió que estaba en la iniciativa del Ejecutivo, pero en la Cámara de Di-

putados un legislador del PAN solicitó que fuera excluida, para esperar lo que sucederá en Estados Unidos.

En el caso de estados o municipios que colinden con otra entidad federativa o demarcación territorial extranjera, con un huso horario distinto al que le corresponde, el Congreso deberá realizar las modificaciones requeridas, dentro de los 90 días siguientes a la presentación de la iniciativa.

La reforma abrogó el decreto de marzo de 2002 que dio vida al ahora extinto horario de verano.

### Beneficios menores, el saldo de la medida

Después de 26 años, México dirá adiós al horario de verano, una medida implementada para ahorrar energía, pero que en los años recientes generó menores beneficios energéticos y económicos debido al cambio de la tecnología en la iluminación y los aparatos que utilizan los hogares del país, según datos oficiales.

De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), la eliminación de la medida no representa un impacto presupuestal ni operativo para la Comisión Federal de Electricidad



(CFE), pues un ahorro de 537 gigavatios/hora como el observado en 2021 equivale a la generación de una central de 87.5 megavatios de capacidad a 74 por ciento.

La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) reconoció que las nuevas tecnologías que utilizan las luminarias en las calles y los focos en los hogares, así como las 34 normas mexicanas (NOM) de eficiencia energética que son obligatorias para los aparatos como refrigeradores o pantallas de televisión, ha permitido un ahorro 15 veces mayor al que se obtiene con el horario de verano.

El año pasado el país consumió 327 mil gigavatios/hora, pero con la aplicación del horario de verano sólo se ahorraron 537 gigavatios/hora, monto que representó 16 por ciento del consumo nacional y un ahorro económico de mil 138 millones de pesos.

El descenso del impacto energético y económico es visible si se compara con los datos de 2019, cuando

se ahorraron 876 gigavatios/hora, lo cual representó mil 875 millones de pesos.

Cuando en 1996 comenzó a aplicarse el horario de verano, el ahorro energético era mayor, pues representó 0.62 por ciento de la energía consumida en ese año.

En lo que va del actual gobierno se han generado ahorros por 4 mil 206 millones de pesos a raíz de la implementación del horario de verano, monto que representa 0.2 por ciento del valor del consumo de electricidad, cuando hace 26 años era 0.6 por ciento.

Aunque durante las discusiones para desaparecer el horario de verano algunos legisladores argumentaron que habría afectaciones en algunos sectores, como la aviación, Braulio Arsuaga Losada, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico expresó a *La Jornada* que no habrá algún impacto negativo.

El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) expuso

a finales de septiembre que la desaparición de la medida no traería consecuencias negativas, aunque sólo podría reflejarse en costos adicionales para las empresas exportadoras.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) subrayó que el horario de verano funcionaba bien anteriormente, pero ahora sólo se trata de un tema financiero para estar en comunicación con el mundo, por lo que no habría una afectación para la industria.

Por su parte, la Sener ha reconocido que la CFE tiene suficiente capacidad para cubrir el requerimiento de energía adicional que se requiere, pues es mínimo.

Actualmente Estados Unidos está en vías de dejar de aplicar la medida, aunque su objetivo es que se quede para siempre el horario de verano.

Otras naciones que han eliminado el horario de verano son Argentina, Brasil, China, Colombia, Turquía, Guatemala, Honduras, Corea del Sur.



## Senado avala minuta que elimina al Horario de Verano, tras 26 años de implementación

Esta madrugada, el Senado avaló la minuta de la Cámara de Diputados que elimina el horario de verano en nuestro país, tras 26 años de implementación. Con 59 votos a favor, 25 en contra y 12 abstenciones, el pleno de la Cámara alta dio luz verde al proyecto enviado desde San Lázaro que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece un horario estándar en el territorio nacional.

Félix Salgado Macedonio señaló como un ejemplo de los daños ocasionados por el horario estacional al senador por Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, quien se levantó de su escaño para reclamar las alusiones al morenista.

En tanto, la senadora por el PAN, Xóchitl Gálvez, se pronunció a favor de eliminar el cambio de horario, pero advirtió que lo mejor sería dejar el Horario de Verano, por temas de seguridad.

[https://drive.google.com/file/d/1\\_n7qqGXUnL8VZusCVvN5qIvVPLK5hRm/view](https://drive.google.com/file/d/1_n7qqGXUnL8VZusCVvN5qIvVPLK5hRm/view)



| PERIÓDICO     | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---------------|--------|------------|-------------|
| EL ECONOMISTA | 70     | 27/10/2022 | LEGISLATIVO |



## Mirada Indiscreta

### Congreso aprueba eliminar el horario de verano en el país

• **Culmina.** Luego de 26 años de aplicarse el horario de verano en el país, la Cámara de Senadores aprobó con 59 votos a favor, 25 en contra y 12 abstenciones, la propuesta enviada por la Cámara de Diputados en septiembre, en la que se pone fin a la medida implementada desde 1996, aunque contempla una excepción para los 33 municipios de la franja fronteriza con Estados Unidos para que conserven el horario de verano a fin de no afectar el intercambio comercial. Foto: Curiel/Quero





## APRUEBA EL SENADO ADIÓS A HORARIO DE VERANO



**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

En una sesión maratónica, el pleno del Senado de la República avaló la eliminación del horario de verano luego de expedir la Ley de Husos Horarios que pone fin al cambio de hora implementado durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.

# Senado aprueba eliminar el horario de verano; lo turna al Ejecutivo

**CON 59 VOTOS a favor, 25 en contra y 12 abstenciones se aprueba terminar con el cambio de horario**

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

[nombreapellido@contrareplica.mx](mailto:nombreapellido@contrareplica.mx)

**T**ras 26 años, se termina el horario de verano. En una sesión maratónica, el pleno del Senado de la República avaló la eliminación del horario de verano luego de expedir la Ley de Husos Horarios que pone fin al cambio de hora implementado en el gobierno del priísta Ernesto Zedillo Ponce de León que aseguraba ahorra energía.

Con el aval de la mayoría de Morena y sus aliados PT y PVEM, con 59 votos a

favor, 25 en contra y 12 abstenciones, se aprobó la nueva ley que será implementada a partir del 30 de octubre, es decir, esta fue la última vez que se adelantó el reloj. Y a partir de este 1 de noviembre gran parte del territorio nacional mantendrá el mismo horario durante todo el año.

Sin embargo, la nueva legislación contempla la excepción de que los municipios fronterizos del norte con Estados Unidos, y una franja de 20 kilómetros, conserven el horario de verano con el propósito de no afectar el intercambio comercial.

La nueva reforma establece el horario para todo el país con base en los diferentes husos horarios reconocidos en la República y conforme con los acuerdos de la Conferencia Internacional de Meridianos de 1884, en el que se determinó el meridiano cero.



| PERIÓDICO   | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|---|--------|------------|-------------|
| DIARIO<br><b>ContraRéplica</b><br><small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small> | PP-6   | 27/10/2022 | LEGISLATIVO |

La presidenta de la Comisión de Energía, la morenista Rocío Abreu recordó que la implementación del horario de verano se dio porque se planteó que ahorraría energía por tanto recursos económicos en la población, sin embargo, precisó que el ahorro sólo fue de menos del 1 por ciento anual, es decir, “no cumplió con su objetivo”, y si generó impactos negativos en la salud de los mexicanos.

“De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, se encuentran problemas cardiovasculares, irritabilidad, somnolen-

cia, falta de atención, de concentración y de memoria, así como desequilibrio en el reloj biológico y emocional. Y desde la implementación del horario de verano existe el rechazo del 71 por ciento de la población”, precisó.

La ley establece también que cada Congreso local pueda presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión para poder elegir su propio horario, ello, previa consulta a la población.

Tras la aprobación en lo general y en lo particular, el documento fue remitido al Poder Ejecutivo para que continúe su publicación en el DOF. ●



**Tras 26 años, se termina esta disposición establecida por Ernesto Zedillo. Especial**



## ADIÓS, DEFINITIVO, AL HORARIO DE VERANO #SEACABÓSU TIEMPO

# DÁN FIN A HORARIO DE VERANO

PASA AL EJECUTIVO PARA QUE ENTRE EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE. EXCLUYEN A 33 MUNICIPIOS DE LA FRONTERA NORTE DEL PAÍS

POR MISAEL ZAVALA

**P**or última vez, el horario cambiará las primeras horas del 30 de octubre para que nunca más regrese el horario de verano.

Esto, luego de que el Congreso de la Unión consumara la madrugada de ayer la eliminación del horario de verano.

Tras una sesión maratónica, los senadores aprobaron el decreto por el que expide la Ley de los Husos Horarios en México y después de 26 años de que se avaló el horario de verano en 1996, el Poder Legislativo concluyó el trámite para echar abajo esa disposición, por lo que pasa al Ejecutivo Federal para que entre en vigor y el horario se ajuste el 30 de octubre.

En ese sentido, el horario de verano concluye las primeras horas del 30 de octubre, después de siete meses de que arrancó en abril.

Eso significa que, en abril de 2023, el horario ya no volverá a ajustarse y se mantendrá el horario de invierno para la mayoría de los Estados del país, por lo que los mexicanos ya no tendrán que atrasar el reloj una hora.

Sin embargo, el horario de verano o estacional continuará en 33 municipios de la frontera norte del país, para que el intercambio comercial y turístico con Estados Unidos no se vean afectados.

Los municipios de la frontera donde continuará el horario de verano son, para Baja California: Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate. Para Chihuahua: Juárez, Ojinaga, Ascensión, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Práxedes.

En Coahuila: Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo. Tamaulipas: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso.

Y finalmente, para Nuevo León: Anáhuac y Los Aldama.

En su régimen transitorio se plantea que la presente ley entrará en vigor a partir del 1 de noviembre de 2022, y a partir de esa fecha se abroga la Ley del Sistema de Horario mexicano. El pleno del Senado avaló ayer por la madrugada 59 votos a favor, 25 en contra y 12 abstenciones, el decreto.

Al respecto, la senadora Rocío Adriana Abreu indicó que no se establecieron beneficios para la población y ahorros energéticos para el desarrollo económico del país con el horario de verano. ●



**ARGUYEN  
RAZONES  
DE SALUD**

**1**

• Hay efectos negativos en la salud, dijo Adriana Abreu.

**2**

• Sostuvo que los husos horarios no han dado beneficios.

**3**

• La senadora explicó que ello obedeció a la eliminación.

**4**

• La oposición quería mantener el horario de verano.

**5**

• Se pronunció por desaparecer el de invierno para siempre.

**CASI 3 DÉCADAS**

**26**

• AÑOS DURÓ EL HORARIO DE VERANO EN NUESTRO PAÍS.

**59**

• SENADORES VOTARON POR QUITARLO.



#PETRÓLEO

# PEMEX, CON MÁS potencial

LA PRODUCCIÓN DE CRUDO  
SUPERA EN 4.45 POR CIENTO  
LOS NIVELES PREPANDEMIA

POR JORGE JUÁREZ

JORGE.JUAREZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

**L**a producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene un firme crecimiento, lo que da una señal del potencial que tiene para la explotación del energético.

En los primeros ocho meses del año, la producción promedió 1.75 millones de barriles diarios, cifra que es 1.32 por ciento mayor a todo 2021, según cifras de la petrolera.

Inclusive, a agosto de 2022, ya se supera en 4.45 por ciento, la producción petrolera de todo 2019, antes de la pandemia por COVID-19, cuando registró un total de 1.67 millones barriles, en promedio.

En la última conferencia con analistas, Octavio Romero, director general de Pemex, explicó que la plataforma de producción se ha estabilizado y que al cierre de 2022 se espera la producción de 1.82 millones de barriles diarios.

Asimismo, en su comparecencia ante integrantes de las comisiones unidas de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, el funcionario comentó que de 105 mil 792 millones de dólares

que Pemex adeudaba en 2018, actualmente son 100 mil 436 millones de dólares, por lo que, "ha habido realmente un desendeudamiento en Petróleos Mexicanos". @

**1.82**

MILLONES DE BARRILES DE CRUDO ESPERA PRODUCIR LA EMPRESA AL CIERRE DE 2022.

**1.3%**

◊ AVANCE FRENTE A LA PRODUCCIÓN 2021.

**4.3%**

◊ AUMENTO RESPECTO A 2020.



**MANTIENE AVANCE**

EN LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL AÑO, LA PRODUCCIÓN DE CRUDO DEL PAÍS MUESTRA UN CRECIMIENTO, FRENTE A AÑOS PREVIOS.

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO

(MILLONES DE BARRILES DIARIOS)

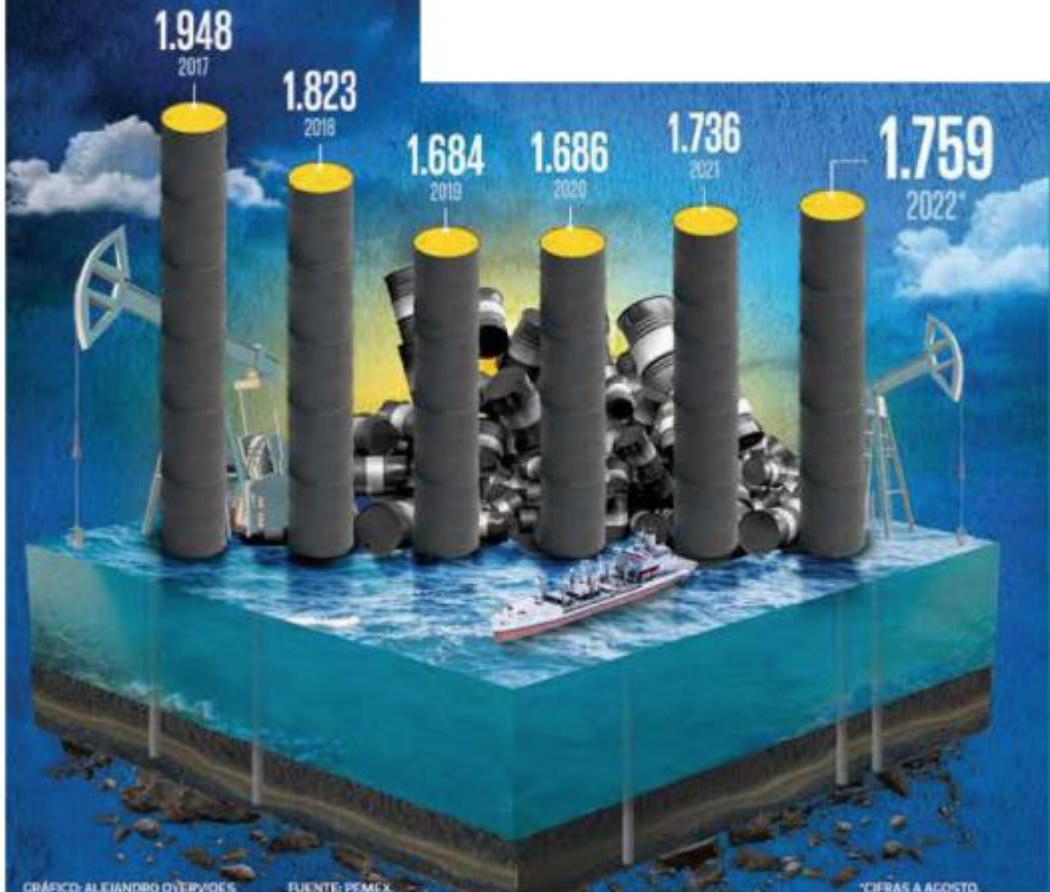


GRÁFICO: ALEJANDRO D'ÉRYVOES

FUENTE: PEMEX

\*CIFRAS A AGOSTO



## Comentario/Enrique Galván (Analista en Negocios)

“La inquietud que ha generado el proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara de Diputados y detenido en el Senado, que autoriza al gobierno a disponer del dinero de cuentas “abandonadas” de los clientes para canalizarlo, dicen, a los gobiernos estatales y municipales, se supone que lo emplearán en temas de seguridad. Este proyecto está haciendo que algunos cuentahabientes retiren su dinero del banco.

Tanto tiempo que ha tomado la bancarización y otra vez el dinero lo guardarán debajo del colchón, “la burra no era arisca, la hicieron”, dicen por ahí.

[https://drive.google.com/file/d/1KyBCa1jahcYy\\_3bT2NJ4thDWrcQUOTg6/view](https://drive.google.com/file/d/1KyBCa1jahcYy_3bT2NJ4thDWrcQUOTg6/view)



## Como titular de UIF, Nieto entregó información a Fiscalía sobre "Alito"

Ante las filtraciones que presentó Layda Sansores, gobernadora de Campeche, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, respondió a los señalamientos hechos en los mensajes de WhatsApp en los que supuestamente el senador Ricardo Monreal y el diputado priista Alejandro Moreno Cárdenas hacen arreglos políticos.

A través de sus redes sociales, el extitular de la UIF expresó no estar seguro si en los mensajes entre el senador de Morena y el líder del PRI se referían a él.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/como-titular-de-uif-nieto-entrego-informacion-a-fiscalia-sobre-alito/1564896>



Acusan a Sansores de difamar

# Amaga Monreal con denunciar

MAYOLO LÓPEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

El senador Ricardo Monreal anunció ayer que procederá legalmente contra el “contenido basura” que difundió el martes la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, con el que acusó al zacatecano de traicionar a Morena en la Ciudad de México.

“Voy a actuar y a ejercer mi derecho oportunamente ante las instancias legales competentes. Y no voy a ceder, no voy a cejar hasta que se cumpla con la Constitución y con la ley. Vamos a resistir”, advirtió en un video grabado en un punto carretero de Jalisco.

Monreal consideró que los “ataques” en su contra han sido “promovidos, patrocinados y tolerados desde las oficinas de la aspirante y los aspirantes” a la candidatura presidencial de Morena.

“La campaña anticipada ha provocado esta situación y se reedita y se recicla la guerra sucia en nuestra contra, porque se quiere eliminar a la mala, con dinero, legal o ilegal, y con estrategias burdas”, acusó.

En relación con

Indica senador que procederá contra difusión de chats con ‘Alito’

los mensajes de texto difundidos por Sansores, Monreal alegó que no puede consentirse “la ilegalidad”, y estimó que se trata de “contenido basura, falso y trukeado”.

“Es inaceptable que nos acostumbremos a que se vulnere la ley a capricho del gobernante y no suceda nada. Sigue todo igual y se le aplaude”, apuntó.

## FALSOS CHATS

Alejandro Moreno, líder del PRI, aseguró que son falsos los chats que difundió Sansores.

Advirtió que en un régimen democrático no se puede permitir ese tipo de ataques contra adversarios políticos.

“Son cosas ilegales que no pueden suceder, el espionaje que se ha dado y denunciado. Lo que estamos seguros es que son shows mediáticos que muchas veces generan nota y opinión y tratan de desacreditar, desprestigiar, atacar a adversarios políticos y contra quienes pensamos de manera distinta”, dijo el priista al asistir a una sesión de la Comisión de Gobernación, que él preside.

Resaltó que en las cap-

turas de pantalla mostradas aparece la misma hora y el mismo nivel de batería.

Basta con poner la foto de alguien y atribuirle una conversación, señaló.



Acusan que compró 83 propiedades

# Afines al senador llaman "reina del *cash*" a Layda

**EN EL MIÉRCOLES DEL LEÓN,** Alejandro Rojas señala que la mandataria de Campeche busca descarrilar las aspiraciones de Ricardo Monreal; carece de "calidad moral", sostiene

• Por Manuel Velázquez

manuel.velazquez@razon.com.mx

**A**lejandro Rojas Díaz Durán, afín al senador Ricardo Monreal, contraatacó anoche a su compañera de partido Layda Sansores, gobernadora de Campeche, a quien identificó como la "reina del *cash*" al acusarla de adquirir 83 propiedades, la mayoría en efectivo, y quien, dijo, busca "descarrilar" las aspiraciones de Monreal Ávila como candidato a la Presidencia y provocar su salida de Morena.

Durante la primera emisión del *Miércoles del León*, que busca contrarrestar el programa *Martes del Jaguar* de la mandataria, el consejero político del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado y cabeza de las llamadas "Redes monrealistas" arremetió en contra de Sansores San Román, a quien le dijo que carece de "calidad moral" para difundir conversaciones y mensajes privados, así como hacer señalamientos en contra de adversarios políticos o compañeros de partido.

El martes, durante el programa de la gobernadora, se denunció un presunto acuerdo entre Ricardo Monreal, líder de senadores guindas, y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, para que el morenista David Monreal ganara en el 2021, en las elecciones para gobernador de Zacatecas.

Alejandro Rojas sostuvo que, luego de escuchar tantas "sandeces en el *Martes del Jaguar*", decidió exhibir las presuntas anomalías cometidas por Sansores San Román, quien, dijo, compró "el 80 por ciento" de las 83 propiedades en efectivo —entre ellas una "casa blanca" a pie de playa "que no la tiene ni Obama"— y de manera sospechosa, además de no tener reportadas en sus declaraciones patrimoniales otros inmuebles, de acuerdo con información que, señaló, le hicieron llegar.

El morenista acusó a Layda Sansores de representar un cacicazgo del viejo PRI, ya que su padrino político, dijo, fue el expresidente Carlos Salinas de Gortari,

quien la colocó por primera vez como diputada federal por petición del padre de la ahora gobernadora.

"Usted representa el cacicazgo político de Campeche... Esta línea autoritaria, antidemocrática, que ustedes representan dentro de Morena y en el gobierno —algunas— es la que tiene al país dividido, polarizado y radicalizado", le espetó.

Mediante un video de 36 minutos, difundido la noche de este miércoles en sus redes sociales, Rojas Díaz Durán enfatizó que Layda Sansores quiere "descarrilar" a Ricardo Monreal en su lucha por la candidatura presidencial, sólo porque el zacatecano pidió ir a unas elecciones primarias y no sujetarse únicamente a encuestas internas en Morena, como se propone.

Mencionó que la gobernadora tiene a la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, como su favorita para la candidatura presidencial de Morena, y por eso no quieren al senador Monreal Ávila, quien no tiene "una lealtad ciega" y levanta la voz cuando existen incongruencias en el Gobierno.

Por eso, acusó el también líder del movimiento Ala Democrática de Morena, la mandataria utiliza los recursos del estado de Campeche para difundir su programa y atacar a sus adversarios.

"(Layda hace) el trabajo sucio, primero para arrodillar a los adversarios políticos de nuestro partido y del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como fue el caso de *Alito*, quien es impresentable, pero ahí violentó la presunción de inocencia y, si tenía pruebas en contra de él, las debió entregar a la autoridad correspondiente", aseguró.

Consideró que, con la difusión de conversaciones privadas en el programa de los martes, la gobernadora "arrodilló a *Alito* para que nos dieran los votos para que la Guardia Nacional se militarizara", lo cual es una ilegalidad, porque el carácter de esa instancia de seguridad es civil.

Rojas le exigió a la mandataria no sentirse moralmente superior a nadie, porque ni ella o alguien de Morena son superiores

a cualquier persona.

Explicó que los tres delitos cometidos por la gobernadora de Campeche están en la omisión, ya que dijo haber recibido las comunicaciones que presentó en su programa y las debió llevar ante un Ministerio Público; la comisión y manipulación de la información, así como la difusión de manera ilegal de las conversaciones.

**“ HAY UN OBJETIVO INTERIOR,** es tratarlo de descarrilar en su aspiración presidencial, e incluso el objetivo es que se vaya de Morena para que no les estorbe, porque tiene independencia de criterio. Nosotros no somos ni sordos, ni ciegos ni mudos”

**Alejandro Rojas**

Líder del movimiento Ala Democrática

## EL DATO

**ALEJANDRO ROJAS**, líder del movimiento Ala Democrática, anunció en septiembre pasado la impugnación de los cambios a los estatutos de Morena impulsados por el CEN.

# 80

Por ciento de las propiedades habrían sido adquiridas en efectivo, dijo





## 83 PROPIEDADES

|   |                                     |   |  |
|---|-------------------------------------|---|--|
| <b>8 PROPIOS</b><br><b>7 COMPARTIDOS</b>  | LAYDA ELENA<br>SANSORES SAN ROMÁN   | <b>7 PROPIOS</b><br><b>1 COMPARTIDO</b> | LAURA NALLELY<br>SANSORES SANROMÁN     |
| <b>2 PROPIOS</b><br><b>2 COMPARTIDOS</b>  | ALBERTO CARLOS<br>NEGRETE SANSORES  | <b>3 PROPIOS</b><br><b>1 COMPARTIDO</b> | LIBERTAD<br>SANSORES SANROMÁN          |
| <b>26 PROPIOS</b><br><b>6 COMPARTIDOS</b> | CARLOS ALBERTO<br>SANSORES PÉREZ    | <b>2 PROPIOS</b><br><b>1 COMPARTIDO</b> | ELSA MARÍA<br>SANROMÁN                 |
| <b>3 PROPIOS</b><br><b>2 COMPARTIDOS</b>  | CARLOS MAURICIO<br>SANSORES PÉREZ   | <b>1 PROPIO</b><br><b>2 COMPARTIDOS</b> | LAYDA MARÍA ESTHER<br>NEGRETE SANSORES |
| <b>10 PROPIOS</b><br><b>2 COMPARTIDOS</b> | CARLOS ULISES<br>SANSORES SAN ROMÁN | <b>1 PROPIO</b><br><b>2 COMPARTIDOS</b> | TANIA PATRICIA<br>NEGRETE SANSORES     |

Foto: Captura de pantalla

CUADRO difundido ayer por el morenista Alejandro Rojas en redes sociales.



## DEBATE SIN INSULTOS, DEMANDA

# Llama el Presidente a la unidad tras la polémica entre Sansores y Monreal

“Quiero mucho a Layda y respeto a Ricardo” //Ni a los opositores hay que ver como enemigos, señala

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

En torno a la polémica entre la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y el senador Ricardo Monreal (ambos de Morena), el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la unidad y a no caer en agravios e insultos.

“Quiero mucho a Layda y respeto mucho a Ricardo Monreal; hay que buscar la unidad. Ni siquiera a los opositores, a los conservadores, hay que verlos como enemigos, son adversarios. No hay que tener enemigos. Y sí, que haya polémica y se defienda el proyecto de nación, porque eso es defender al pueblo, pero no caer en la politiquería y mucho menos en el insulto, el agravio, la humillación. Y ofrecer disculpas”.

Así respondió luego de que en la mañana de ayer se le pidiera una opinión sobre los calificativos de “traidor, desleal y de que trafica con

la justicia” que lanzó la mandataria de Campeche contra el legislador, al revelar el martes presuntas conversaciones de WhatsApp entre el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y Monreal, en las que éste se ofrece a defenderlo por la investigación en su contra.

Por otro lado, López Obrador también se refirió al apoyo que la víspera expresó el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rumbo a la Presidencia de la República.

Consideró que se trata de expresiones personales y que será una encuesta la que defina “quién es quién” para ser candidato del “bloque progresista”, pues los tiempos de los tapados y el dedazo quedaron atrás.

“Si ya alguien dijo, en este caso el gobernador de Michoacán, que simpatiza por Adán, es él; (después) va a salir otro a decir: ‘pues yo quiero a Marcelo (Ebrard), yo quiero a Claudia (Sheinbaum)’, ya está así eso”.

Asimismo, recomendó a los aspirantes a cargos de elección popular ir “casa por casa”, para visitar hasta 20 mil hogares, y no apostar sólo por los publicistas o las redes sociales.

“Ahora está de moda también lo de los publicistas. Antes se hablaba de propaganda, porque la propaganda vende ideas, ofrece ideas; ahora lo que predomina es la publicidad. ¿Qué ofrece la publicidad? Productos y, por lo general, productos *chatarra*. Nada de que ‘vamos a hacer política sólo con las redes sociales, con el *Face*, con el *Twitter*’”.

—¿Su crítica alcanza a la jefa de Gobierno? —se le preguntó.

—A todos —respondió. No, pero, ¿a quién dice? —acotó.

—A la jefa de Gobierno —se le insistió.

—¡Ah! A ella la quiero mucho; es mi hermana; y Marcelo es mi hermano y Adán es mi hermano —dijo, y dio por concluida la conferencia en Palacio Nacional.

**El senador denunciará**

Polémica, pero unidos, pide AMLO a Monreal y a Layda

JANNET LÓPEZ PONCE

# Polémica, pero unidos: AMLO a Monreal y Layda

**Morena.** Esta disputa “ya no tiene retorno”, sostiene el senador, quien también culpa a Sheinbaum y alista denuncia penal contra la gobernadora de Campeche

JANNET LÓPEZ PONCE Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

Después de la guerra que desató *El Martes del Jaguar* de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, contra Ricardo Monreal, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la mandataria y al legislador a la unidad y a disculparse si cayeron en insultos y humillaciones.

“Ni siquiera a los opositores, a los conservadores, hay que verlos como enemigos, son adversarios, no hay que tener enemigos; que sí haya polémica y que se defiendan el proyecto de nación, porque eso es defender al pueblo, pero no caer en la politiquería y mucho menos en el insulto, el agravio, la humillación, y ofrecer disculpas”.

López Obrador reiteró que a Layda la quiere y a Monreal lo respeta, y que a los presidentes, incluida la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los consideró sus hermanos.

En tanto, después de los chats difundidos en el programa de la mandataria, el senador Ricardo Monreal fue cuestionado sobre si permanecerá en Morena tras la filtración de esas presuntas conversaciones con Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, a lo que respondió: “vamos a ver”.

El senador mantuvo su amago por denunciar a la gobernadora en una disputa que, dijo, “ya no tiene retorno”, y no dudó en acu-

sar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de ser coautora de la campaña sucia en su contra.

“Hay quien mece la cuna, pero eso tendrá que investigarlo la autoridad en su momento porque yo ya había anunciado que si había estas intervenciones y acciones ilegales íbamos a proceder. Me da tristeza que ahora la autoridad sea la que viole la ley y no tenga ninguna consecuencia, ninguna sanción, que sigan haciéndolo como si fuera una actividad lícita y no lo es.

“Ayer se inició un camino sin retorno provocado por ellas y tendrá dificultades serias, me comprometí que si se concretaba la hipótesis jurídica de intervenciones privadas iba a plantear mi derecho de denunciar y estoy en eso (...) voy a redactar el documento que presentaré en las instancias correspondientes”.

En entrevista con MILENIO Televisión, Monreal sostuvo que esta campaña entre Sheinbaum y Sansores es porque saben que está creciendo en las encuestas y acusó que la nueva estrategia es hacerlo ver como un traidor.

Negó que hubiera tenido esas conversaciones con el líder del PRI y lo calificó de “contenido basura, falso y trukeado”, por lo que insistió en que no permitirá que la gobernadora de Campeche sea aplaudida mientras comete este tipo de delitos.

Por su parte, la jefa de Gobier-

no se negó a ahondar en el tema y las acusaciones de Monreal, por lo que se limitó a hacer un nuevo llamado para frenar la división que, reiteró, únicamente le da armas a la oposición.

“Podemos tener nuestras diferencias, pero yo creo que lo más importante es poner el proyecto por encima de todo. La mejor manera de actuar en este momento es haciendo nuestro trabajo y no dándole armas a los adversarios”, señaló Sheinbaum.

## Contraatacan

Alejandro Rojas Díaz Durán, asesor y suplente de Ricardo Monreal, posteó un video en su cuenta de Facebook en el que presentó una vieja nota difundida por medios de comunicación donde se acusa a Layda Sansores de adquirir propiedades en efectivo.

Acusó a la gobernadora de ser “la reina del cash”, ahijada de Carlos Salinas de Gortari, de representar el prototipo del caciquismo político y hacer el trabajo sucio para arrodillar a opositores violentando las leyes.

Además, advirtió que con cada ataque a la Constitución por parte de Sansores habrá una revelación en su contra.

“Usted está haciendo el trabajo sucio (...) y representa el cacicazgo, que es una de las lacras políticas de este país”, señaló Díaz Durán en el video, que bautizó como *Miércoles del león* en respuesta a *Martes del jaguar*, de la gobernadora de Campeche. ■



“Me da tristeza que la autoridad sea quien viole la ley sin consecuencias”



El legislador reiteró en un video difundido en redes sociales que hay una “guerra sucia” en su contra. ESPECIAL.



## NO DEBEMOS DARLE ARMAS A ADVERSARIOS: SHEINBAUM

*La jefa de Gobierno llama a poner encima la Transformación*

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

naclon@contrareplica.mx

**Luego de que** la gobernadora de Campeche revelara unos chats de una presunta conversación que sostuvo el coordinador de su partido, Morena, en el Senado de la República con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', en el que intercambian favores y que desató un enfrentamiento interno, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a mantener la unidad y a poner por encima el proyecto del movimiento de transformación.

"Trabajando para la unidad, que no generemos disputas, podemos tener nuestras diferencias, pero lo más importante es poner el proyecto por encima de todo", pidió la mandataria capitalina en conferencia de prensa desde el Palacio del Ayuntamiento.

Al ser cuestionada sobre las acusaciones que el senador morenista señaló directamente en su contra, Sheinbaum Pardo insistió en que no se enfrentará con sus compañeros de partido porque

eso sería darle armas a sus verdaderos adversarios, que es la oposición.

"No me voy a meter en el tema. Yo creo que la mejor forma de actuar en este momento es haciendo nuestro trabajo y no dándoles armas a los adversarios", subrayó.

Apenas ayer, antes de la difusión de la conversación de Monreal Ávila con el presidente del PRI por parte de Layda Sansores, la jefa de Gobierno había rechazado que ella estuviera detrás de una "campaña sucia" en contra del exgobernador de Zacatecas. ●



**Ante la acusación de Monreal, la mandataria rechazó un enfrentamiento. Especial**



#HAYNOMBRESCONOCIDOS

# Dobleteo en las filas de Morena

## INTEGRANTES DEL PARTIDO IMPUGNAN PARA NO DEJAR SUS CARGOS Y LIDERAZGOS

POR MISAEL ZAVALA Y ELIA CASTILLO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morenistas de todo el país se aferran a *dobletear* como integrantes de los órganos directivos de Morena y en cargos públicos, pues se niegan a separarse de la función pública. Incluso han acudido al **Tribunal Electoral Federal** para impugnar a Morena.

Y es que al menos una veintena de juicios de morenistas contra Morena fueron interpuestos para que los dirigentes municipales, estatales y nacionales puedan seguir dobleteando en cargos de dirección en el partido y cargos públicos de cualquier orden.

Entre las impugnaciones está la de la diputada federal, Andrea Chávez Treviño, quien acudió a la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, debido a que ella es legisladora federal y, a la vez, secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. Pero hay más casos.

Aunado a ello, cientos de los nuevos integrantes de los órganos directivos de Morena, electos el pasado 17 y 18 de septiembre, durante el **Tercer Congreso Nacional**, y que ostentan cargos públicos o de representación popular, han hecho caso omiso a lo que marcan los estatutos del partido que los obliga a separarse de sus funciones como servidores públicos.

En este supuesto están cerca de dos

mil, de los tres mil 400 congresistas electos el mes pasado. De estos señalados, destacan los 21 gobernadores emanados de Morena, diputados federales; así como el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. ●

21

GOBERNADORES DEL PARTIDO, EN ESE SUPUESTO.

4

MIEMBROS DEL COMITÉ, CON CARGOS PÚBLICOS.

AJUSTAN TÉRMINO

● Mario Delgado prevé un acuerdo con la Comisión de Honestidad y Justicia.

● Dijo que hay funcionarios indispensables en los órganos de dirección.

● Su secretaria General, Citlalli Hernández, dejará su cargo de senadora.



• **REGLAS.** Son cuatro los integrantes del Comité Ejecutivo [Nacional](#) que ostentan cargos públicos.



# Enrique Vargas propone mesa de negociación



**Enrique Vargas del Villar, aspirante a la gubernatura del estado de México de Acción Nacional confía en que, como los ciudadanos se lo piden, su partido, el PRI y el PRD sabrán ponerse de acuerdo en una candidatura única de coalición para las elecciones de 2023 en esa entidad.**

## Sergio Camacho

En entrevista con Grupo Imagen Multimedia, el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso mexicano, explicó que ese acuerdo debe y puede alcanzarse a través de una mesa de negociación que tendría que incluir compromisos compartidos hacia las elecciones federales de 2024.

**El legislador panista aseguró que la alianza electoral mexicana es una demanda ciudadana.**

Questionado sobre la viabilidad de esa coalición, a pesar del incumplimiento legislativo por parte del PRI al aprobar con el partido del gobierno

una reforma militar, Vargas del Villar advirtió que si los priistas se suman a una reforma contraria a la autonomía del INE, todo habrá terminado. Hay un bien mayor, que no gané Morena, en el Estado de México ni en Coahuila y ¿por qué? Porque la ciudadanía ya vio que sus gobiernos son los peores gobiernos que han tenido, por ejemplo, en el Estado de México en los municipios que ganó en el 2018, fueron los peores gobiernos que han tenido los municipios, la ciudadanía nos reclama como oposición, ponernos de acuerdo para salir con más fuerza en el 23, y prepararnos al 2024. Tenemos que hacer política, pero también dejar en claro que Acción Nacional está viendo, lo que está pasando en el Congreso Federal, si el PRI va acompañar esta Reforma Electoral a Morena, ya no hay nada que hacer”.

Respecto a cómo definir una candidatura común, el ex alcalde de Huixquilucan se pronunció a favor de seguir el modelo de Durango donde la alianza Va por México resultó ganadora, gracias a la que se seleccionó al perfil más competitivo mediante encuestas, sí, pero también con estudios de campo y la medición de las fortalezas y debilidades de los aspirantes. En el Estado de

México y en el 2024, debemos de tomar ese ejemplo de cómo se pusieron de acuerdo en gobierno, como se pusieron de acuerdo para sacar un candidato, el que más garantizaba, y se ganó. Yo creo que el ejemplo de Durango, se debe de replicar en las elecciones del 2023 y en 2024”. El aspirante panista Enrique Vargas del Villar hizo un llamado a Movimiento Ciudadano para que se sume a la coalición.

Consideró que en ésta deberán tener cabida todos los liderazgos de la oposición y ante la pregunta de si el gobernador priista Alfredo del Mazo y entregó el estado a Morena, dijo no tener indicios al respecto. Yo hoy no veo el Estado de México esté entregado, el Estado de México es un estado único; primero, es el estado más grande, segundo, hay un voto sumamente fuerte panista, ciudadano donde recuperamos todo el corredor azul. También hay un voto priista muy fuerte, donde he platicado con muchos liderazgos, todos los días platicó, y quieren ganar también el Estado de México, y veo un PRD que ya está alrededor 6%, que también quieren ganar el Estado de México, yo estoy seguro que, en el 2023, le vamos a ganar a Morena en el Estado de México”. **M**



# Morena no puede darse el lujo de perder el Edomex: Adán Augusto López

ROBERTO MELENDEZ S.

**L**o externado por el secretario de Gobernación, en el sentido de que *Alfredo del Mazo Maza es el gobernador consentido del presidente Andrés Manuel López Obrador, despeja cualquier duda respecto de que el "gobernador de Toluca", no de la entidad, ya entregó la misma al jefe del Ejecutivo Federal, como en su momento lo hicieron los ahora exmandatarios de Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo, Omar Fayad Meneses, Alejandro Murat y Carlos Joaquín González.*

De igual forma, el titular de la Segob fue claro al puntualizar que, supuestamente por seguridad nacional, el *Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no puede darse el lujo de perder las elecciones que el año entrante se realizarán para suceder en el cargo a Del Mazo Maza*, quien seguramente, en lo oscuro, pactó con el aún líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, *Alejandro Moreno Cárdenas*, la inminente nominación de *Alejandra del Moral*, formada por *Ricardo Aguilar*, *Luis Videgaray Caso* y el propio *Del Mazo*, como abanderada del tricolor a la primera magistratura del estado, la que se da como un hecho perdería ante *Delfina Gómez Álvarez*, la "más fuerte" para representar a los guindas.

De igual manera, comentó en el noticiario estelar de *unomásuno*, *Cambiando de Tema Noticias*, la conductora *Verenice Téllez Hernández*, quien bajo la dirección de nuestro presidente editor, *Naim Libien Kauí*, consideró que también es un hecho irrefutable que *Alfredo del Mazo, a cambio de la entrega del Estado de México a López Obrador*, no pisará la cárcel por los turbios manejos que ha hecho a lo largo de su trayectoria como servidor público, sobre todo en *Banco Nacional de Obras y Ser-*

*vicios*, además de las millonarias inversiones en bancos de Andorra, Panamá y Pandora Papers.

Las traiciones están a la orden del día, pero ello deja excelentes dividendos a sus partí-

cipes, se apelliden *Moreno Cárdenas*, *Fayad Meneses*, *Joaquín González* o *Murat*, quienes con sus inmorales conductas "salvaron el pellejo". Se estima que de

manera individual, aunque resulta difícil de creer, el PRI cuenta con la más importante base electoral, pero que *no sería lo suficientemente fuerte para enfrentar a Morena, como tampoco serían el PAN, PRD o MC si van a la justa electoral de manera individual*. Las palabras del secretario de Gobernación son claras y precisas: *no podemos darnos el lujo de perder el Estado de México por lo que representa.*

Más claro ni el agua.

Y hablando de *Adán Augusto*, el funcionario más allegado al presidente *López Obrador* refirió que el expresidente *Felipe Calderón Hinojosa* tiene pendiente una investigación por *tráfico de armas*, en tanto que el primer mandatario, en su conferencia mañanera en Palacio Nacional, recordó a su antecesor que también permitió, mediante el *Operativo Rápido y Furioso*, el *ingreso de armamento de Estados Unidos a territorio nacional* y que *el mismo terminó en manos de la delincuencia organizada, hechos por los que no ha respondido ante las autoridades competentes, entre ellas las de Estados Unidos.*

Y *Cambiando de Tema*, pero también relacionado con la justicia, resulta que las 21 órdenes de aprehensión que fueron canceladas por la Fiscalía General de la República contra exfuncionarios y militares presun-



tamente relacionados con la desaparición y muerte de los **43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, podrían reactivarse para llevar a estos, en caso de que existen elementos para tal efecto, ante los tribunales y respondan de las imputaciones que se les harían de nueva cuenta.**

Resulta lamentable que a ocho años de sucedidos los trágicos hechos las autoridades, tanto las pasadas como las actuales, no hayan esclarecido los mismos, los que indudablemente han sido politizados, en tanto que los familiares, amigos y compañeros de los desaparecidos esperan se les proporcione información concreta y definitiva respecto de qué paso finalmente con los normalistas.

De manera inesperada, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista **Santiago Creel Miranda**, apoyado por muchos legisladores, canceló un cuartel de la Guardia Nacional que se había instalado en el sótano del Palacio de San Lázaro, donde se dotará de un espacio para descanso y limpieza a esos servidores públicos, quienes podrán realizar acciones de vigilancia solo en el exterior del inmueble y zonas aledañas. **La seguridad en el recinto legislativo corresponderá única y exclusivamente a sus autoridades. Se destacó que ya era un clamor el que los guardias nacionales salieran de las referidas instalaciones.**

De nueva cuenta, el presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova Vianello**, hizo un llamado a la sociedad en general para fortalecer a la institución y con ello consolidar la democracia. Las amenazas de que el INE desaparecerá cada vez son mayores y de verdad atentan

contra la democracia, la que sus integrantes han defendido durante los últimos treinta años. No permitamos que se consuma su desaparición, exhortó el funcionario, quien está próximo a concluir su mandato como presidente **consejero.**

Y **Cambiando de Tema**, la también periodista **Télez Hernández** destacó que la crueldad y deshumanización con que opera la delincuencia organizada, no solo en el interior del país, sino también en la ciudad capital, quedó de manifiesto con el ataque armado de que fue objeto una familia en la alcaldía de Iztapalapa, hechos en los que los responsables **acribillaron a un hombre y una mujer, además de ocasionar lesiones por disparo de arma de fuego a otra y herir las piernas de un bebé de apenas un año y una niña de 13, sin que hasta el momento se tengan informes respecto de detenciones.**

Resulta lamentable que la mayoría de quienes buscan la candidatura de sus institutos políticos a las elecciones presidenciales de 2024 se olviden de sus obligaciones para realizar actos de campaña y llevar **"agua a su molino"**. Se les paga para que desempeñen sus funciones como servidores públicos, no para que anden placeándose y con dinero del pueblo pagando millones de pesos en campañas.

Millones de capitalinos se encuentran ansiosos de que llegue el próximo domingo para presenciar el **Gran Premio de México Fórmula Uno**, evento en el que el atractivo principal es el corredor mexicano **Sergio "Checo" Pérez**, quien busca el subcampeonato, y que traerá ganancias por miles de millones de pesos a la economía tanto del país como de la Ciudad de México.

Gracias, y no olvide que mañana, a las 14:30 horas, tiene una cita con otro **Cambiando de Tema.**



| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| <b>unomásuno</b> | 11     | 27/10/2022 | LEGISLATIVO |



***Verenice Téllez***



# Movilidad, reconstrucción, vivienda y presupuesto, principales cuestionamientos al titular de la Sedatu



## Boletín No. 2944

### Movilidad, reconstrucción, vivienda y presupuesto, principales cuestionamientos al titular de la Sedatu

- Participan en una primera ronda diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC
- Planeación, elemento que articula vivienda, movilidad y equipamiento: Román Meyer

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, en una primera ronda de preguntas-respuestas-réplica, cuestionaron al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, sobre movilidad, seguridad vial, reconstrucción, vivienda y presupuesto.

#### La seguridad vial requiere dinero

Al iniciar los cuestionamientos, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) expresó su interés por conocer el avance del ejercicio presupuestal de 2022 y qué pide para 2023. Si bien gran parte del gasto del próximo año está destinado al centro y sur del país, qué pasará con los recursos a las grandes urbes en el norte del territorio en materia de movilidad.



Estimó que no se ha invertido lo necesario en asegurar la movilidad y seguridad vial. Se necesitan recursos y presupuesto, ya que son fundamentales para la infraestructura urbana, calles, cruces seguros, carreteras, pesaje de camiones y dobles remolques. “La seguridad vial del país requiere dinero”.

### **Apoyos para la reconstrucción**

Del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez señaló que Sedatu forja condiciones de desarrollo justas e incluyentes en vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y reconstrucción. Preguntó sobre los subsidios a la vivienda social y los apoyos para la reconstrucción de zonas afectadas por huracanes en Nayarit.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) aplaudió que la dependencia trabaje en apoyo de los que menos tienen; sin embargo, pidió que intervenga para atender a los afectados por los sismos en Tlatelolco, así como respaldar a cientos de familias de la Ciudad de México que esperan ser atendidas.

### **Garantizar pagos justos por vivienda**

El diputado Kevin Ángel Aguilar Piña (PVEM) consideró importante conocer las acciones de los institutos de vivienda en el país, a fin de garantizar y salvaguardar el patrimonio de las y los mexicanos. Preguntó sobre el número de créditos hipotecarios liquidados, el avance de la cartera vencida y las acciones para adquisición de una vivienda por parte de jóvenes y grupos vulnerables.

Garantizar el patrimonio familiar de los trabajadores, dijo, no puede representar, por ningún motivo, un factor que ponga en riesgo el ejercicio de otros derechos, por lo que resulta fundamental garantizar pagos justos por vivienda, sin que esto vulnere la viabilidad financiera de los institutos. “Nos queda claro que esta administración ha redoblado los esfuerzos para atender las necesidades en materia de vivienda”.

### **Falta presupuesto**

Por el PRI, el diputado Alan Castellanos Ramírez pidió al titular de la Sedatu visitar entidades abandonadas, así como apoyar obras que beneficien a la población y no la construcción de seis estadios de beisbol. Hace falta presupuesto y “no es posible que para el ejercicio 2023 no se retome el Fondo Metropolitano”.



Desde plataforma digital, Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, diputado del PRI, argumentó que la corresponsabilidad entre poderes se debe traducir en beneficios para la sociedad. Agregó que hay asuntos que van más allá de la voluntad política para impulsar proyectos; sin embargo, se requieren partidas presupuestales.

### **Rezago de vivienda**

La diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) dijo que en México hay 14 millones de familias que no tienen recursos para comprar o construir una vivienda, mientras que el Programa Nacional de Vivienda tiene rezagos. Inquirió sobre las acciones para mitigar significativamente esta situación e incentivar a las inmobiliarias a construir casas de interés social.

Rocío Esmeralda Reza Gallegos, diputada del PAN, argumentó que la Ley de Movilidad y Seguridad Ciudadana requiere presupuesto para infraestructura y lograr la seguridad vial en los municipios. “La zona metropolitana más grande de México no tiene un plan de ordenamiento real. Se prefiere impulsar un Tren Maya y los ciudadanos no piden eso”.

### **Casas abandonadas**

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (Morena) solicitó información sobre los programas de la Sedatu a fin de fortalecer el derecho a la vivienda y las acciones para atender la problemática de las casas abandonadas, ya que “existen alrededor de 650 mil viviendas en esa condición”.

Alma Delia Navarrete Rivera, diputada de Morena, destacó que la Sedatu dé prioridad a la obra pública centrada en el bienestar. “No se están dejando elefantes blancos; se completan obras. Es gratificante ver cómo las leyes aprobadas en la Cámara de Diputados se materializan”.

### **Respuestas del funcionario**

Al responder, el titular de la Sedatu indicó que la Ley de Movilidad está en proceso de arrancar y que si bien el presupuesto es importante “no es el elemento central para tener los grandes cambios en materia de movilidad; es un trabajo político y técnico para actualizar los reglamentos y la coordinación de municipios y estados”.

Precisó que el acumulado de recursos invertidos en movilidad ascienden a 2 mil 500 millones de pesos, más de 330 avenidas y calles, 30 vialidades y 10 ciclovías. Agregó que sí se requieren



recursos para los temas de movilidad, pero “si se sigue con la inercia de apoyar el auto particular no tiene mucho sentido”.

Destacó que en reconstrucción hay un avance de 97 por ciento, en vivienda 90 por ciento y se espera que el próximo año se llegue al ciento por ciento. La cartera vencida del Infonavit es de 17.9 por ciento y se ha mantenido estable desde que inició la actual administración.

También, añadió, se han emprendido diversas acciones para apoyar los créditos de las y los trabajadores. Aclaró que 50 por ciento de las obras de mejoramiento no son para los municipios de Morena; se ha triplicado la atención en las zonas metropolitanas y el beisbol es uno de los deportes que se apoyan.

Meyer Falcón detalló que fueron 650 mil viviendas abandonas en los sexenios pasados. “Se dedicaban a producir viviendas porque era negocio; ahí estaba la chuleta, producir vivienda a tres, cuatro horas, de los centros de trabajo”.

El rezago habitacional, afirmó, se atiende con mejorar la vivienda o la posibilidad de ampliarla. Con esos dos mecanismos se podría atender 80 por ciento el rezago habitacional; es el centro y sur del país donde se encuentra el mayor rezago. “No es producir vivienda por producir, sino atender las necesidades”.

Sugirió que la planeación se vea como el elemento que articula la vivienda, la movilidad y los equipamientos. “Hay que contemplar en los instrumentos qué se debe hacer, las densidades, los usos de suelo y entender que hay otras dinámicas que se vinculan a la planeación.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Entrevista/Yeidckol Polevnsky (Diputada –Morena)

“Tuvimos una reunión para discutir el tema electoral. Esto es una gran oportunidad de mejorar la Ley Electoral y fortalecer la democracia. En México las elecciones son muy caras porque no había un INE y no existía un esquema que realmente transparentara las cuestiones electorales, ahora lo tenemos. Lo primero que hay que recortar es la cantidad de dinero que reciben los partidos políticos, eso demanda de una reforma constitucional. Es interesante e importante que sea el presidente López Obrador el que hable de ello, porque cualquier partido no lo haría siendo el instituto más beneficiado por la enorme cantidad de recursos que recibe”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP01NqUPHA22ZZs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211205&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

27/10/2022

LEGISLATIVO



## **Pacto fiscal no descuidará gobiernos locales: Erasmo González**

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado Erasmo González Robledo (Morena) afirmó que el pacto fiscal no descuidará la redistribución de recursos a los gobiernos locales, pues el objetivo del PPEF 2023 es fortalecer al Estado mexicano en su conjunto.

<https://efekto10.com/pacto-fiscal-no-descuidara-gobiernos-locales-erasmo-gonzalez/>



# Los diputados mexicanos acogen con satisfacción las medidas adoptadas por Azerbaiyán en la región

El presidente del Grupo Interparlamentario de Amistad México-Azerbaiyán en la Cámara de Diputados de México, Miguel Ángel Pérez Navarrete, dijo en su carta de felicitación dirigida a la Embajada de Azerbaiyán en este país con motivo del 31 aniversario de la restauración de la independencia de Azerbaiyán, que durante estos años, Azerbaiyán se ha fortalecido como un país soberano y progresista en el mundo, y ha ampliado la cooperación y las relaciones amistosas con países de la región latinoamericana, incluido los Estados Unidos Mexicanos, informa [AZERTAC](#) alegándose a la Embajada de Azerbaiyán en México.

Al mismo tiempo, se enfatizó que los esfuerzos realizados por el gobierno de Azerbaiyán en la dirección de llevar a cabo trabajos de reconstrucción en los territorios liberados de la ocupación, garantizar un retorno seguro y pacífico a sus tierras y establecer la paz y la estabilidad en la región son bienvenidos.

En la carta también pedía la misericordia de Dios para nuestros mártires que perdieron la vida por la restauración de la soberanía y la integridad territorial de nuestra Patria, y expresaba sus condolencias a todo el pueblo de Azerbaiyán.

[Los diputados mexicanos acogen con satisfacción las medidas adoptadas por Azerbaiyán en la región - AZERTAC \(azertag.az\)](#)



# María Clemente calificó como “huev\*na” a diputada del PAN por irse durante la sesión



La diputada de Morena, **María Clemente García Moreno**, volvió a causar polémica este martes en **redes sociales**.

Y es que en un video que compartió en su cuenta de Twitter, mostró cómo increpo a su homóloga del Partido Acción Nacional (**PAN**), **Teresa Castell**, antes de que se retirara del salón de sesiones de la Cámara de Diputados con gritos de **“ya se va, es una huevona”**.

**“Ya se va la diputada, miren. Bien chambeadora, ya se va”**, repite en varias ocasiones.

Aseguró que la sesión en San Lázaro continuaba, pero la diputada panista **“tiene cosas más importantes qué hacer que trabajar”**. Luego, insistió:

**“No trabaja, ya se va, entérense que la diputada es una huevona, es una huevona”**.

[María Clemente calificó como “huev\\*na” a diputada del PAN por irse durante la sesión - Infobae](#)



# Monreal: Toleran en el gobierno "guerra sucia"

El coordinador de Morena en el Senado acusa de ataques a Sheinbaum, Ebrard y Adán Augusto

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

En clara alusión a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, así como a los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, acusó que desde las oficinas de "la aspirante y los aspirantes" a la candidatura presidencial se patrocina y toleran los ataques y la 'guerra sucia' en su contra para "eliminarlo a la mala" del proceso para suceder a Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República.

"Desde que decidí participar como aspirante a suceder al presidente López Obrador, era normal, se han multiplicado las descalificaciones y los ataques no sólo externos, sino internos, promovidos, patrocinados y tolerados desde las oficinas de la aspirante y los aspirantes al mismo cargo, algo lamentable", sostuvo.

En un videomensaje, Monreal sentenció que con las filtraciones que ayer difundió la

gobernadora de Campeche, Layda Sansores, donde evidencia supuestos pactos del zacatecano con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se ha iniciado de su parte, el camino sin retorno que puede terminar como un "boomerang" que sobre todo puede poner en riesgo el triunfo de Morena en el 2024.

"Al menos por mi parte ya se ha iniciado una ruta política de difícil retorno que en efecto terminará como boomerang para quienes creen que la intriga, la falsedad han triunfado, a partir de ayer, lo riesgoso es enorme porque puede poner en riesgo la confirmación electoral", advirtió.

"No se puede aplaudir, consentir o abrazar la ilegalidad, tampoco se puede tolerar, que la Constitución se viole, una y otra vez y se felicite a quien la viola", aseveró.

## **A LAYDA LA QUIERE Y A MONREAL LO RESPETA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a ambos -Monreal y Layda Sansores- cuidar la unidad interna y refrendó su cariño por Layda Sansores. Quiero mucho a Layda, respeto mucho a Ricardo Monreal y hay que buscar la unidad", dijo. "Hay que buscar la unidad, y ni siquiera a los

opositores hay que verlos como enemigos, son adversarios, no hay que tener enemigos, que sí haya polémica y que se defienda el proyecto de nación porque eso es defender al pueblo", apuntó el mandatario.

Desde el Palacio Nacional, López Obrador conminó a ambos morenistas a "no caer en la politiquería y mucho menos en el insulto, agravio, humillación y ofrecer disculpas".

## **"Campaña de odio"**

## **Moreno acusa a Layda de ir contra Monreal**

Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI y diputado federal, señaló que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, ahora ha iniciado una campaña de odio y desprestigio contra el senador morenista Ricardo Monreal. Moreno Cárdenas dijo esto luego de que Sansores revelara en su programa "Los Martes del Jaguar" conversaciones en WhatsApp supuestamente entre el líder priista y el coordinador de los senadores de Morena en las que éste último, se da cuenta, habría ayudado a "Alito" durante una investigación en 2020.



La senadora del PRI Claudia Anaya se dijo traicionada, defraudada y dolida al conocer las filtraciones.



# Monreal denunciará exhibición ilegal

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que en su momento, presentará la denuncia correspondiente ante las conversaciones ilegales que dio a conocer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, las cuales, presuntamente, sostuvo con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"Voy a actuar y a ejercer mi derecho oportunamente ante las instancias legales competentes y no voy a ceder, no voy a cejar hasta que se cumpla con la Constitución y la Ley, vamos a resistir", refirió en un videomensaje.

Por ello, señaló que, "independientemente del contenido basura, falso y trukeado de las intervenciones privadas ilegales, de las conversaciones privadas, es inaceptable que nos acostumbremos a que se vulnera la ley a capricho del gobernante o de la gobernante y no sucede nada, no hay ninguna consecuencia y se le aplaude".

Afirmó que cuando una autoridad viola la ley sin ningún recato, el sistema de gobierno comienza a degenerarse, a deformarse en perjuicio de la sociedad y la confianza del ciudadano. "Puede poner en riesgo la confirmación electoral".

E insistió que en México debe existir "una clase política más honorable, más escrupulosa, que respete la ley, que rinda cuentas, que genere confianza, que concilie".

Este martes, Sansores presentó una conversación en la que presuntamente Monreal negocia con Moreno la elección en Zacatecas.

## ES UN SHOW: ALITO

En tanto, el diputado federal y dirigente nacional del PRI dijo estar cierto y seguro de que la supuesta conversación es un show mediático, con el que se trata de desacreditar y desprestigiar a los adversarios políticos o a quienes piensan de manera distinta.

Expresó que mantiene comunicación permanente con el senador morenista "no sólo por esto o por otro asunto, él es senador, merece no sólo mi afecto, mi aprecio, mi consideración, mi apoyo y respaldo siempre".

Moreno enfatizó que en un régimen democrático no se pueden permitir acciones como las que realiza la mandataria de Campeche, pues se tendría que aplicar la ley.

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

**USAN ESTRATEGIAS BURDAS**

# Reciclan la guerra sucia, dice Monreal

La filtración de una conversación con el morenista es ilegal y está tergiversada, afirma Alejandro Moreno

JAVIER DIVANY Y FERNANDO MERINO

**PRIISTAS NIEGAN ACUERDO**

**E**l senador de la República Ricardo Monreal Ávila, dijo que va a ejercer su derecho oportunamente ante las instancias legales competentes luego de las acusaciones de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, donde lo señala de tener un pacto con el líder priista, Alejandro Moreno Cárdenas, para protegerlo a cambio de favores políticos.

"No voy a ceder, no voy a cejar hasta que se cumpla con la Constitución y la ley", dice en un mensaje difundido en su cuenta de Twitter.

"Me he enfrentado al poder político. Y siempre, gracias a la gente, gracias a Dios, hemos salido adelante; porque impera la verdad y aunque tardía, también la justicia", añade en su mensaje.

En su programa de esta semana, *Martes del Jaguar*, la gobernadora de Campeche difundió unos mensajes de WhatsApp presuntamente entre el senador morenista y el líder nacional del PRI, donde hablan de una carpeta de investigación contra el priista y un acuerdo para las elecciones de 2021.

Sobre estas acusaciones, Monreal manifestó que la campaña anticipada ha provocado esta situación. "Se reedita y se recicla la guerra sucia en nuestra contra, porque se quiere eliminar a la mala, con dinero, legal o ilegal; y con estrategias burdas para quienes aspiramos legítimamente en mejorar y continuar la transformación de nuestro país".

Legisladores priistas negaron que exista un pacto entre Alejandro Moreno Cárdenas y Ricardo Monreal Ávila.

El líder del PRI, calificó de "ilegal" y "tergiversada" la filtración de una conversación con el senador morenista.

"Esto no se puede permitir, se tiene que seguir denunciando porque son cosas ilegales, tergiversadas y que dañan la imagen de las personas y no lo pueden celebrar. En cualquier otro país del mundo esto se estaría denunciando ampliamente, ya se hubieran puesto las medidas que se tendrían que poner", dijo.

El legislador reconoció estar en constante comunicación con Monreal por temas legislativos entre la Cámara de Diputados y el Senado de la República y mencionó que merece su afecto y respaldo.

"Tenemos comunicación permanente, no solo por esto si no por otro asunto, él el senador de la República, merece mi afecto, mi aprecio, mi consideración, mi apoyo y respaldo siempre pues tenemos trabajos normales en ambas cámaras", apuntó.

Agregó que la tecnología permite emular presuntas conversaciones y advirtió que cualquier personaje puede ser víctima sin que haya sanciones, como dijo en su caso a pesar de haber denunciado en reiteradas ocasiones.

Por su parte, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, también rechazó un pacto ilegal entre el morenista y Moreno. "No hay manera que,



| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| El Sol de México | 5      | 27/10/2022 | LEGISLATIVO |

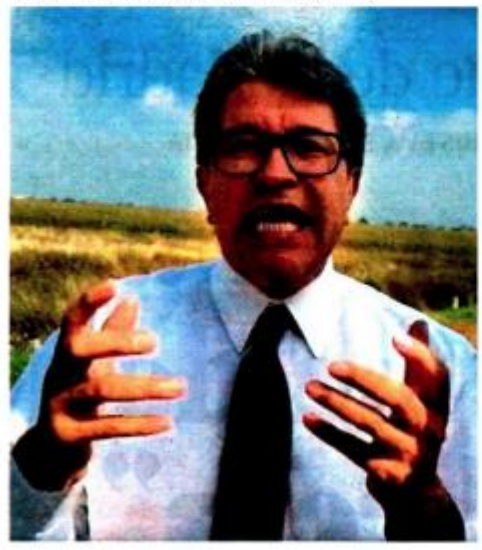
desde la dirigencia nacional, se haya operado en contra de su candidatura" dijo.

"Ofende a muchas personas que hicimos todo lo posible para que usted tuviera éxito en su campaña. El resultado de Zatecas, y otros que se han suscitado en el país, no se pueden entender sin revisar los contextos locales y lo ocurrido en esas transiciones democráticas", escribió Mo-

retra en un oficio.

## PROVOCACIÓN

**LA CAMPAÑA** anticipada ha provocado esta situación. "porque se quiere eliminar a la mala, con dinero, legal o ilegal", dice Monreal



**Ricardo Monreal** acudirá a instancias legales



#PRESIDENTEAMLO

# Les pide buscar unidad

## LLAMA A MONREAL Y A LAYDA A NO VERSE COMO ENEMIGOS

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la confrontación que llega a terrenos judiciales entre la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y el senador Ricardo Monreal, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a buscar la unidad y no verse como enemigos.

“Quiero mucho a Layda, respeto mucho a Ricardo Monreal y hay que buscar la unidad”, dijo en la mañana.

—¿Provoca divisiones?— preguntó la prensa.

“No, tampoco. Hay que buscar la unidad, ni siquiera a los opositores, a los conservadores, hay que verlos como enemigos; son adversarios, no hay que tener enemigos”.

El pasado martes, Sanso-

res hizo pública una supuesta conversación de WhatsApp entre el senador Monreal y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, en la que acordaron pactos jurídicos y electorales.

Monreal respondió que dicha conversación es falsa y truqueada, y adelantó que actuará legalmente contra la gobernadora de Campeche por espionaje. ●

FOTO: CLAUDIO SUZUKI



MÁS SOBRE EL TEMA

**1** AMLO está de acuerdo en que haya polémica, pero sin caer en “politiquería”.

**2** Monreal acusó que se han multiplicado los ataques en su contra.

**5**

DELITOS LE IMPUTAN A ALTO MORENO.

● **DEFENSA.** El presidente de la Jucopo en el Senado dijo que acudirá a las instancias correspondientes.



## BASURA LO MOSTRADO, DICE Monreal denunciará a Layda por espionaje

El coordinador de los senadores de Morena afirma que quieren sacarlo de la carrera 2024 a la mala; Alejandro Moreno, líder del PRI, asegura que los mensajes son falsos. |

## BASURA LO MOSTRADO, AFIRMA

# Monreal denunciará a Layda por espionaje

RITA MAGAÑA

**El coordinador de los senadores de Morena dice que quieren sacarlo de la carrera de 2024 a la mala**

**E**l coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que tomará acciones ante las instancias legales competentes, por la filtración hecha por Layda Sansores, gobernadora de Campeche, quien reveló conversaciones privadas a través de WhatsApp entre el dirigente del PRI, Alejandro Moreno y él.

"Como señalé, voy a actuar y ejercer mi derecho oportunamente, ante las instancias legales competentes. Y no voy a ceder, no voy a cejar hasta que se cumpla con la Constitución y la ley", sentenció.

Sin referirse directamente a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Monreal lanzó la indirecta contra ella, al señalar que es una de las figuras al interior de Morena que "patrocina" los ataques en su contra.

"Se han multiplicado las descalificaciones no sólo externas sino internas, patrocinadas y toleradas desde las oficinas de la aspirante y los aspirantes al mismo cargo (Presidencia de la República), algo lamentable", aseguró.

En un videomensaje difundido en sus redes sociales, el presidente de la Junta de Coordinación Política aseveró que cuando en una sociedad la ley se viola por la propia autoridad sin ningún recato, pero tampoco sin ninguna consecuencia, el sistema de gobierno comienza a degenerarse, a deformarse en perjuicio de la sociedad y de la confianza del ciudadano.

Mencionó que la campaña anticipada ha provocado esta situación y se reedita y se recicla la "guerra sucia" en su contra, porque "se quiere eliminar a la mala, con dinero legal o ilegal y con estrategias burdas para quienes aspiramos legítimamente en mejorar y continuar la transformación de nuestro país".

Ricardo Monreal reiteró que con los ataques hacia a su persona, se inició una ruta política de difícil retorno que, en efecto, terminará como bumerang para quienes creen que la intriga y la falsedad han triunfado.

Reiteró que los riesgos de esta 'guerra

sucia' son enormes, porque puede poner en riesgo la confirmación electoral, "creo además que no se puede aplaudir, consentir o abrazar la ilegalidad, tampoco se puede tolerar que la Constitución se viole una y otra vez y, se felicite a quien la viola".

Indicó que independientemente del contenido basura, falso y trukeado de las intervenciones ilegales de las conversaciones privadas que tuvo con Alejandro Moreno, lo inaceptable es que "nos acostumbremos que se vulnera la ley a capricho del gobernante o de la gobernante y no suceda nada y no hay ninguna consecuencia, sigue todo igual y se le aplaude".

Por ello, anunció que recurrirá a las instancias legales competentes para denunciar la desvelación hecha por la gobernadora campechana.

"No voy a ceder hasta que se cumpla la Constitución y la ley, porque creo que México, nuestros hijos merecen una clase política más honorable, más escrupulosa, que respete la ley, que rinda cuentas, que genere confianza, que concilie, México necesita reconciliación nacional y no nos vamos a dejar ni nos vamos a rajar, vamos a luchar porque vale por México hacerlo", advirtió.

Recordó que a lo largo de su vida política ha afrontado calumnias, intrigas, infamias y se ha enfrentado al poder económico, pero también al poder político y, "siempre gracias a la gente, gracias a Dios he salido adelante, porque impera la verdad y aunque tardía, también la justicia".



# AMILO pide unidad tras “balconeo” a Monreal

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

**El presidente** llama a “no caer en la politiquería”, el insulto y humillaciones

**“Es contenido basura”, dice Monreal** sobre difusión de favores con *Alito* Moreno

**Claudia Sheinbaum** demanda “no darle armas a los adversarios”.



# AMLO hace llamado a Layda Sansores y Ricardo Monreal para “buscar la unidad”

**ANTE POLÉMICA DENTRO de Morena, el presidente aseguró que defenderá el proyecto de nación para “amparar al pueblo”**

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

**L**uego de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, hiciera público un supuesto diálogo entre el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, y el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó a ambos a buscar la unidad.

En conferencia de prensa, AMLO declaró que quiere mucho a la gobernadora Layda Sansores y respeta mucho al senador Ricardo Monreal, pero que tras sus diferencias se debe buscar la unidad en el movimiento de la “Cuarta Transformación”. “Ni siquiera a los opositores a los conservadores hay que verlos como enemigos, son adversarios, no hay que tener enemigos”, mencionó.

Adicionalmente, el mandatario expresó que en caso de que hubiera alguna polémica dentro del movimiento, entonces lo que procede es defender el proyecto de nación dado que eso será amparar al pueblo. En contraste, López Obrador señaló que no se debe “caer en la politiquería, el insulto, el agravio o la humillación entre los involucrados”.

Sin aclarar quién debe hacerlo, el Ejecutivo federal señaló que se debe ofrecer una disculpa porque incluso hasta opositores como el *youtuber* “Chumel Torres entienden que la 4T ha padecido de campañas sucias durante muchos años. Estas acciones, advirtió, no solamente les afectan a los políticos, sino que también impactan el desarrollo de los pueblos”.

Como ejemplo, mencionó la campaña electoral de 2006, cuando entre el estadounidense Dick Morris y el español Antonio Sola fueron contratados y diseñaron la campaña del Partido Acción Nacional (PAN) para acercar su figura a la del presidente venezolano Hugo Chávez y describirlo como un peligro para México. “Yo dije: No, ¿quién va a creer eso? Eso es muy burdo. No, pues sí tuvo sus efectos”, recordó.

Sobre este caso, señaló que la frase puede ser burda y superficial, pero como tenían todos los medios acaparados, la repitieron al estilo Joseph Goebbels, ministro para la Ilustración Pública y Propaganda del Tercer Reich y caló. Sin embargo, consideró que no les alcanzó con la guerra sucia, “ganamos y por eso tuvieron que hacer el fraude electoral”.

Finalmente, el presidente evitó contestar preguntas sobre los señalamientos de Ricardo Monreal respecto a que los ataques provenían de cuentas y usuarios a favor de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), y se limitó a decir que es su “hermana”. En tanto, también agregó que también son sus hermanos el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. •



**El presidente** no emitió opinión ante las declaraciones del senador morenista. Cuartoscuro

## “SON CONTENIDO BASURA Y FALSOS”: MONREAL SOBRE “FAVORES” A ‘ALITO’

EL COORDINADOR de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, calificó como “contenido basura y falso” las presuntas conversaciones entre él y el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ‘Alito’, reveladas por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román.

El senador morenista acusó que las ‘corcholatas’ —Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard—, aspirantes igual que él a obtener la candidatura de su partido rumbo a la elección de 2024 para suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador, están impulsando una “guerra sucia” en su contra con el propósito de eliminarlo “a la mala” de la competencia,

pero advirtió que “no se dejará, ni se rajará”.

“Se han multiplicado las descalificaciones y los ataques, no solo externos, sino también internos (en Morena), promovidos, patrocinados y tolerados desde las oficinas del aspirante y los aspirantes al mismo cargo, algo lamentable”, subrayó.

En ese sentido, dijo que la campaña adelantada es lo que ha provocado los ataques, por lo que la “guerra sucia” en su contra se recicla constantemente porque lo quieren eliminar a la mala con estrategias burdas emprendidas con dinero legal o ilegal”.

**Por Elia Cruz Calleja**



# Presidente pide unidad a los morenistas

Llama a no caer en la politiquería, en el agravio y la humillación

**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la **gobernadora** de Campeche, Layda Sansores, y al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, a buscar la unidad, y a no caer en la politiquería, en el agravio y la humillación.

El martes pasado en su programa *Martes del jaguar*, Sansores San Román reveló conversaciones de WhatsApp entre el senador Monreal Ávila y el presidente del PRI, Alejandro Moreno, en las que presuntamente negocian un pacto político y un acuerdo en materia judicial.

Según las capturas de pantalla exhibidas por la **gobernadora**, Monreal Ávila le habría ofrecido al priista ayuda por una investigación de sus bienes.

López Obrador expuso que quiere mucho a Sansores y respeta a Monreal: "Hay que buscar la unidad. Ni siquiera a los opositores hay que verlos como enemigos, son adversarios, no hay que tener enemigos, que haya polémica y que se defienda el proyecto de nación, porque eso es defender al pueblo, pero no se debe caer en la politiquería y mucho menos en el insulto y el agravio", dijo. ●



El Presidente calificó como normal el "destape" que hizo el gobernador de Michoacán al secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-----------|--------|------------|-------------|
| OVACIONES | 18     | 27/10/2022 | LEGISLATIVO |

CIUDAD DE MÉXICO

## Convoca AMLO a preservar la unidad

El **presidente** Andrés Manuel López Obrador refrendó que quiere mucho a la gobernadora de Campeche, Layda Sanzores Sanromán, y respeta al senador Ricardo Monreal, pero insistió en que es necesario buscar la unidad.

Luego de que la gobernadora revelara presuntas conversaciones entre Ricardo Monreal y el diputado priista Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente insistió en llamarlos a no confrontarse.

**Patricia Ramírez**



## Pega guerra interna de Morena a gobierno de AMLO

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El golpe político de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, contra su compañero de partido, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal —al revelar presuntas conversaciones del legislador con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno—, resulta contraproducente para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, advierten analistas.

Dicen que con estas acciones ilegales el Presidente corre riesgo de perder a un operador eficaz como Monreal, a quien necesita para la aprobación de reformas.

---

**ALFONSO ZÁRATE**

Analista político

**“La provocación que le están haciendo es innecesaria y torpe. Empujar a Monreal fuera del partido sería darse un balazo en el pie”**



# Innecesario, golpeteo político contra Monreal: expertos

Es contraproducente para las *corcholatas* y para el presidente López Obrador, porque el político zacatecano sigue siendo un operador eficaz para el régimen, afirman

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Politólogos y analistas consideran innecesario el golpeteo político de Layda Sansores en contra del senador Ricardo Monreal al querer aplicar la misma fórmula que con Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, para tenerlo arrodillado, pues sería contraproducente para el resto de las *corcholatas* y para el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque el zacatecano sigue siendo un operador político eficaz para el régimen y podría destapar temas que no les convienen.

El analista político Alfonso Zárate dijo a EL UNIVERSAL que "lo que hace Layda Sansores es un golpeteo innecesario porque, aunque Monreal no tenga con qué disputar la Presidencia, sí tiene con qué pelear a la consentida del profesor y al Presidente. Monreal sabe mucho de adentro del gobierno, de Morena y creo que la provocación que le están haciendo es innecesaria y torpe".

Indicó que es claro que sirvió la difusión de las llamadas de Moreno Cárdenas porque ayudaron a doblarlo y a que respaldara la reforma militar del gobierno, pero esta vez no, al contrario, afecta el diseño de la sucesión presidencial de López Obrador.

"En la visión miope y torpe de Layda, la idea es empujarlo para sacar a Monreal de Morena, pero es una tontería porque en el último tramo del sexenio el Presidente necesita impulsar una serie de reformas, incluso constitucionales, que afirmen su proyecto de

la 4T y yo no veo en la bancada de Morena en el Senado a ninguna figura con las características y operación política de Monreal".

Subrayó que empujarlo a salir es quitarle al Presidente un operador eficaz: "A final de cuentas el Presidente le llamará a Layda para que le baje, porque empujar a Monreal fuera del partido sería darse un balazo en el pie".

Explicó que Monreal sigue buscando ser el candidato ante la posibilidad de un hecho azaroso que le permita estar seriamente en la disputa, ante lo que parece ya algo inevitable.

Por otro lado, "dentro del equipo de Claudia Sheinbaum al parecer hay quienes tienen cuentas pendientes que cobrar a Monreal, sobre su supuesta participación en las elecciones intermedias en la Ciudad de México y piensan que es un estorbo que hay que eliminar, lo cual es un error".

## Delitos por espionaje ilegal

Los chats de una presunta conversación entre Alito y Monreal que difundió Sansores San Román se pueden configurar en un delito que alcanza hasta 12 años de cárcel. Está tipificado en el artículo 177 del Código Penal: "A quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato de autoridad judicial competente, se le aplicarán sanciones de seis a 12 años de prisión y de 300 a 600 días de multa".

Gabriel Regino García, abogado en Derecho Penal por la UNAM, precisó que las filtraciones de la gobernadora no sólo

violan el Código Penal, también los derechos humanos, por lo que considerado que esos actos pueden ser sujeto de un juicio político.

"La intervención de comunicaciones desde luego es un delito, el problema es acreditar que la persona que difunde es la persona que hizo la intervención, lo cual resulta sumamente complejo, pero al tratarse de una autoridada política, como lo es la gobernadora, el hecho de estar sistemáticamente difundiendo audios que se obtuvieron de forma ilícita, es una violación constante de la ley y de los derechos humanos, que da motivo suficiente y comprobado para un juicio político en su contra", aseveró.

Gabriel Guerra, analista político, detalló que existe una duda sobre si el Presidente está conduciendo este golpeteo contra Monreal, "escondiendo la mano después de tirar la piedra, porque los llama a pacificarse, o será que Layda le está desobedeciendo y se fue por la libre".

Manifestó que esa es una pregunta interesante porque ir en contra de la voluntad del Presidente significa que López Obrador está perdiendo el control del proceso de sucesión que él inició y que está organizando.

Expresó que buscar descarrilar Monreal Ávila, sacarlo de Morena o desprestigiarlo, es un grave error para el gobierno de la 4T, porque es quedarse sin su principal operador político en el Senado, en el Congreso, además se adelantarán los tiempos sucesorios y se da la señal de que no cuentan las leal-

tades y los resultados, sino lo que vale es no caer de la gracia de los radicales del partido.

Comentó que se rumora que el grupo de Sheinbaum se fue contra Monreal Ávila, ya que hay una rivalidad entre ambos desde hace tiempo: "Hay un grupo de duros, radicales en Morena que no perdonan a Monreal Ávila una real o imaginaria teoría de no haber apoyado al partido en las elecciones intermedias en la Ciudad de México y ahí el discurso de Layda de que si rectifica, si corrige el camino lo perdonamos, lo cual suena como a la Santa Inquisición y no a una gobernadora".

José Perdomo, analista político y académico de La Salle, dijo que "es evidente que en estas revelaciones de Layda Sansores está la mano del presidente López Obrador", porque como saben que les funcionó con Alejandro Moreno para doblarlo y someterlo", piensan que también pueden arrodillar a Ricardo Monreal.

Subrayó que Monreal cuenta con enorme fuerza política, tiene arrastre, capacidad, fue gobernador y en lo personal extremadamente cuidadoso en la relación con el Presidente, pero todo eso es insuficiente porque él ya eligió a Sheinbaum como su *corcholata*.

"El Presidente les pide que se calmen, que no se enojen, pero es evidente que sabía lo que revelaría Layda y es claro que está viendo cómo Monreal va avanzando, sin escándalos, como buen operador político y eso le está generando una inquietud a López Obrador, quien no quiere que llegue a otro nivel en



sus aspiraciones”, dijo. ●



**12**  
AÑOS  
de prisión  
le pueden  
costar a  
Layda  
Sansores  
los chats  
que  
difundió.

Las filtraciones que impulsa la gobernadora Layda Sansores violan el Código Penal y los derechos humanos, por lo que pueden ser llevadas a juicio político, dicen expertos.

### ATAQUES BUSCAN ARRODILLAR A LÍDER DE MORENA EN LA CÁMARA ALTA: ESPECIALISTAS

Analistas opinan que agresiones entre morenistas son inconvenientes, pues podrían destapar temas incómodos.



**JOSÉ PERDOMO GALICIA**  
Académico de La Salle

“Es evidente que en estas revelaciones de Layda Sansores está la mano del presidente López Obrador, porque funcionó con Alejandro Moreno”



**GABRIEL REGINO GARCÍA**  
Abogado en Derecho Penal por la UNAM

“La conducta de la gobernadora es reprobable porque aprovecha el fuero que tiene y lo hace desde la impunidad política”



**GABRIEL GUERRA**  
Analista político

“Creo que el Presidente trae todos los hilos en la mano, pero no le beneficia que se generen dudas de que alguien se sale del redil”



**ALFONSO ZÁRATE**  
Analista político

“Esta sucesión adelantada tiene como uno de sus efectos perniciosos el provocar una confrontación entre quienes aspiran [en 2024]”



# La Comisión de Pesca aprobó opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023



**Boletín No. 2945**

## La Comisión de Pesca aprobó opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023

- Propone nuevo sistema agroalimentario productivo, justo, saludable, incluyente y sustentable

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), aprobó su opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, en lo relativo al Sector Pesca y Acuicultura.

El documento, que entregará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, refiere que para 2023, se proponen 70 mil 527 millones 933 mil 647 pesos, lo que equivale a un incremento de 14 mil 738 millones 967 mil 709 pesos; es decir, 20.4 por ciento en términos reales respecto a 2022.

Esta asignación busca coadyuvar al ejercicio de las acciones estratégicas y políticas de apoyo al sector agropecuario, acuícola y pesquero para contribuir a la autosuficiencia alimentaria y al bienestar de la población.

Se plantea la necesidad de construir un nuevo sistema agroalimentario mexicano productivo, justo, saludable, incluyente y sustentable, el cual se logrará a través de la articulación, armonización y visión sistémica e integral de las políticas públicas, mediante la confluencia de las acciones de desarrollo rural de las entidades y dependencias del Ejecutivo Federal.

Asimismo, atender a los grupos de productores y regiones del país, considerando el potencial de los territorios y las necesidades diferenciadas de los productores agropecuarios y pesqueros, así como lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera.



Contribuir, también, al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos de las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales e incrementar las prácticas de producción sostenible en el sector agropecuario y acuícola pesquero frente a los riesgos agroclimáticos.

En la opinión se propone incluir un artículo 32 Bis para establecer un Programa de Rescate al Sector Pesquero, la Productividad y la Sustentabilidad, que impulse la Campaña Nacional para la Legalización de las y los Pescadores, implemente la credencialización de las y los pescadores, diseñe y ejecute la Campaña de Sana Alimentación y Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Agroalimentarios Nacionales, promueva la perspectiva de género, y otorgue apoyo en los periodos de veda para obras de dragado y acuicultura.

Al respecto, la diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena) planteó que el Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, donde se proyecta un presupuesto de mil 688 millones 738 mil 756 pesos, tenga una ampliación presupuestal de 200 millones de pesos, a fin de cubrir la totalidad de beneficiarios

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) recomendó que crear el Programa Sembrando Vida en el Mar, que tendría la función de la vigilancia, limpieza y conservación, a fin de darle a la ciudadanía una señal de que la Cámara de Diputados está trabajando.

Araceli Ocampo Manzanares, diputada de Morena, se sumó a la propuesta, ya que el sector pesquero ha estado abandonado por décadas; no obstante, solicitó apoyos a pescadores en caso de fenómenos naturales y para la adquisición de embarcaciones y motores, para lo cual pidió asignar 300 millones de pesos al estado de Guerrero.

El diputado Riult Rivera Gutiérrez (PAN) explicó que es un tema fundamental el recurso para la renovación de las artes de pesca, la adquisición de embarcaciones y renovación de motores, por lo que propuso destinar una partida amplia para que todas y todos los pescadores accedan a este programa

La diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) solicitó destinar 500 millones de pesos al programa Bienpesca, el cual entrega siete mil 200 pesos con el propósito de apoyar a quienes sufren los embates de fenómenos naturales.

### **Asuntos generales**

Las y los integrantes de la Comisión dialogaron con pescadores de Guerrero, quienes solicitaron 300 millones para el sector pesquero de la entidad, a fin de desarrollar la actividad en la región costera.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Quadri acusó a AMLO y a las Fuerzas Armadas de planear un “auto-golpe de Estado” para destruir al INE



El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), [Gabriel Quadri de la Torre](#), volvió a lanzarse contra el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) (AMLO) y lo acusó de estar organizando junto a las Fuerzas Armadas un “**auto-golpe de Estado**” para destruir al Instituto Nacional Electoral (INE).

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el legislador sentenció que, pese a los señalamientos de presunta corrupción e ineptitud hacia el mandatario mexicano, **éste se ha propuesto destruir al sistema electoral del país**, esto en referencia a la próxima discusión de la reforma electoral que envió el ejecutivo al Congreso de la Unión.

“Envuelto en la corrupción, ineptitud y en la destrucción de las instituciones de nuestro país, ahora López se enfila a destruir al sistema electoral mexicano, **esto en el contexto de un auto-golpe militar suave** perpetrado por López y por las Fuerzas Armadas, esto no lo podemos permitir, por ninguna razón”, expresó en una grabación de más de un minuto este miércoles 26 de octubre.



## Quadri acusa que AMLO con auto golpe militar busca la destrucción inminente del INE

El diputado del PAN, Gabriel Quadri” acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador con un auto golpe militar busca la destrucción inminente del Instituto Nacional Electoral (INE). Esto al referirse a la reforma electoral impulsada por el Ejecutivo que se discutirá próximamente en el Congreso.

“Ahora López se enfila a destruir al sistema electoral mexicano y esto en el contexto de un auto golpe militar suave, perpetrado por López y por las Fuerzas Armadas. Esto no lo podemos permitir, por ninguna razón”, señaló.

Reconoció que el sistema electoral podría requerir mejoras, como la segunda vuelta presidencial; evitar que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se entrometan en la vida parlamentaria, en la libertad de expresión y en los derechos políticos de los parlamentarios; así como evitar el chapulineo, mismo que señaló, le permite la sobre representación a algunos partidos.

“Pero esto no implica, más que perfeccionar a nuestro sistema electoral. Tenemos que impedir a toda costa que López dentro de su auto golpe militar, ahora destruya a las instituciones y a la democracia mexicana”, agregó el también excandidato presidencial.

<https://politico.mx/quadri-acusa-que-amlo-con-auto-golpe-militar-busca-la-destruccion-inminente-del-ine>



## Titular de la Sedatu comparece ante comisiones de la Cámara de Diputados por Cuarto Informe de Gobierno

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, compareció ante las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal. La presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN) expresó que este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas fortalece el diálogo, la democracia y permite mejores prácticas en la aplicación del gasto.

<https://michoacaninformativo.com/titular-de-la-sedatu-comparece-ante-comisiones-de-la-camara-de-diputados-por-cuarto-informe-de-gobierno/>



## La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo aprobó su opinión sobre el PEF 2023

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), aprobó su opinión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023. La secretaria de la Comisión, diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena), leyó la opinión en la que se “atiende la reflexión necesaria sobre el sector de la economía social, que se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo”.

<https://michoacaninformativo.com/la-comision-de-economia-social-y-fomento-del-cooperativismo-aprobo-su-opinion-sobre-el-pef-2023/>



## Entrevista/Carlos Valenzuela González (Diputado – PAN)

“Se le olvidó decir a Morena que dentro de ese paquete de ingresos que nos están recetando a los mexicanos 1.2 billones de deuda, eso es lo que está mintiendo Morena, porque lamentablemente escucho a los legisladores oficialistas que están tomando como un logro el aumento que se va a hacer en este presupuesto, un presupuesto de los más altos que se ha tenido en el país, el más alto del sexenio, pero se le olvida decir al presidente López Obrador y se le olvida decir a Morena que ese incremento del 17 por ciento que se va a tener en el gasto es directamente ligado a un techo de endeudamiento de 1.2 billones de pesos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEo%2DDb5JcwAiY5g&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211186&parId=root&o=OneUp>



# Jorge Triana “exhibió” los lazos del fiscal que exoneró a Pío López Obrador con la 4T



El pasado lunes 25 de octubre se dio a conocer que la **Fiscalía General de la República (FGR)** no ejercería acción penal contra [Pío López Obrador](#), hermano del presidente de la República, tras no comprobarse la acción delictuosa al recibir dinero en efectivo en sobres amarillos.

Fue la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales** de la FGR, a cargo de **José Agustín Ortiz Pinchetti**, la dependencia que exoneró al tabasqueño y uno de los operadores de Morena en su consolidación de movimiento a partido.

Por ello, el diputado federal por Acción Nacional (**PAN**), [Jorge Triana](#), se lanzó contra el fiscal especializado. A través de su cuenta de Twitter, el legislador expuso la **relación que Ortiz Pinchetti ha tenido con López Obrador** y con el autodenominando movimiento de la Cuarta Transformación a lo largo de los años.



# “La familia presidencial”: Jorge Triana acusó a hermanos e hijo de AMLO de corrupción



El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y uno de los principales críticos hacia la autodenominada Cuarta Transformación (4T), **Jorge Triana Tena**, arremetió contra la familia del Presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a través de su cuenta de *Twitter*.

“La familia presidencial... **Pío**, Martín y Ramiro López Obrador (hermanos) Concepción Falcón y Jessica Moreno (cuñadas) Felipa Obrador (prima) José Ramón López Beltrán (hijo) Úrsula Salazar (sobrina) **TODOS metidos en casos de corrupción y/o tráfico de influencias**”, redactó a través de su cuenta de *Twitter* este miércoles 26 de octubre.

Cabe recordar que el hermano del presidente López Obrador, **Pío López Obrador**, fue acusado de haber recibido dinero en efectivo para, presuntamente, beneficiar las campañas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en 2015.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/10/2022

LEGISLATIVO



## Piden sancionar y destituir a María Clemente García por agresiva y publicar video sexual explícito en Twitter

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) exigió a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados y al Instituto Nacional Electoral (INE) sancionar y destituir a la diputada de Morena, María Clemente García Moreno por sus actitudes agresivas en contra de ella y por publicar un video sexual explícito en su red social de Twitter.

<https://billieparkernoticias.com/piden-sancionar-y-destituir-a-maria-clemente-garcia-por-agresiva-y-publicar-video-sexual-explicito-en-twitter/>



## **Pide la diputada María Castell de Oro sancionar y destituir a la diputada María Clemente García por actitudes agresivas y publicar video sexual explícito en Twitter**

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) exigió a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados y al Instituto Nacional Electoral (INE) sancionar y destituir a la diputada de Morena, María Clemente García Moreno por sus actitudes agresivas en contra de ella y por publicar un video sexual explícito en su red social de Twitter. “En días pasados, María Clemente hizo actos que están considerados como faltas graves en el desempeño de nuestro cargo. Por lo cual es necesario e indispensable que se den acciones inmediatas por parte de la Contraloría Interna y el INE y como marca la ley y se apliquen las sanciones correspondientes”, aseveró.

<https://www.enteratever.com/pide-la-diputada-maria-castell-de-oro-sancionar-y-destituir-a-la-diputada-maria-clemente-garcia-por-actitudes-agresivas-y-publicar-video-sexual-explicito-en-twitter/>



# “Eres un mal chiste”: América Rangel estalló contra María Clemente por darle consejos para “relajarse”



[América Rangel](#), diputada local de la CDMX por el **PAN**, estalló contra [María Clemente García](#), diputada federal por Morena, donde condenó la vez que le aconsejó que se masturbara para relajarse, algo que consideró misógino y una falta de respeto para las mujeres en general.

Durante la tarde de este miércoles 26 de octubre, Rangel Lorenzana utilizó sus redes sociales para condenar algunas publicaciones de la también diputada trans, en las cuales hace referencia a **actividades sexuales** para conseguir la felicidad, esto después de que la abanderada de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** exigiera respeto de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)**.

“¿Respeto? Jajaja! Eres un mal chiste María García. A una mujer no le puedes decir que se masturbe para relajarse, que se la quieres ensartar o que está frustrada porque no tiene sexo. Bájale a tu misoginia y aprende a respetar a las mujeres”.

[“Eres un mal chiste”: América Rangel estalló contra María Clemente por darle consejos para “relajarse” - Infobae](#)



# La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo aprobó su opinión sobre el PEF 2023



## Boletín No.2941

### La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo aprobó su opinión sobre el PEF 2023

- También avaló un dictamen que reforma diversas disposiciones de la ley en la materia

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), aprobó su opinión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

En la reunión de trabajo, realizada de manera semipresencial, Gutiérrez Valdez afirmó que dicha opinión contiene aportaciones de las y los integrantes de la Comisión, así como de las mesas de trabajo del Grupo de Desarrollo Económico, organizado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La secretaria de la Comisión, diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena), leyó la opinión en la que se “atiende la reflexión necesaria sobre el sector de la economía social, que se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo”.

Mencionó que en el documento se expresan preocupaciones legítimas que buscan que el sector de la economía social pertenezca al sector de Economía, por lo que recomienda la reasignación en el PEF, del Ramo 20 “Bienestar” al 10 “Economía”.



En cuanto al Ramo de Bienestar, precisó que hubo un incremento de 108 mil millones de pesos, que implica un fortalecimiento porque en ese Ramo están los programas clave del Gobierno Federal y es donde se están sentando las bases de una cultura de la producción, el consumo, el ahorro y el financiamiento con valores de economía social.

Roberto Carlos López García, diputado del PRI, comentó que la opinión de la Comisión habla del empeño puesto por las y los integrantes. “El objetivo es construir a favor de México, y reconocemos la apertura de los partidos que conforman la mayoría, porque el fin es edificar un futuro promisorio para las familias en materia de desarrollo económico”.

### **Dictamen**

En la reunión ordinaria, la Comisión también aprobó por 18 votos, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto, la diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD), quien propuso la iniciativa, indicó que el objetivo es cambiar el nombre de la ley para que quede como Ley de Economía Social y Solidaria.

También actualiza en dicho ordenamiento legal el nombre de la Secretaría de Bienestar (antes Sedesol), para que vaya acorde al Plan Nacional de Desarrollo determinado para este sexenio.

Además, se establece en la ley que se deben generar condiciones para la integración social y productiva de las mujeres, libres de cualquier forma de discriminación.

### **Acuerdo y asuntos generales**

La instancia legislativa también aprobó el acuerdo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo por el que se desechan diversas iniciativas de la LXIV Legislatura turnadas a esta Comisión, con fundamento en el artículo 287 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Finalmente, la presidenta de la Comisión, diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, habló sobre la comparecencia que, en su momento, se llevará a cabo con la titular de la Secretaría de Economía. “Estaremos pendientes de la fecha en la que se realice dicho ejercicio de intercambio de ideas”.



# Titular de la Sedatu comparece ante comisiones de la Cámara de Diputados por Cuarto Informe de Gobierno



## Boletín No.2939

### Titular de la Sedatu comparece ante comisiones de la Cámara de Diputados por Cuarto Informe de Gobierno

- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC emiten sus posicionamientos
- Destaca el funcionario el acompañamiento de la Secretaría a los grandes proyectos de infraestructura

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer Falcón, compareció ante las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN) expresó que este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas fortalece el diálogo, la democracia y permite mejores prácticas en la aplicación del gasto.



González Alonso fue la encargada de tomarle la protesta de decir verdad al funcionario, acompañada por las presidentas y el presidente de las comisiones de: Vivienda, diputada Lilia Aguilar Gil (PT); Zonas Metropolitanas, diputada María Elena Limón García (MC) y de Movilidad, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC).

### **La actual política de vivienda transforma realidades**

Al iniciar los posicionamientos, la diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) afirmó que los logros de la dependencia son muchos y satisfactorios; la política de Sedatu es sensible, cercana y efectiva. Hoy el territorio es un medio para garantizar los derechos humanos y la sostenibilidad, la actual política de vivienda transforma realidades y refrenda al pueblo el compromiso del presidente de la República con el bienestar social.

Indicó que para 2023 se prevé que el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) beneficie a 3 millones 143 mil personas con proyectos integrales que cubran sus necesidades. “Su titularidad es una prueba nítida de que el extinto Fondo de Mejoramiento Urbano no es necesario, porque hoy se han realizado y concluido más obras, así como rescatado más espacios públicos”.

### **Cambiar una visión sectaria por una incluyente**

Rodrigo Sánchez Zepeda, diputado del PAN, externó su preocupación por la vivienda, el ordenamiento territorial y la planeación. Por ello, solicitó “el compromiso para cambiar una visión sectaria por una incluyente y de apertura para que los programas de planeación, vivienda social y mejoramiento urbano sean para todo el país y no solo para zonas denominadas prioritarias”.

Destacó que hay más de cinco millones de trámites sin atender en las oficinas del Registro Agrario Nacional, por lo que, es urgente que se asignen los recursos para que pueda operar eficientemente. Además, 8 de cada diez habitantes viven en ciudades; sin embargo, las urbes han crecido de forma desordenada y se calculan más de siete millones de predios en condiciones irregulares.

### **Demandamos respeto a las y a los habitantes ante la eliminación de fondos**

Por el PRI, la diputada Johana Montserrat Hernández Pérez resaltó que la dependencia tiene una misión importante para el país, y el Tren Maya es el proyecto más emblemático del presidente, pues se proyecta invertir en la obra hasta 20 mil millones de dólares, “pero organizaciones y colectivos explican que no se ha cumplido la obligación de determinar el daño ni las obligaciones de compensación y restauración que se hace para la construcción de esas vías”.



La Sedatu, dentro del Cuatro Informe, añadió, establece que promovió a través del Programa de Mejoramiento Urbano un ordenamiento equilibrado del territorio, pero hay reclamos de la población. “Demandamos respeto a las y a los habitantes; nos preocupa que se hayan eliminado los fondos, reducido los apoyos y prestaciones a las comunidades vulnerables; nos preocupa la reducción del presupuesto de Sedatu”.

### **Las obras prioritarias deben detonar la economía de las regiones**

El diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño (PVEM) resaltó que los asentamientos humanos, urbanos y rurales requieren atención y pidió que los programas de la Sedatu las procuren y promuevan. “Extendemos la mano y confirmamos el compromiso de trabajar con el gobierno de México, siendo un aliado en las políticas implementadas”.

Sobre las obras de reconstrucción, hizo un reconocimiento porque en su estado, Chiapas, no quedó sin atención un solo ciudadano afectado por los sismos. Consideró que las obras prioritarias del gobierno deben detonar la economía de las regiones. “Debemos hacer a un lado nuestras ideologías y trabajar todos por un mejor México”,

### **Hoy, la vivienda adecuada es un derecho humano**

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) mencionó que la Sedatu con muy poco presupuesto, es el área del gobierno con mayor eficiencia y con mayores avances; acabó con paradigmas en el tema de vivienda; hoy la vivienda adecuada es un derecho humano, cuando antes se veía como una mercancía y un negocio.

Resaltó que en estos cuatro años se han atendido ocho millones de trámites en el Registro Agrario Nacional. Aclaró que colabora con Sedatu para hacer una ampliación presupuestal y se trabaja para acabar con vicios de sexenios anteriores. “La vivienda, el desarrollo urbano y el territorial, hoy ya no son un negocio”.

### **No hay política de desarrollo urbano con perspectiva de futuro**

De MC, la diputada María Elena Limón García externó su preocupación por la manera en que se conducen distintas políticas y proyectos del gobierno, cuyos alcances e impactos ambientales y sociales aún no han sido cuantificados, como es el Tren Maya, al cual se le han otorgado más de 97 mil millones de pesos y se han perdido 290 mil hectáreas de árboles, de 2019 a 2020, en la península de Yucatán, y se tienen contemplados mayores recursos para concluirlos.



Por ello, dijo, es necesario que haya transparencia en el destino de los recursos y en todo lo relacionado al mismo. “En la bancada naranja vemos que no hay política de desarrollo urbano con perspectiva de futuro; se le debe dar un giro al rumbo, ya que para 2050 más de 100 millones de personas viviremos en zonas metropolitanas y en ambientes urbanos”.

### **Se han emprendido 70 mil acciones de reconstrucción: Meyer Falcón**

En su intervención inicial y luego de rendir protesta de decir verdad, el titular de la Sedatu, Román Guillermo Meyer Falcón, expresó que con el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) se recupera el espacio público; a la fecha se han intervenido 135 municipios de la República, con casi 950 obras, ha generado más de 350 mil empleos directos y más de 250 mil familias han recibido apoyos directos para la ampliación, mejora o sustitución de sus viviendas y, por primera vez, cerca de 30 mil familias han recibido las escrituras de su casa.

Añadió que, con el uso eficiente y transparente de los recursos, publicaron la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), el Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU), dos Normas Oficiales Mexicanas en materia de planeación urbana, y para finalizar el año se habrán actualizado más de 80 planes de desarrollo urbano municipales, metropolitanos y regionales.

Expresó que acompañan los grandes proyectos de infraestructura, como el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería Dos Bocas, y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, estableciendo los lineamientos, para el ordenamiento urbano de estas regiones.

Asimismo, indicó, impulsaron la instalación de 63 comisiones de ordenamiento Metropolitano y se invirtieron más de 13 mil millones de pesos en más de 500 obras en estas zonas. Se han actualizado 51 registros y catastros locales en más de 20 entidades. “Con esas acciones los gobiernos locales han podido recaudar más de mil 100 millones de pesos adicionales”.

Meyer Falcón precisó que se trabaja para reducir el rezago habitacional, para garantizar el derecho a una vivienda adecuada. Se han apoyado a más de 2.7 millones de familias con subsidios y créditos para sus viviendas y 1.2 millones de familias han recibido apoyos y créditos para la autoproducción de sus viviendas.

Con el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), se brinda atención prioritaria a las comunidades afectadas por los sismos del 2017 y 2018. Se han llevado a cabo casi 70 mil acciones de reconstrucción en los sectores de salud, educación, cultura y vivienda, con una inversión superior a los 35 mil millones de pesos.



También, se han reconstruido más de seis mil planteles educativos y casi 60 mil familias han podido reconstruir sus viviendas, con asistencia técnica de la Conavi. Se han reconstruido más de dos mil inmuebles de alto valor histórico y cultural, y casi 200 clínicas de salud.

En materia agraria, añadió el funcionario, la Procuraduría Agraria ha representado a más de 117 mil sujetos agrarios en ejidos y comunidades, y ha realizado casi 300 mil asesorías en todo el país. Por su parte, el Registro Agrario Nacional, en los últimos cuatro años, ha disminuido en 75 por ciento la liberación de dominio pleno, en comparación con la administración anterior.

También se ha apoyado a más de cuatro mil mujeres en comunidades indígenas y rurales, para que obtengan, por primera ocasión, la titularidad de sus tierras.

Finalmente, expuso que, con el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, más de mil 700 familias han recibido apoyos para mejorar su vivienda y se han generado más de seis mil empleos en las más de cien obras construidas en la región.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 4      | 27/10/2022 | LEGISLATIVO |

PRI FALTA DE SUMARSE

# Avanza integración de grupo de trabajo

**Se encargará del análisis de las más de 100 iniciativas**

**POR XIMENA MEJÍA**  
*ltzett.mejia@gimm.com.mx*

Los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PT, Verde Ecologista, Partido del Trabajo y PRD designaron a las y los legisladores integrantes del grupo de trabajo

para la reforma electoral, a excepción del PRI, que aún está pendiente de definir a sus integrantes, y de Movimiento Ciudadano, quien manifestó que no participará al considerar que la reforma política-electoral busca privilegiar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las y los diputados que conformarán el grupo de

trabajo para el análisis de las más de 100 iniciativas en materia electoral, incluyendo la del presidente López Obrador, pertenecen respectivamente a las comisiones de Gobernación, Reforma Político-Electoral y Puntos Constitucionales.

Por Morena los titulares son: Sergio Gutiérrez Luna, Yeidkol Polevnsky y Hamlet García Almaguer.

Por el PAN, los diputados Jorge Triana, Paulina Rubio y Jorge Arturo Espadas.

Por el PT, Benjamín Robles Montoya, Alfredo Fermat, y Pedro Vázquez.

En el PRD la diputada Elizabeth Pérez Valdez, Jesús Velázquez y Francisco Javier Huacus. Por el Verde Ecologista José Antonio Estefan, Juan Luis Carrillo, y Fausto Gallardo.



## Entrevista/Carlos Iriarte Mercado (Diputado – PRI)

“El día de ayer por la mañana se llevó a cabo una reunión con la presencia de los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Política, Reforma Electoral y representantes de todos los partidos políticos.

Ahí tuvieron oportunidad cada uno de fijar una postura, hacer algún comentario respecto de las iniciativas que están al interior de la Cámara y que son más de 150. Nosotros hemos estado muy claros al respecto: cosa que fortalezca al INE y que fortalezca al Tribunal Electoral, de nuevo estaremos con ello y particularmente porque es una institución autónoma que es de las y los mexicanos y ha permitido garantizar las transiciones y alternancias tanto de la Federación, estados y municipios”.

[https://drive.google.com/file/d/1XplqRg72xU0ntel9C-CEeg-d8\\_L03Opz/view](https://drive.google.com/file/d/1XplqRg72xU0ntel9C-CEeg-d8_L03Opz/view)



## Alejandro Moreno critica opiniones emitidas desde el extranjero en materia electoral en México

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, criticó las opiniones emitidas desde el extranjero sobre la reforma electoral en México, al referirse a los puntos de vista de la Comisión de Venecia, una institución del Consejo de Europa que ha cuestionado la propuesta de reforma electoral del presidente López Obrador y dijo que su partido no va a permitir que se dañe a las autoridades electorales.

Moreno Cárdenas apuntó que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Federal Electoral son instituciones con reconocimiento internacional, por lo que el PRI atenderá con decisión sus propuestas, pues el Legislativo tiene la capacidad de construir leyes eficaces y eficientes para fortalecer el sistema de partidos.

<https://drive.google.com/file/d/1NCJHycxlw34nZa1wBV8DxZuXq5urf6kG/view>



## Alejandro Moreno rechaza conversación con Ricardo Monreal

Ya hay respuesta del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, después de que la gobernadora de Campeche reveló anoche una presunta conversación entre el dirigente priista y el senador Ricardo Monreal.

En este sentido, Alejandro Moreno negó categóricamente que se haya dado esta conversación con Monreal y sostuvo que lo que hay es una campaña de difamación, ataque y denostación contra opositores.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%211196&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AJzRdEKFBiv325I>



## Ley de Juventudes responderá a realidades y necesidades de todos los jóvenes de México

La diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó una iniciativa para expedir la Ley General de las Juventudes, propuesta construida de la mano de los jóvenes, la cual, subrayó, contiene sus ideas e inquietudes y pretende dar respuesta a las realidades y necesidades de este sector que no son iguales en todos los rincones del país.

<https://efekto10.com/ley-de-juventudes-respondera-a-realidades-y-necesidades-de-todos-los-jovenes-de-mexico/>



## Saca Alito dictámenes

Alejandro Moreno, presidente de la Comisión de Gobernación, sacó adelante dictámenes que arrastró por meses, cuando diputados de Morena y aliados le negaban quórum. Con 26 de 38 integrantes, la Comisión aprobó cuatro dictámenes estaban rezagados desde junio pasado, con 25 votos a favor y una abstención.



## **Mesa de Análisis / Anabel Hernández (Periodista de investigación), Alfredo Figueroa (Exconsejero del INE) y Gabriel Reyes Orona (Ex Procurador Fiscal)**

“Los responsables de Guacamaya Leaks decidieron compartir conmigo la base de datos y desde ya algunos días, semanas, como ustedes, como tantos medios de comunicación y periodistas, he estado explorando esta base de datos que definitivamente arroja mucha luz, arroja mucho entendimiento sobre cómo opera la Sedena, su nivel de influencia y poder, sus diagnósticos que bueno, ya hay muchos políticos, incluso de Morena, incluso de otros partidos políticos, gobiernos que se enojan con los diagnósticos de Sedena, pero bueno, están ahí. Algunos realmente tienen un sustento grandísimo porque están hechos de intervenciones telefónicas”, comentó la periodista Anabel Hernández.

“No es nuevo, es la PGR, sabemos que la cantidad de no ejercicios de la acción penal dictados o determinados por esa autoridad es enorme y es enorme porque se trata de una facultad discrecional que, si bien es recurrible en los hechos, los criterios que utiliza la hoy Fiscalía General de la República hacen prácticamente el procesamiento imposible. Si el Presidente tiene tanto problema con la corrupción, habría que decirle que lo primero que hay que hacer es definir qué es corrupción”, apuntó Gabriel Reyes Orona sobre el no ejercicio de la acción penal en contra del hermano del Presidente de la República.

“Sigue siendo un asunto, digamos, misterioso el hecho de saber a partir de que tenemos una gobernadora, como es el caso de Layda Sansores, que tiene todo este sistema de escuchas, que tiene todo este sistema de intervención o aparente intervención de las comunicaciones del señor Alejandro Moreno con un conjunto de actores públicos. El señor Alejandro Moreno busca el apoyo del señor Monreal para que no haya, digamos, una investigación o no haya o pueda detenerse el ejercicio de la acción penal, en su momento, entiendo que en el año 2020, esto es algo que hay que revisar”, señaló Alfredo Figueroa.

<https://drive.google.com/file/d/1RCtSgawTb656puyIVPILlcOeHRqq5XiZ/view>



# Alito Moreno acusó a Layda Sansores de hacer “shows mediáticos” y pidió sea sancionada por las autoridades



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, volvió a referirse sobre los [presuntos mensajes](#) entre él y el coordinador del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en el Senado de la República, **Ricardo Monreal** Ávila, que se presentaron en el espacio *Martes del Jaguar* de la gobernadora de Campeche, [Layda Sansores San Román](#).

En medio de una conferencia de prensa improvisada en la Cámara de Diputados, el también diputado federal acusó a la mandataria local de montar “show mediáticos”, debido a que no quiere reconocer que **su entidad “se está cayendo a pedazos”**, debido a los delitos aumentaron “más del 1000 por ciento”.

Ante los cuestionamientos de los medios de comunicación presente, el líder del tricolor calificó de “reprobable” la actitud de la militante morenista, pues sentenció que lleva meses violando la ley al **realizar presuntamente espionaje contra los opositores** a la Cuarta Transformación, pese a que ya ha denunciado y tiene amparos a su favor.



## Chats con Monreal que reveló Layda Sansores son tergiversados, dice “Alito” Moreno

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que los chats que reveló la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre una presunta conversación entre él y el senador Ricardo Monreal, son tergiversados.

Entrevistado al interior de la Cámara de Diputados, “Alito” Moreno sostuvo que el objetivo de las revelaciones es desviar la atención de lo que realmente importa e hizo votos para que se actúe legalmente.

“¿Nada de lo que se publicó es verdad?”, se le preguntó.


“Nada de eso, es el afán de lastimar, de denostar, de tergiversar en momentos tan difíciles que vive el país para desviar la atención”, respondió.

Moreno Cárdenas no negó que mantiene conversaciones con el senador Ricardo Monreal, y por el contrario, señaló que la comunicación es permanente.

“Tenemos comunicación permanente, no solo por este u otro asunto. Él es senador de la República, merece todo mi respeto y admiración, mi apoyo y respaldo siempre, tenemos trabajo en ambas cámaras y lo que tenemos claro es que esto no se puede seguirse permitiendo porque son cosas ilegales, tergiversadas y que dañan la imagen de las personas”, indicó.

El dirigente nacional del PRI calificó los hechos de “reprobables” y sostuvo que ya son meses desde que se inició una persecución en su contra. “Esto deja de manifiesto una persecución que ha habido durante meses contra todos los opositores y son cosas ilegales, el espionaje que se ha dado y denunciado con anterioridad. “Son shows mediáticos que lamentablemente muchas veces generan la nota, genera esa opinión que lo único que trata es de desacreditar, desprestigiar, atacar a adversarios políticos, a quienes pensamos de manera distinta.



| PERIÓDICO  | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|--|--------|------------|-------------|
|  EL UNIVERSAL | 0      | 27/10/2022 | LEGISLATIVO |

“Y yo lo he señalado de manera clara, esto no se puede permitir en un régimen democrático, se tiene que aplicar la ley y nosotros seguiremos en lo nuestro, no nos echamos para atrás, seguimos para adelante”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-moreno-chats-con-ricardo-monreal-que-revelo-layda-sansores-son-tergiversados>



## Mensajes exhibidos, “trucados”, acusa Alito

Aunque aceptó que mantiene una comunicación directa y personal con el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, el diputado Alejandro Moreno, quien también es dirigente nacional del PRI, aseguró que fueron trucados y tergiversados los mensajes de sus conversaciones revelados por la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, durante su programa el *Martes del Jaguar*.

“Nada de eso” es cierto —sostuvo— y acusó que “es el afán de lastimar, de denostar, de tergiversar en momentos tan difíciles que vive el país para desviar la atención”, sostuvo Moreno Cárdenas.

“No son sólo hechos reprobables, fuera de la ley y de una persecución que se ha hecho durante los últimos meses en contra de todos los opositores, con cosas ilegales, con el espionaje que se ha dado, sino que son *shows* mediáticos que muchas veces generan la nota y que lo único que trata es de desacreditar, desprestigiar, atacar a adversarios políticos y a quienes pensamos de manera distinta”, recriminó el legislador.

En entrevista en la Cámara de Diputados, el líder nacional priista aceptó que sí “tenemos comunicación permanente, no sólo por éste u otro asunto. Él es senador de la República, merece todo mi respeto y admiración, mi apoyo y respaldo siempre, tenemos trabajo en ambas cámaras”.

El priista reclamó que “lo que tenemos claro es que esto no se puede seguir permitiendo, porque son cosas reprobables, ilegales, tergiversadas y que dañan la imagen de las personas”. — Víctor Chávez



**RESPUESTA.** El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, ayer, en San Lázaro.



## Luego de chats, Alejandro Moreno manifiesta su respaldo a Ricardo Monreal

Luego de la publicación del presunto chat entre Ricardo Monreal y Alejandro Moreno en el programa de la gobernadora Layda Sansores, el dirigente nacional del PRI escribió en Twitter que otra vez la gobernadora había manipulado y alterado conversaciones y manifestó su amistad, solidaridad y respaldo al senador Monreal, a quien calificó como un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo, la construcción de acuerdos en favor de México y remató que a Morena le hacen falta muchos como él.

[https://drive.google.com/file/d/1XNAIlLc8V49KT-tXizYt69CjTVTz\\_fnK/view](https://drive.google.com/file/d/1XNAIlLc8V49KT-tXizYt69CjTVTz_fnK/view)



## Dice Alito que los mensajes son falsificados

**PATRICIA RAMÍREZ**

El presidente de la nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó una campaña de odio y la comisión de delitos por los mensajes de whatsapp, además de que son falsos, dados a conocer por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y urgió a las autoridades a atender las denuncias que se han presentado por espionaje y filtración de conversaciones.

Agregó que el show mediático armado por la mandataria es inaceptable y consideró que es una manera de distraer la atención de los grandes problemas nacionales.

“Nada de eso, o sea, es el afán de lastimar, de denostar, de tergiversar en momentos tan difíciles que vive el país para desviar la atención; hoy tendríamos que estar hablando de seguridad, de salud, del tema presupuestal, de lo que ocurre en México, entonces es lamentable que haya personas que se dediquen a hacer eso”, sentenció.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, acotó que las acciones de espionaje y persecución contra opositores que todos deberían reprobar, pues se lo pueden hacer a cualquiera.



## Layda Sansores acusa a Monreal de hacer acuerdos con Alejandro Moreno

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acusó al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, de realizar acuerdos con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, para beneficiarse políticamente.

Sansores dijo que ahora que se da cuenta que no le alcanza para ser presidente, Monreal metió las manos en la Ciudad de México y pidió que no se venga a persignar de guerra sucia, pues es él quien está dividiendo y ahora no se sabe si es ángel o demonio, si está con Dios o con el diablo.

[https://drive.google.com/file/d/1ySJCyPB945vSqBV9Q4By87q\\_7NUucWG/view](https://drive.google.com/file/d/1ySJCyPB945vSqBV9Q4By87q_7NUucWG/view)



## Empeoran pugnas internas del partido en el gobierno mexicano



Simpatizantes del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), esperan su arribo a un mitin en el zócalo, la principal explanada de Ciudad de México, el 1 de julio de 2018. (AP Foto/Emilio Espejel, File)

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — Una muestra contundente de riñas políticas internas a puño limpio estalló esta semana en el partido Morena del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, incluso conversaciones telefónicas grabadas en secreto y denuncias de vínculos con cárteles de la droga.

Otra disputa estalló durante el fin de semana, cuando la gobernadora de Campeche, un estado en la costa del Golfo de México, sugirió que tenía información vergonzosa de escuchas telefónicas sobre Ricardo Monreal, el jefe de Morena en el Senado.

En esa disputa intervino la gobernadora de Campeche Layda Sansores, una extravagante aliada del presidente, conocida por su cabello rojo brillante. Cuando asumió como gobernadora, llegaron a sus manos vergonzosas escuchas telefónicas que involucraban a algunos de los principales políticos de México.

Sansores ha usado audios anteriormente para dañar la reputación de Alejandro Moreno, jefe de la alguna vez todopoderoso Partido Revolucionario Institucional (PRI, que gobernó México de 1929 al 2000). En un programa de radio que ella conduce, Sansores reprodujo los audios donde se escucha a Moreno decir “a los periodistas no hay que matarlos a balazos papá, hay que matarlos de hambre”.

El martes, la gobernadora presentó una serie de mensajes de WhatsApp supuestamente entre Monreal y Moreno, en los que Monreal parecía ofrecer interceder ante los fiscales para ayudar a resolver los problemas legales de Moreno. Sansores no especificó cómo tuvo acceso a las conversaciones y sólo dijo que “cayeron” en sus manos y que todavía tenía cientos más por revelar.



# Alito Moreno le ‘coqueteó’ a Ricardo Monreal tras supuestos chats revelados por Layda Sansores



Este 25 de octubre, la gobernadora de Campeche, [Layda Sansores](#), dio a conocer una serie de [presuntas conversaciones](#) entre **Alejandro Alito Moreno**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y **Ricardo Monreal**, el coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Senado.

En los mensajes revelados durante la emisión del *Martes del Jaguar*, Monreal y Moreno habrían cerrado varios acuerdos para trabajar de manera conjunta, entre otros temas, de cara a las elecciones de 2021 en Zacatecas, proceso en el que resultó ganador el actual gobernador **David Monreal**, hermano del senador morenista.

Minutos después de que los chats salieran a la luz, el líder priista compartió un mensaje en sus redes sociales para reiterar su cercanía con Monreal, a quien consideró un “político de experiencia” único en el partido guinda.

“Mi amistad, **mi solidaridad y mi absoluto respaldo** al senador @RicardoMonrealA, un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo y la construcción de acuerdos en favor de México. A su partido le faltan muchos como él”, pudo leerse en el mensaje.



## Extitular de la UIF rechaza haber filtrado datos sobre el dirigente nacional del PRI

La filtración de datos que han puesto contra la pared al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, al ser exhibido en un programa semanal de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y en el que también se ha involucrado al senador de Morena, Ricardo Monreal sigue sin tener claridad sobre quién es el autor de la información y audios filtrados, y recientemente uno de los personajes sobre los que han surgido presuntos señalamientos es el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y actual encargado de la Fiscalía General de Justicia en Hidalgo, Santiago Nieto Castillo, quien ya rechazó estar involucrado en esos asuntos.

A través de dos mensajes de Twitter, Santiago Nieto señala que cuando fue el responsable de la UIF él entregó información relacionada con bienes patrimoniales y cuentas bancarias del priista Alejandro Moreno Cárdenas a la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de la República (FGR), pero rechazó que en ningún momento ha filtrado información sensible y que medios de comunicación han publicado.

El extitular de la UIF también hace alusión al diálogo por Whats App que habrían tenido Monreal y Alejandro Moreno el 2 de junio del 2020, y señaló que esos mensajes en los que citan su nombre podrían tener su origen en un Ministerio Público de la Federación, debido a que ambos servidores públicos tienen acceso a la carpeta de investigación.

Para deslindar cualquier implicación en la información que ha sido filtrada, Santiago Nieto refiere que cuando supo de las filtraciones de datos a medios de comunicación sobre la investigación que llevaban de manera coordinada la UIF y la FGR sobre el dirigente nacional del PRI, presentó las denuncias penales correspondientes por violar la reserva y secrecía de una investigación en proceso, por lo que aclaró que él en ningún momento se prestaría para un delito de tal magnitud.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/extitular-uif-rechaza-haber-filtrado-datos-sobre-dirigente-nacional-pri.html>



## Ante filtraciones de Layda Sansores, Santiago Nieto aseguró que entregó información de Alito a la UIF



El ambiente político dentro del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) se ha visto sacudido tras la nueva filtración realizada por **Layda Sansores** en la que se vio implicado el senador **Ricardo Monreal** con **Alejandro Moreno Cárdenas**.

Sin embargo, no solo estarían implicados el priista y Monreal Ávila, pues el extitular de la Unidad de Investigación Financiera (**UIF**) **Santiago Nieto** podría verse aludido.

O al menos así se sintió, ya que en los mensajes mostrados por la gobernadora de Campeche entre los dos políticos, se menciona que un tal “Santiago” habría informado a Monreal y a un intermediario que medios de comunicación estarían revisando información sobre una investigación acerca de las cuentas del priista por las autoridades.

Ante estos mensajes mostrados en el programa **Martes del Jaguar**, Nieto Castillo aseguró que no tenía certeza de que se tratara de él, pero que sí había entregado información sobre *Alito* a las autoridades cuando este era titular de la UIF.

Y que dicha información habría sido compartida al legislador por un miembro del Ministerio Público, pues en las capturas se muestran mensajes reenviados en los que el personaje asegura que “Santiago” le mandó esos datos “con motivo de la carpeta de investigación que yo tengo”.



## Hay contacto permanente con el morenista, afirma el líder del PRI

GEORGINA SALDIERNA,  
ANDREA BECERRIL, VÍCTOR  
BALLINAS Y ENRIQUE MÉNDEZ

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, y el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguraron ayer que son falsas las supuestas conversaciones que les atribuyó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Monreal dijo en un video que denunciará a la mandataria por el "contenido basura"; sostuvo que detrás de esa "guerra sucia" en su contra están los otros contendientes a la candidatura presidencial de Morena. Señaló que su denuncia será por el "contenido truqueado de las intervenciones privadas ilegales", y porque "es inaceptable acostumbrarnos a que se vulnere la ley a capricho de la gobernante y no suceda nada".

Expuso que desde que decidió su precandidatura presidencial "era normal, se han multiplicado las descalificaciones y los ataques no sólo externos, sino internos, promovidos, patrocinados y tole-

rados desde las oficinas de la aspirante y los aspirantes al mismo cargo, algo lamentable".

"Quieren eliminarme a la mala, con dinero legal o ilegal y estrategias burdas. Se inició una ruta política de difícil retorno que, en efecto, terminará como bumerán para quienes creen que la intriga y la falsedad han triunfado", advirtió.

La versión difundida por Sansores atribuye a los dos políticos supuestas conversaciones sobre temas relacionados con la gubernatura de Zacatecas y la defensa del priista ante la Fiscalía General de la República (FGR).

### "Hay contacto permanente"

En entrevista, el dirigente del *tricolor* precisó que tiene comunicación permanente con el morenista para temas comunes de las dos cámaras del Congreso.

Consideró que los supuestos diálogos por WhatsApp están armados burdamente, y recordó que la FGR no ha actuado ante las denuncias por espionaje, aun cuando hay una carpeta de investigación

abierta por la presunta comisión de los delitos de inviolabilidad del secreto y contra la dignidad y el honor de las personas. En el caso de las presuntas conversaciones con Monreal, insistió: "son cosas ilegales, tergiversadas, que dañan la imagen de las personas".

Expuso que su equipo ha detectado un patrón en los supuestos chats entre él, políticos y periodistas: aunque se supone que son de diferentes fechas, la hora es la misma, las 12 pm, el teléfono aparece con 100 por ciento de batería y el mismo nivel de señal.

“

Tras la guerra sucia, los otros aspirantes a la Presidencia, dice



# Chats de Layda son guerra sucia: senador y Alito

En mi caso el objetivo es eliminarme a la mala de la sucesión en 2024, dice el legislador

VÍCTOR GAMBOA  
Y ANTONIO RODRÍGUEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y el líder nacional del PRI, Alejandro Cárdenas Moreno, aseguraron que los chats que reveló la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su programa *Martes del Jaguar*, son falsos, es guerra sucia y sólo buscan tergiversar y golpear políticamente. En el caso del zacatecano, el fin es "eliminarlo a la mala" de la sucesión presidencial.

En un video difundido en redes sociales, Monreal Ávila dijo que a lo largo de su carrera política ha afrontado calumnias, intrigas, infamias y se ha enfrentado al poder económico, pero también al político y "siempre, gracias a la gente, a Dios, he salido adelante, porque impera la verdad y aunque tardía, también la justicia.

"Se han multiplicado las descalificaciones y los ataques no sólo externos sino internos, promovidos, patrocinados y tolerados desde las oficinas de la y los aspirantes al mismo cargo, algo lamentable. La campaña anticipada provoca esta situación y se recicla y se recicla la guerra sucia en nuestra contra, porque se quiere

eliminar a la mala, con dinero legal o ilegal y con estrategias burdas para quienes aspiramos legítimamente en mejorar y continuar la transformación de nues-

tro país", apuntó Monreal Ávila.

Sobre las presuntas conversaciones con el presidente del PRI, Cárdenas Moreno, exhibidas por Sansores San Román, lamentó que haya quienes aplauden que desde el poder se actúe ilegalmente y se viole la Constitución impunemente, por lo que reiteró que acudirá ante las instancias judiciales que correspondan.

"Independientemente del contenido basura, falso y truqueado de las intervenciones privadas ilegales, de las conversaciones privadas, es inaceptable que nos acostumbremos a que se vulnera la ley a capricho del gobernante y no sucede nada, no hay ninguna consecuencia, sigue todo igual y se le aplaude", indicó.

Advirtió que estos ataques ilegales en su contra tendrán consecuencias políticas: "Al menos por mi parte creo que ya se ha iniciado una ruta política de difícil retorno que en efecto terminará como boomerang para quienes creen que la intriga y la falsedad triunfaron a partir de ayer".

El líder del PRI aseguró a su vez que los chats que difundió la gobernadora de Campeche sobre la presunta plática entre él y el senador Monreal, son tergiversados. Entrevistado en la Cámara de Diputados, precisó que el objetivo de las revelaciones son desviar la atención de lo que realmente importa, por lo que hizo votos porque se actúe legalmente.

¿Nada de lo que se publicó es verdad, —se le preguntó.

"Nada de eso, es el afán de lastimar, de denostar, de tergiversar en momentos tan difíciles que vive el país para desviar la atención", respondió Alito.

El priista no negó que conversa

con el senador Monreal Ávila, y además, confirmó que la comunicación es permanente.

"Tenemos comunicación permanente, no sólo por este u otro asunto, él es senador, merece todo mi respeto y admiración, mi apoyo y respaldo siempre, tenemos trabajo en ambas cámaras y lo que tenemos claro es que esto no se puede seguir permitiendo porque son cosas ilegales, tergiversadas y que dañan la imagen de las personas", subrayó.

Cárdenas Moreno calificó los hechos de reprobables, y añadió que ya son meses desde que inició una persecución en su contra.

"Esto deja de manifiesto una persecución que ha habido durante meses contra todos los opositores y son cosas ilegales, el espionaje que se da y se denunció con anterioridad, son shows mediáticos que lamentablemente muchas veces generan la nota, genera esa opinión que lo único que trata es de desacreditar, desprestigiar, atacar a adversarios políticos, a quienes pensamos de manera distinta, y yo lo he señalado, esto no se puede permitir en un régimen democrático, se tiene que aplicar la ley", indicó. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA  
Senador de Morena

"Ya se ha iniciado una ruta política de difícil retorno que en efecto terminará como boomerang para quienes creen que la intriga y la falsedad triunfaron"



Ricardo Monreal difundió un video en el que afirma que a lo largo de su carrera política ha afrontado calumnias, intrigas e infamias.



## Anuncia Monreal denuncia contra Layda

El senador Ricardo Monreal afirmó que actuará legalmente contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por presunto espionaje.

Esto luego de que la mandataria estatal hizo pública una conversación entre el legislador y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, donde supuestamente acordaban apoyos jurídicos y electorales.

En respuesta, el zacatecano adelantó que va a actuar y ejercer su derecho oportunamente ante las instancias legales correspondientes y agregó que no va a ceder ni a cejar hasta que se cumpla con la Constitución y la ley.

[https://drive.google.com/file/d/1HWIL0s5F-IDAGvyNdGKIb\\_r2vyBHoJ3o/view](https://drive.google.com/file/d/1HWIL0s5F-IDAGvyNdGKIb_r2vyBHoJ3o/view)



## Cuestionan en redes chats revelados por Layda; siempre con la misma hora, 100% de batería y conexión a WiFi

En redes sociales se cuestiona la autenticidad de las presuntas capturas de chats entre el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal y que hizo públicas la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Algunos usuarios cuestionaron por qué en otras conversaciones, que también ha revelado la mandataria estatal, aparecen la misma hora, el 100% de carga de batería y una conexión de WiFi.

En redes sociales se cuestiona la autenticidad de las presuntas capturas de chats entre el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal y que hizo públicas la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Algunos usuarios cuestionaron por qué en otras conversaciones, que también ha revelado la mandataria estatal, aparecen la misma hora, el 100% de carga de batería y una conexión de WiFi.

En fotos que circulan en chats, revelan capturas de las presuntas conversaciones que dio a conocer Layda Sansores -en sus distintas emisiones de su programa "Martes del Jaguar"- de la periodista y conductora, Adela Micha; del diputado federal de Morena, José Flores Pacheco; de Hugo Gutiérrez, secretario de Finanzas del PRI y de Ricardo Monreal.

El pasado 11 de octubre, Layda Sansores reveló una supuesta conversación entre Alito y Adela Micha, en la que presuntamente la conductora pide apoyo económico al priista. En ese chat aparece como hora las 12:00 pm, el 100% de batería y la señal conectada a un WiFi. De manera paralela, el 19 de octubre, Sansores dio a conocer unas capturas de pantalla entre Alito y Hugo Gutiérrez donde revela maltratos a sus



aliados del PRD y un pago incompleto. En este chat también aparece como hora las 12:00 PM, el 100% de batería y la señal conectada a un WiFi.

Incluso, otra conversación de José Luis Pacheco donde presuntamente el legislador de Morena pasaba información al PRI, tienen las mismas características: aparece como hora las 12:00 pm, el 100% de batería y la señal conectada a un WiFi. En el nuevo chat revelado este martes, aparece una foto de Monreal en su perfil de esta red social; sin embargo, el legislador nunca usa imagen en su "avatar".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cuestionan-en-redes-chats-revelados-por-layda-siempre-con-la-misma-hora-100-de-bateria-y-conexion-wifi>



# “Hace el trabajo sucio”: Rojas Díaz Durán lanzó advertencia a Layda Sansores tras exhibir a Monreal y Alito



El consejero político del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, presentó el *Miércoles del León*, un espacio para hacer réplica a los presuntos mensajes que presentó **Layda Sansores** San Román, gobernadora de Campeche, en su polémico *Martes del Jaguar* y que involucraron a Ricardo Monreal y Alejandro *Alito* Moreno.

Aunque más de una hora y media tarde, el militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) acusó a la mandataria local de **realizar el trabajo sucio para “arrodillar” a sus adversarios**, por lo que la comparó con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de ser una muestra más de la política del pasado.

“Yo sé que usted está haciendo el trabajo sucio para arrodillar a sus adversarios. A mí no me gusta estar aliado con el PRI porque ellos, como usted, representan el pasado”



ACUSA CLAUDIA ANAYA

# “Alito traicionó al PRI y a la coalición”

Asegura que el líder del PRI operó en su contra y en favor “de su amigo Monreal”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Los mensajes entre el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el senador Ricardo Monreal “no solamente me causan un profundo dolor, también hay dentro de mí coraje y repulsión”, reprochó la legisladora y excandidata priista al gobierno de Zacatecas, Claudia Anaya Mota.

En amplios mensajes difundidos en sus redes sociales, reclamó que los acuerdos entre Moreno y Monreal “significan una gran traición, pero no solamente a mi persona, es una traición a la militancia de un partido, una traición a la coalición Va por México y una traición a la democracia”.

“Alejandro Moreno no solamente debe estar fuera de la presidencia de

un partido político, debe estar fuera de la política”, denunció. “Hoy con más convicción que nunca les puedo decir que no perdimos (en Zacatecas), nos entregaron”, sostuvo.

La senadora opinó que “Alejandro Moreno Cárdenas no sabe de la dedicación de la militancia del PRI para ganar esa elección (de junio de 2021), no sabe de la generosidad de la militancia del PAN y del PRD para acompañarnos y luchar a nuestro lado por el triunfo... no sabe nada de eso, pero tampoco le importa”, lamentó.

Tampoco “sabe todas las veces que yo, mi equipo y mi familia pusimos nuestra vida en riesgo en esa elección. Por lo que exhiben los recientes audios expuestos por la gobernadora de Campeche, lo único que le importaba a Alejandro Moreno es que sus amigos los Monreal ganaran la elección en Zacatecas”, escribió.

“Mucha gente de Zacatecas me arropó en esa campaña y causa una gran decepción dar cuenta de que,

por lo menos desde dentro de uno de los partidos políticos de la coalición, se estaba trabajando para perder, o por lo menos ese era el deseo de buen ánimo del presidente del PRI para con su amigo el senador por Morena, Ricardo Monreal”, afirmó.

Expuso que “es evidente que los buenos números que yo tenía para ganar la contienda también eran conocidos por los Monreal, por eso parecen haber intentado, por lo menos por una vía conocida, que yo no fuera la candidata (y que no hubiera alianza). Pidieron al dirigente del PRI un candidato hombre que no se les pudo conceder, no se les pudo conceder debido a esas cuotas de género”, recordó.

Admitió también que “es cierto que sin las cuotas de género jamás se voltearía a ver el trabajo de las mujeres, por eso agradezco siempre esa lucha histórica por exigir se respeten nuestros espacios, pero el trabajo y el esfuerzo que siempre he dado es más que una cuota”, aclaró.

“Con convicción les puedo decir que no perdimos (en Zacatecas), nos entregaron”

CLAUDIA ANAYA

Excandidata priista en Zacatecas





# “Yo no perdí, me entregaron”: Claudia Anaya acusó de traición a Alejandro Moreno en elecciones de Zacatecas



Las supuestas conversaciones entre **Alejandro Moreno y Ricardo Monreal** reveladas por Layda Sansores en su más reciente *Martes del Jaguar* habrían dejado en claro el trabajo en conjunto de ambos políticos para que el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) lograra la victoria en las **elecciones de 2021 en Zacatecas** con David Monreal, el hermano del senador, como candidato.

Sin embargo, detrás de dichos intereses, tomó relevancia una aparente **traición** de líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a su propia candidata para tal proceso, **Claudia Anaya**, pues su participación habría estado opacada por el presunto apoyo de *Alito* a David Monreal Ávila.

“Lo importante es lograr el objetivo, simplemente teníamos que cumplir el género y eran los costos de poder armar la coalición”, fue la supuesta contestación del priista ante el reclamo de Monreal Ávila de no haber postulado a un candidato hombre en Zacatecas.

Esto fue planteado por la misma Anaya en sus redes sociales, pues luego de las [revelaciones presentadas por la gobernadora de Campeche](#), aseguró que en dicho proceso electoral “**yo no perdí, me entregaron**”. Asimismo, exigió no sólo la destitución de Alito como presidente del partido tricolor, sino su retirada del ámbito político.

[“Yo no perdí, me entregaron”: Claudia Anaya acusó de traición a Alejandro Moreno en elecciones de Zacatecas - Infobae](#)



## PRI se 'resquebraja': excandidata Claudia Anaya exige la renuncia de Alito por 'traición'

La senadora y excandidata priista por Zacatecas Claudia Anaya pidió la renuncia de Alejandro "Alito" Moreno a la dirigencia priista, luego de que ayer se revelaran en el Martes del Jaguar supuestos chats en los que él y Ricardo Monreal hablaron sobre quién sería el candidato del PRI a la gubernatura de ese estado.



De acuerdo a lo revelado por Layda Sansores, gobernadora de Campeche, Monreal le reclama a "Alito" la decisión de que el Revolucionario Institucional puso a una mujer como la candidata, así como que fueran en alianza con el PAN y el PRD.

A lo que "Alito" responde: "Lamento mucho que pienses eso, lo

importante es lograr el objetivo, simplemente teníamos que cumplir el género y eran los costos de poder armar la coalición al final lo que importa es el resultado, y vas a ganar tu tierra tiempo al tiempo, ningún engaño, no había opción para colúmpiele con el género, pero lo que te interesa se logrará que es ganar, abrazo".

Ante estas palabras la priista Claudia Anaya, quien fue la candidata de la alianza del PRI, PAN y PRD por la gubernatura de Zacatecas, pidió la renuncia de Moreno.

"Alejandro Moreno Cárdenas no solamente debe estar fuera de la presidencia de un partido político debe estar fuera de la política", compartió Anaya en sus redes sociales.

La actual senadora Claudia Anaya también reprochó que los supuestos chats revelados en el Martes del Jaguar, entre "Alito" Moreno y Ricardo Monreal, significan una traición hacia ella, la militancia del partido, a la coalición y a la democracia.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/26/pri-se-resquebraja-excandidata-claudia-anaya-exige-la-renuncia-de-alito-por-traicion-736690.html>



## Comentario/Juan Ignacio Zavala (Analista Político)

“El nuevo audio filtrado (por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores) nos deja ver la suciedad del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', un tipo muy sucio, desleal, en términos generales porque le allanó el camino a Morena para que David Monreal, hermano de Ricardo Monreal, ganara la gubernatura de Zacatecas. Ricardo Monreal necesitaba ganar Zacatecas, su refugio y su caja chica; ahora el estado está hecho un desastre, un polvorín, un panteón; aquí es clarísimo que hay una operación entre Ricardo Monreal y 'Alito' para 'fregarse' a una senadora que se llama Claudia Anaya que es del PRI, una mujer valiente y si con alguien tiene que enojarse la senadora es con Alejandro Moreno. El que queda más en ridículo es Marko Cortés por respaldar a un personaje como Alejandro Moreno”.

<https://drive.google.com/file/d/1Sm9QnLQ5AxlqxNdChrfQpjr-Z2kTSdx/view>



## Genera reacciones presuntas conversaciones entre Monreal y Moreno



CIUDAD DE MÉXICO (DENISE MAERKER).- Las presuntas conversaciones entre Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, y Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, que difundió anoche la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, generaron reacciones en la clase política.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIRbKRMigXIYTjw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211206&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**The Washington Post**  
*Democracy Dies in Darkness*

27/10/2022

LEGISLATIVO

## En México, las luchas internas del partido gobernante empeoran



CIUDAD DE MÉXICO - Esta semana se desató una fulminante lucha política interna en el partido Morena del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se completó con escuchas telefónicas secretas y acusaciones de vínculos con cárteles de la droga.

En esa disputa intervino la gobernadora Layda Sansores, una extravagante aliada del presidente desde hace mucho tiempo, conocida por su brillante cabello rojo. De alguna manera llegaron a sus manos las embarazosas conversaciones telefónicas intervenidas que involucraban a algunos de los principales políticos de México.

Independientemente de cómo consiga las cintas, Sansores las ha utilizado en el pasado para ensuciar la reputación de Alejandro Moreno, el jefe del otrora todopoderoso Partido Revolucionario Institucional, el PRI, que gobernó México de 1929 a 2000. En un programa de radio semanal que conduce, Sansores reprodujo una cinta en la que se escucha a Moreno decir "con los periodistas hay que matarlos de hambre, no de balazos".

El martes, presentó una serie de mensajes de WhatsApp supuestamente entre Monreal y Moreno, en los que Monreal parecía ofrecerse a intervenir ante los fiscales para ayudar a resolver los problemas legales de Moreno. Sansores no especificó cómo tuvo acceso a las conversaciones - "cayeron en mis manos", dijo-, pero aseguró que aún tiene cientos más por revelar.

[In Mexico, ruling party infighting gets worse - The Washington Post](#)



## Por militancia vencida, TEPJF batea petición para destituir a 'Alito' como dirigente del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (JANNET LÓPEZ PONCE).- El Tribunal Electoral respaldó que la Comisión de Justicia del PRI desechara la queja de Benjamín Antonio Russek de Garay en la que exigió la destitución de Alejandro Moreno de la presidencia nacional del partido, pues su militancia perdió vigencia desde hace dos años, por lo que ya no cuenta con sus derechos partidistas para esas peticiones.



El 12 de septiembre, Benjamín Antonio Russek de Garay exigió la destitución de Alejandro Moreno por considerar que violó el Código de Ética del PRI para buscar beneficios personales, en medio del acuerdo con Morena para presentar la iniciativa del plan militar.

La Comisión de Justicia del partido le solicitó acreditar su militancia, lo que finalmente se determinó que no estaba vigente.

En un proyecto del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón se confirmó que la militancia de Russek de Garay causó baja en 2020 ante la depuración de padrones de militantes sin que éste la haya renovado, por lo que no cuenta con legitimidad para realizar exigencias relacionadas con la vida interna del partido.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-batea-peticion-destituir-alito-dirigente-pri>



## Ana Lilia Herrera no se baja del PRI, ni de su aspiración a gobernar Edomex

Por Redacción / *El Independiente*

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ana Lilia Herrera Anzaldo, rompió el silencio reiteró que su movimiento en el Estado de México continúa a pesar de “estar a contracorriente”, luego de la designación de Alejandra del Moral como coordinadora general por la Defensa del Estado de México, el pasado jueves 20 de octubre.

“Hemos construido este movimiento a base de corazón, de pasión, de convicción, de verdad, a contracorriente; con piso disparaje en medio de amenazas, hostigamiento y despidos. Este movimiento es nuestro y sigue”, mencionó mediante un video.

“Soy la cara visible de este movimiento democrático que escucha y se nutre de di-

versas ideologías. Surge, crece y se fortalece de forma genuina y tiene claro que para vencer, primero hay que convencer”, insistió.

Durante el nombramiento de Alejandra del Moral como coordinadora de Defensa del Estado de México, fue notoria la ausencia de la diputada Ana Lilia Herrera. Y aunque Del Moral mencionó en entrevistas que habló con ella sobre la designación, la legisladora no se había pronunciado públicamente sobre la decisión.

“Comprendo perfectamente que la disciplina partidista no es sinónimo de sumisión y el límite de la institucionalidad es la autodestrucción. He demostrado una y otra vez mi lealtad partidista y eso ha sido posible por un valor fundamental, el respeto que se da de ida y de vuelta”, expresó Ana Lilia en la grabación compartida en redes sociales.





# La Comisión de Gobernación y Población aprobó dictámenes para declaratoria de cuatro días nacionales



## Boletín No.2940

### La Comisión de Gobernación y Población aprobó dictámenes para declaratoria de cuatro días nacionales

- Se trata de los días de la Tanatología, de la Leche, del Vino Mexicano y para Contrarrestar el Discurso de Odio
- Recibirá propuestas para el análisis del PEF 2023 y las remitirá a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

La Comisión de Gobernación y Población, que preside el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), aprobó por 25 votos a favor, cero en contra y una abstención, cuatro dictámenes por los que Congreso de la Unión declara los días nacionales de la Leche (1 de junio), para Contrarrestar el Discurso de Odio (18 de junio), del Vino Mexicano (7 de octubre) y el de la Tanatología (3 de noviembre).

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI) destacó la necesidad de armonizar el 1 de junio con el Día Mundial de la Leche, para centrar la atención en su importancia como alimento esencial para la nutrición, impulsar su consumo y reconocer su cadena de valor, desde el pequeño productor hasta las actividades de la industria láctea.

Argumentó que promovió esta iniciativa como presidenta de la Comisión de Ganadería “y como diputada comprometida, responsable, respetuosa y conocedora de las necesidades de los productores lecheros y he convocado a sumar esfuerzos



buscando que su producción y consumo sean prácticas estratégicas en el presupuesto, la alimentación y la economía”, para avanzar hacia la autosuficiencia alimentaria, que es una meta que se debe trabajar conjuntamente.

Expresó que, al establecer el Día Nacional de la Leche, se visibiliza esta cadena productiva y se ayuda a dirigir mayores esfuerzos en la legislación, las políticas públicas y el presupuesto.

Asimismo, la Comisión aprobó con 18 votos a favor su informe semestral de actividades correspondiente al periodo marzo-agosto de 2022. De igual forma, su segundo programa anual de trabajo, de septiembre de 2022 a agosto de 2023.

En asuntos generales, la secretaría de la Comisión solicitó a sus integrantes sus planteamientos y análisis respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023.

En este punto, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) recordó que en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se designaron seis coordinaciones temáticas para atender las opiniones. Dichas coordinaciones son Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gasto Federalizado, Presupuesto con Perspectiva de Género y Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sostenible.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) entregó sus propuestas al respecto y presentó otra sobre un Convenio de Colaboración con Instituciones de Educación Superior.

El diputado José Luis Elorza Flores (Morena) dijo que solicitará presupuesto para enfrentar un problema de azolve en Puerto Chiapas, el cual se ha costeado con un caro dragado anual, porque la falta de infraestructura ocasiona que el mar se “coma” la zona poblada de Puerto Madero, así como las casas y negocios ubicados a la orilla del mar, lo que hace necesario ampliar las escolleras 300 metros más.

Explicó que eso permitiría que no se consuma la playa y que el dragado fuera menos costoso, porque daría más profundidad al canal y no habría el azolve de las arenas, además, impulsaría una mayor comercialización con el Centro y Norte de América y Asia, ya que en la actualidad los barcos no pueden entrar al puerto por la poca profundidad.

Se informó también que la Comisión de Gobernación y Población está abierta para recibir las opiniones de las diputadas y los diputados sobre la estructura programática y presupuestaria del Ramo 04, correspondiente al área de Gobernación, con el objetivo de procesar las distintas propuestas que reflejan las inquietudes de todos los partidos y remitirlas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42, fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 198 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establecen que las comisiones ordinarias participan en el análisis de la discusión del Proyecto de Presupuesto de la Federación, con la finalidad de presentar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/10/2022

**LEGISLATIVO**

propuestas para un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas correspondientes a los Ramos de la Administración Pública.

Por ello, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emitió los lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, con finalidad de ayudar con elementos técnicos para las comisiones que decidan hacer uso de dicha atribución.



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Entrevista / Benjamín Robles Montoya (Diputado – PT)

“Es un tema de enorme trascendencia. Ayer señalé que era la hora de impulsar una nueva generación de reformas electorales. El Partido del Trabajo ha hecho varias propuestas y estamos en la disposición ahora de que, en este grupo de trabajo de 27 legisladores, de las tres comisiones involucradas (Puntos Constitucionales, Reforma Político-Electoral y Gobernación), podamos ver primero cuáles son las coincidencias que tenemos tanto en el tema constitucional, como en el de reformas a leyes secundarias”.

[https://drive.google.com/file/d/1sX\\_6xbeSXQmGJwfH2ZJhMECH8Zdy-9yV/view](https://drive.google.com/file/d/1sX_6xbeSXQmGJwfH2ZJhMECH8Zdy-9yV/view)



## **Entidades federativas, con poca autonomía fiscal y alta dependencia de transferencias federales; urge tengan mayor participación**

En el marco de la Mesa de Diálogo, bajo el esquema de Parlamento Abierto sobre Gasto Federalizado, organizado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado federal, Reginaldo Sandoval Flores, señaló que el problema central para obtener ingresos que financien el desarrollo de nuestro país, radica en que las entidades federativas tienen poca autonomía fiscal y una alta dependencia de transferencias federales, por lo que hizo un llamado a que incrementen su participación en ese sentido.

<https://michoacaninformativo.com/entidades-federativas-con-poca-autonomia-fiscal-y-alta-dependencia-de-transferencias-federales-urge-tengan-mayor-participacion/>



## A pesar de las reformas en materia laboral, la corrupción dentro de los sindicatos continúa: Margarita García

La diputada Margarita García García (PT) denunció que a pesar de las reformas en materia laboral que se han impulsado en los últimos años, la corrupción dentro de los sindicatos continúa. “Están los corruptos de siempre y la libertad sindical en los hechos no existe, es letra muerta”.

<https://www.enteratever.com/a-pesar-de-las-reformas-en-materia-laboral-la-corrupcion-dentro-de-los-sindicatos-continua-margarita-garcia/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

27/10/2022

LEGISLATIVO



## Comisión de Zonas Metropolitanas aprueba opinión respecto PPEF 2023

La Comisión de Zonas Metropolitanas, presidida por la diputada María Elena Limón García (MC), avaló por unanimidad su opinión respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023.

<https://www.enteratever.com/comision-de-zonas-metropolitanas-aprueba-opinion-respecto-ppef-2023/>



## Entrevista/Salomón Chertorivski Woldenberg (Diputado - MC)

“Foros que hemos denominado *El Futuro es Socialdemócrata* y se han dado por temáticas para evaluar nuestra agenda, nuestro proyecto y, por supuesto, lo que vamos a proponer hacia el 2024. El día de ayer y el día de hoy estamos llevando a cabo el Foro Internacional, al que hemos invitado gente de la socialdemocracia alemana, del SOE español; viene gente del Frente Amplio Uruguayo, gente del gobierno chileno, tenemos gente costarricense, es decir, un cúmulo de personalidades internacionales que nos vienen a ayudar a entender en qué momento estamos de la socialdemocracia, cuál en el contexto actual de crisis económica, pandemia, malestar generalizado, desigualdad; cuál debería de ser la agenda mínima de esa socialdemocracia y cómo debemos de perfilarla”.

[https://drive.google.com/file/d/14xxMfHTD8kj1Mz\\_WeDPdeLRhryWMPPrBk/view](https://drive.google.com/file/d/14xxMfHTD8kj1Mz_WeDPdeLRhryWMPPrBk/view)



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Plantea PRD hacer obligatoria entrega de medicamentos gratuitos y suficientes

Ante la creciente escasez de medicamentos en el sistema de salud nacional, el Grupo Parlamentario del PRD, a través de la diputada Fabiola Rafael Dircio, presentó una iniciativa que obliga a la Federación y gobiernos locales a que, en caso de no tener disponibilidad de medicamentos y otros insumos esenciales, deberán adquirirlos con cargo a la institución y entregarlos al paciente, máximo 24 horas después de ser recetados por el médico tratante.

<https://efekto10.com/plantea-prd-hacer-obligatoria-entrega-de-medicamentos-gratuitos-y-suficientes/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Diputadas y diputados dialogan con la presidenta del Grupo de Amistad Germano-Mexicano, Dunja Kreiser

El Grupo de Amistad México-República Federal de Alemania, que preside el diputado José Antonio Estefan Gillessen (PVEM), se reunió con la presidenta del Grupo de Amistad Germano-Mexicano del Bundestag Alemán, Dunja Kreiser, con el propósito de dialogar sobre cambio climático, recursos hídricos, fomento de la lectura y paridad de género. Estefan Gillessen afirmó que la relación con Alemania tiene gran solidez y prueba de ello es que en México hay mil 300 empresas que tienen su origen en aquella nación, las cuales generan 120 mil empleos.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-dialogan-con-la-presidenta-del-grupo-de-amistad-germano-mexicano-dunja-kreiser/>



## Busca México ser sede de los Juegos Olímpicos



CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- México va a buscar ser sede de los Juegos Olímpicos 2036 o 2040. Así lo anunciaron el canciller Marcelo Ebrard y la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá.

El 30 de noviembre se dará a conocer al Comité Promotor de México.

Se habla mucho de que si México podrá solventar un evento de esta magnitud.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFRnz3aN26VdQAE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211207&parld=root&o=OneUp>



## ¡Oficial! México se postula para ser sede de los Juegos Olímpicos de 2036

CIUDAD DE MÉXICO (ARTURO SANGUINO).- México buscará ser sede de los Juegos Olímpicos de 2036, así lo anunció María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Internacional y Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores. (...)

María José Alcalá compartió la carta que mandó el presidente del Comité Olímpico Internacional a México para confirmar competirán para ser sede de la justa veraniega.

México presentó su postulación para albergar los Juegos Olímpicos de 2036, ahora trabajarán en la integración de un comité que trabajará en el diseño de la candidatura.



<https://www.eluniversal.com.mx/universal-deportes/oficial-mexico-se-postula-para-ser-sede-de-los-juegos-olimpicos-de-2036>



La presidenta del Comité Olímpico Mexicano, Maryjose Alcalá, y el canciller Marcelo Ebrard, dieron a conocer que se buscará organizar la justa olímpica de 2036

## México se postula para realizar los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040

**La presidenta del Comité Olímpico Mexicano, Maryjose Alcalá, y el canciller Marcelo Ebrard, dieron a conocer que se buscará organizar la justa olímpica de 2036**

Guadalupe Arce

En una conferencia de prensa, la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), Maryjose Alcalá, y el canciller Marcelo Ebrard, dieron a conocer que México buscará ser la sede de los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040, contando con la consideración de Thomas Bach, el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI). Desde el pasado

7 julio México está considerado por el COI para competir y ser sede para Juegos Olímpicos. Thomas Bach menciona que se siente emocionado y orgulloso de que tengamos el apoyo del Gobierno de México. El camino no es fácil, pero México siempre ha demostrado capacidad y entereza en este tipo de eventos", comentó Maryjose Alcalá.

Bajo batuta de Bach, los países pueden participar sin ser endeudados, sin cometer grandes hazañas en materia económica, sino con gran capacidad de organización y sustentabilidad. Iniciamos camino para ser sede de juegos olímpicos en 2036. Demuestra México está por camino correcto", agregó Alcalá.

El gobierno mexicano dejó en claro su

intención de competir por la sede, aunque, de momento, la postulación no tiene una fecha específica, sin embargo, se pretende mostrar la capacidad de organización del país para un evento de tal magnitud.

**Nuestra meta es traer los Juegos Olímpicos para 2036 o para 2040, porque así funciona el sistema", expresó el canciller Marcelo Ebrard.**

La sede de los Juegos Olímpicos de 2036 aún no se encuentra definida y eso le permite a México poder presentar su candidatura, ya que las próximas justas olímpicas serán en París 2024, Los Angeles 2028 y Brisbane 2032. **M**



# México se postula para realizar los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040

**La presidenta del Comité Olímpico Mexicano, Maryjose Alcalá, y el canciller Marcelo Ebrard, dieron a conocer que se buscará organizar la justa olímpica de 2036**

Guadalupe Arce

En una conferencia de prensa, la presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), Maryjose Alcalá, y el canciller Marcelo Ebrard, dieron a conocer que México buscará ser la sede de los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040, contando con la consideración de Thomas Bach, el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI). Desde el pasado

7 julio México está considerado por el COI para competir y ser sede para Juegos Olímpicos. Thomas Bach menciona que se siente emocionado y orgulloso de que tengamos el apoyo del Gobierno de México. El camino no es fácil, pero México siempre ha demostrado capacidad y entereza en este tipo de eventos", comentó Maryjose Alcalá.

Bajo batuta de Bach, los países pueden participar sin ser endeudados, sin cometer grandes hazañas en materia económica, sino con gran capacidad de organización y sustentabilidad. Iniciamos camino para ser sede de juegos olímpicos en 2036. Demuestra México está por camino correcto", agregó Alcalá.

El gobierno mexicano dejó en claro su

intención de competir por la sede, aunque, de momento, la postulación no tiene una fecha específica, sin embargo, se pretende mostrar la capacidad de organización del país para un evento de tal magnitud.

**Nuestra meta es traer los Juegos Olímpicos para 2036 o para 2040, porque así funciona el sistema", expresó el canciller Marcelo Ebrard.**

La sede de los Juegos Olímpicos de 2036 aún no se encuentra definida y eso le permite a México poder presentar su candidatura, ya que las próximas justas olímpicas serán en París 2024, Los Angeles 2028 y Brisbane 2032. **M**



# Diputadas y diputados dialogan con la presidenta del Grupo de Amistad Germano-Mexicano, Dunja Kreiser



## Boletín No.2943

### Diputadas y diputados dialogan con la presidenta del Grupo de Amistad Germano-Mexicano, Dunja Kreiser

- Abordan temas sobre cambio climático, recursos hídricos, fomento de la lectura y paridad de género

El Grupo de Amistad México-República Federal de Alemania, que preside el diputado José Antonio Estefan Gillessen (PVEM), se reunió con la presidenta del Grupo de Amistad Germano-Mexicano del Bundestag Alemán, Dunja Kreiser, con el propósito de dialogar sobre cambio climático, recursos hídricos, fomento de la lectura y paridad de género.

Estefan Gillessen afirmó que la relación con Alemania tiene gran solidez y prueba de ello es que en México hay mil 300 empresas que tienen su origen en aquella nación, las cuales generan 120 mil empleos.

Destacó que, para México, Alemania es el principal socio comercial en la Unión Europea, mientras que nosotros somos su aliado comercial más importante en América Latina.

Este encuentro, indicó el diputado, abre la oportunidad de generar cooperación en el tema de la Agenda 2030 y formalizar mecanismos de colaboración educativa, científica y técnica. Asimismo, planteó desarrollar la semana de Alemania en San Lázaro, con presentaciones culturales y académicas.



Por su parte, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) dijo que México y Alemania pueden crear una estrategia conjunta que tenga el propósito de ayudar a enfrentar el deterioro ambiental. Otros ámbitos de oportunidad, dijo, están en los temas energéticos, académicos y científicos.

El diputado Noel Mata Atilano (PAN) se congratuló de este encuentro parlamentario, ya que medio ambiente, derechos humanos, democracia, transparencia, competencia económica, transición energética, acceso al agua, cambio climático, ordenamiento territorial y telecomunicaciones, son temas que han marcado las respectivas agendas de trabajo.

Felipe Fernando Macías Olvera, diputado del PAN, expresó que Alemania invierte en Querétaro cerca de mil 100 millones de dólares a través de 170 empresas, por lo que, opinó, este encuentro fortalece los lazos de amistad.

Karen Castrejón Trujillo, diputada de PVEM, expuso que México y la República Federal de Alemania, tiene temas de interés común en los ámbitos político, económico, comercial, social, cultural y del medio ambiente. Este último, indicó, es un asunto importante para toda la humanidad, ya que los efectos del cambio climático son más fuertes y hay que tomar acciones contundentes al respecto.

Por MC, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía comentó que es fundamental sumar a la agenda de diplomacia e intercambio ente ambos países el fomento de la lectura, a través de la Red Internacional de Bibliotecas.

En tanto, la diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) subrayó que es primordial que en la agenda bilateral se impulse el intercambio académico y la alianza en materia del combate al cambio climático, para buscar acciones que abonen a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por el PT, el diputado Luis Enrique Martínez Ventura destacó que en la relación bilateral ha existido la confianza para proponer acuerdos que favorezcan el combate al cambio climático. “Nos debemos preocupar porque la humanidad está en grave riesgo”.

Francisco José Quiroga Fernández, embajador ante la República Federal de Alemania, opinó que este encuentro permite fortalecer la relación diplomática. Subrayó que los dos países pueden aprender el uno del otro y sentar las bases para que se realice una visita de una delegación de parlamentarios alemanes.

La presidenta del Grupo de Amistad Germano-Mexicano del Bundestag Alemán, Dunja Kreiser, manifestó su interés por conocer el trabajo que ha realizado México en su Congreso para que exista igualdad de género.

Añadió que si bien en su país, al igual que en México, hay albergues para mujeres que sufren de violencia, los temas de género son un pendiente en su nación, toda vez que una de cada tres mujeres muere en su casa víctima de violencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

27/10/2022

LEGISLATIVO

En cuanto al medio ambiente expresó que es un tema en el que puede aportar mucho, ya que durante 30 años trabajó en esta área. Resaltó que el eficiente uso de recurso hídrico es una medida que se debe atender en conjunto para que el agua se quede en el suelo.

Explicó que hay demasiada agua en la atmósfera, de ahí que las naciones asiáticas se enfrenten a lluvias extremas que generan refugiados y pobreza. Agregó que el acceso al vital líquido en su país está bien regulado.

Respecto de la seguridad, indicó que es una asignatura pendiente para México. Consideró que la iniciativa de que existan casas de protección para periodistas víctimas de violencia es buena. Respecto de los intercambios culturales, académicos y científicos se mostró interesada de que sean parte de la agenda bilateral.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## La Auditoría Superior detecta anomalías en cuentas de Educación en Tamaulipas

MÉXICO (CRISTINA GÓMEZ).- Plagadas de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estuvieron las cuentas públicas de los recursos enviados a Tamaulipas para ejercer en programas de educación durante el pasado sexenio.



Desde Escuelas de Tiempo Completo, Escuelas al Cien y el Fondo Nacional para la Nómina Educativa, tuvieron numerosas inconsistencias en su manejo durante los ejercicios a partir del año 2017, según información de la página web de la ASF.

En 2017, primer año de la administración panista, se ordenó devolver a la Federación 485 mil 458 pesos de Escuelas de Tiempo Completo y hasta abrir revisiones fiscales del SAT. Tamaulipas Se emitieron entonces 14 observaciones; ocho se solventaron antes del informe de resultados y seis generaron promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal y de responsabilidad administrativa.

<https://www.milenio.com/politica/asf-detecto-anomalias-cuentas-educacion-tamaulipas>



## La Auditoría Superior detecta anomalías en cuentas de Educación en Tamaulipas

Plagadas de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estuvieron las cuentas públicas de los recursos enviados a Tamaulipas para ejercer en programas de educación durante el pasado sexenio. Desde Escuelas de Tiempo Completo, Escuelas al Cien y el Fondo Nacional para la Nómina Educativa, tuvieron numerosas inconsistencias en su manejo durante los ejercicios a partir del año 2017, según información de la página web de la ASF. En 2017, primer año de la administración panista, se ordenó devolver a la Federación 485 mil 458 pesos de Escuelas de Tiempo Completo y hasta abrir revisiones fiscales del SAT.

<https://www.milenio.com/politica/asf-detecto-anomalias-cuentas-educacion-tamaulipas>



## OCDE insta a ASF a revisar marco regulatorio

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) instó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a promover la revisión de su marco regulatorio y a revisar sus auditorías de infraestructura durante emergencias para asegurarse de que proporcionan información en términos de resiliencia y preparación.

De acuerdo con lo planteado en el documento Facilitando la Implementación del Mandato de la Auditoría Superior de la Federación: Auditoría de la Gobernanza de la Infraestructura, dentro de la revisión del marco regulatorio, la OCDE propone ordenar explícitamente la auditoría de la gobernanza de los proyectos de infraestructura.

Lo anterior desde un punto de vista integral y de ciclo de inversión completo, equilibrando mejor su enfoque en la prevención de la corrupción y el éxito a largo plazo de los proyectos de infraestructura.

Por ejemplo, apuntó la OCDE, la ASF podría evaluar el grado de transparencia de los diferentes estudios de impacto y viabilidad utilizados para seleccionar proyectos de infraestructura específicos.

Por otra parte, recomendó a la ASF elaborar un marco adaptado a las situaciones de emergencia para las auditorías de infraestructura con el fin de crear una cartera que logre un equilibrio entre la oportunidad de las respuestas públicas y un nivel adecuado de rendición de cuentas y control.

<https://www.milenio.com/negocios/ocde-insta-asf-revisar-marco-regulatorio>